

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS RELATIVO AL ACUERDO MARCO, CON VARIOS OPERADORES ECONÓMICOS, PARA EL SUMINISTRO DE PRENDAS DE UNIFORMIDAD CON DESTINO AL PERSONAL DE SERVICIOS DE URGENCIAS DE ATENCIÓN PRIMARIA (SUAP) Y CENTRO DE EMERGENCIAS SANITARIAS 061.


Los redactores del Pliego de Prescripciones Técnicas:


Francisca Nieto Gómez
Jefa Unidad PRL

Centro de Emergencias Sanitarias 061

Ignacio García Delgado
Subdirector Económico-Administrativo y de Servicios Generales

Centro de Emergencias Sanitarias 061

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	IGNACIO GARCIA DELGADO FRANCISCA NIETO GOMEZ	12/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmN33QRTC3TYJB7FEDQF4HEKGMS	PÁG. 1/88	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO POZO MUÑOZ	26/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8DU9GUF7ZJ3SQ94LVEEGXEW	PÁG. 1/88	


1. OBJETO DEL CONTRATO


El presente Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT) tiene por objeto el suministro, mediante Acuerdo Marco, de la uniformidad técnica destinada al conjunto de profesionales de urgencias y emergencias sanitarias extrahospitalarias del Sistema Sanitario Público de Andalucía (SSPA), incluyendo al personal del Centro de Emergencias Sanitarias 061 (CES 061) y los Servicios de Urgencias de Atención Primaria (SUAP), el personal en formación práctica (MIR/EIR), el personal del transporte sanitario aéreo y los profesionales de salas de coordinación.

La uniformidad objeto del contrato estará constituida por un conjunto de prendas y complementos diseñados con criterios de alta visibilidad, seguridad laboral, confort térmico, resistencia mecánica, ergonomía y adecuación funcional al entorno extrahospitalario. Asimismo, deberán responder a los requisitos normativos vigentes en materia de equipos de protección individual (EPI), de acuerdo con las normas:

- **UNE-EN ISO 20471:2013/A1:2016:** relativa a la ropa de alta visibilidad, que establece los requisitos de diseño, superficie mínima visible y resistencia al lavado para prendas destinadas a asegurar la visibilidad del usuario en cualquier condición de luz.
- **UNE-EN ISO 13688:2013:** norma general de requisitos para ropa de protección, que regula aspectos como la ergonomía, compatibilidad, envejecimiento, tallaje y marcado.
- **UNE-EN ISO 14058:2017:** Ropa de Protección. Establece los criterios para prendas individuales o conjuntos de prendas que se utilizan en entornos laborales donde las condiciones ambientales pueden ser frías, pero no extremadamente bajas.
- **UNE-EN ISO 15797:2019:** Especifica los procedimientos de lavado y acabado industriales para el ensayo de ropa de trabajo
- **UNE-EN ISO 20345:2022:** relativa al calzado de seguridad tipo EPI, aplicable a las botas del personal asistencial, que exige protección frente a riesgos eléctricos, mecánicos y biológicos.
- **UNE-EN 343:2019:** sobre protección frente a precipitaciones (lluvia, niebla, humedad del suelo), exigible especialmente en prendas exteriores impermeables como chaquetas multifunción o sobrepantalones.
- **UNE-EN ISO 3758:2024:** Se refiere al código para etiquetado de conservación de textiles por medio de símbolos
- **OEKO-TEX® Standard 100:** para asegurar la inocuidad de tejidos y componentes, garantizando que están libres de sustancias nocivas.

Página 2 de 88

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	IGNACIO GARCIA DELGADO FRANCISCA NIETO GOMEZ	12/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmN33QRTC3TYJB7FEDQF4HEKGMS	PÁG. 2/88	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO POZO MUÑOZ	26/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8DU9GUFAW7ZJ3SQ94LVEEGXEW	PÁG. 2/88	

La adopción de una estructura del expediente basada en un total de 7 agrupaciones, organizadas por tipologías de equipos prestadores de asistencia así como de labores de gestión y coordinación, obliga a que los profesionales encuadrados en aquéllos dispongan de una uniformidad homogénea y similar, evitando diferencias de tono, tejido o confección. Las dotaciones deberán asegurar la adaptación morfológica física del profesional, la trazabilidad individual.


Del mismo modo, el presente pliego establece las condiciones técnicas, operativas y logísticas en que se llevará a cabo el suministro, la reposición y el control de la uniformidad, asegurando su disponibilidad permanente y en condiciones óptimas de uso para todos los profesionales destinatarios.


La definición de un modelo de uniformidad unificado, pero adaptable a las particularidades de cada perfil profesional y entorno de trabajo, permite simplificar los procedimientos de contratación, mejorar la eficiencia logística y garantizar el seguimiento y control del suministro de forma más ordenada, homogénea y transparente en el conjunto del Sistema Sanitario Público de Andalucía (en adelante, SSPA).

2. ESTRUCTURA DEL EXPEDIENTE. DETALLE DE AGRUPACIONES Y LOTES


El presente expediente se articula en un total de 7 AGRUPACIONES que incluyen un total de 215 LOTES. Se ha justificado en la documentación administrativa del expediente todo lo relativo a la necesidad de realizar y contemplar dichas agrupaciones, dando así cumplimiento a la normativa legal vigente.


El detalle de agrupaciones y lotes es el que se detalla a continuación, indicándose los precios unitarios de licitación, así como el presupuesto estimado para cada lote y agrupación:

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	IGNACIO GARCIA DELGADO FRANCISCA NIETO GOMEZ	12/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmN33QRTC3TYJB7FEDQF4HEKGMS	PÁG. 3/88	


Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO POZO MUÑOZ	26/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8DU9GUF7ZJ3SQ94LVEEGXEW	PÁG. 3/88	


AGRUPACIÓN	DENOMINACIÓN	LOTE	Denominación SIGLO
1	Prendas protección climática	1-11	Chaqueta sudadera
1	Prendas protección climática	12-22	Cazadora impermeable
1	Prendas protección climática	23-33	Pantalón impermeable
1	Prendas protección climática	34-35	Identificador Categoría Velcro
1	Prendas protección climática	36	Uniforme completo certificado de protección climática
2	Prendas operativas para equipo terrestre	37-47	Pantalón técnico con bolsillos
2	Prendas operativas para equipo terrestre	48-58	Polo Manga Larga
2	Prendas operativas para equipo terrestre	59-69	Polo Manga corta
2	Prendas operativas para equipo terrestre	70-80	Chaleco multibolsillos
2	Prendas operativas para equipo terrestre	81-82	Identificador Categoría Velcro
2	Prendas operativas para equipo terrestre	83	Uniforme completo certificado para equipo terrestre
3	Accesorios complementarios	84	Gorra
3	Accesorios complementarios	85	Cinturón
3	Accesorios complementarios	86-96	Camiseta térmica
3	Accesorios complementarios	97-107	Malla térmica
4	Uniformidad personal en formación	108-118	Chaqueta polar alta visibilidad formación
4	Uniformidad personal en formación	119-129	Pola Manga Corta Formación
4	Uniformidad personal en formación	130-140	Pantalón con bolsillos formación
4	Uniformidad personal en formación	141-151	Chaleco Formación
4	Uniformidad personal en formación	152-153	Identificador Categoría Velcro
5	Prendas operativas para equipo aéreo	154-164	Mono vuelo alta visibilidad
5	Prendas operativas para equipo aéreo	165-166	Identificador Categoría Velcro
5	Prendas operativas para equipo aéreo	167	Uniforme completo certificado para equipo aéreo
6	Uniformidad para personal de coordinación	168-178	Chaqueta polar coordinación
6	Uniformidad para personal de coordinación	179-189	Polo manga corta Coordinación
6	Uniformidad para personal de coordinación	190-200	Pantalón bolsillos coordinación
6	Uniformidad para personal de coordinación	201-202	Identificador Categoría Velcro
7	Botas para personal de urgencias	203-215	Bota para personal

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	IGNACIO GARCIA DELGADO FRANCISCA NIETO GOMEZ	12/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmN33QRTC3TYJB7FEDQF4HEKGMS	PÁG. 4/88	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO POZO MUÑOZ	26/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8DU9GUF7ZJ3SQ94LVEEGXEW	PÁG. 4/88	

AGRUPACIÓN	DENOMINACIÓN	LOTE	UNIDADES ESTIMADAS	PRECIO UNIDAD (IVA EXCLUIDO)	PRECIO UNIDAD (IVA INCLUIDO)	IMPORTE TOTAL (IVA EXCL)	IMPORTE TOTAL (IVA INCL)
1	Prendas protección climática	1-11	4.160,00	35,94 €	43,49 €	149.510,40 €	180.907,58 €
1	Prendas protección climática	12-22	4.160,00	150,00 €	181,50 €	624.000,00 €	755.040,00 €
1	Prendas protección climática	23-33	8.320,00	23,00 €	27,83 €	191.360,00 €	231.545,60 €
1	Prendas protección climática	34-35	4.160,00	10,00 €	12,10 €	41.600,00 €	50.336,00 €
1	Prendas protección climática	36	6,00	4.088,43 €	4.947,00 €	24.530,58 €	29.682,00 €
2	Prendas operativas para equipo terrestre	37-47	12.480,00	59,90 €	72,48 €	747.552,00 €	904.537,92 €
2	Prendas operativas para equipo terrestre	48-58	8.320,00	32,26 €	39,04 €	268.403,20 €	324.767,87 €
2	Prendas operativas para equipo terrestre	59-69	12.480,00	30,61 €	37,04 €	382.012,80 €	462.235,49 €
2	Prendas operativas para equipo terrestre	70-80	8.320,00	43,92 €	53,14 €	365.414,40 €	442.151,42 €
2	Prendas operativas para equipo terrestre	81-82	4.160,00	10,00 €	12,10 €	41.600,00 €	50.336,00 €
2	Prendas operativas para equipo terrestre	83	8,00	2.761,27 €	3.341,14 €	22.090,16 €	26.729,09 €
3	Accesorios complementarios	84	4.160,00	8,26 €	10,00 €	34.361,60 €	41.577,54 €
3	Accesorios complementarios	85	4.160,00	7,00 €	8,47 €	29.120,00 €	35.235,20 €
3	Accesorios complementarios	86-96	8.320,00	14,64 €	17,71 €	121.804,80 €	147.383,81 €
3	Accesorios complementarios	97-107	8.320,00	14,64 €	17,71 €	121.804,80 €	147.383,81 €
4	Uniformidad personal en formación	108-118	500,00	28,93 €	35,00 €	14.465,00 €	17.502,65 €
4	Uniformidad personal en formación	119-129	500,00	20,00 €	24,20 €	10.000,00 €	12.100,00 €
4	Uniformidad personal en formación	130-140	500,00	30,00 €	36,30 €	15.000,00 €	18.150,00 €
4	Uniformidad personal en formación	141-151	500,00	25,00 €	30,25 €	12.500,00 €	15.125,00 €
4	Uniformidad personal en formación	152-153	500,00	10,00 €	12,10 €	5.000,00 €	6.050,00 €
5	Prendas operativas para equipo aéreo	154-164	300,00	557,85 €	675,00 €	167.355,00 €	202.499,55 €
5	Prendas operativas para equipo aéreo	165-166	300,00	10,00 €	12,10 €	3.000,00 €	3.630,00 €
5	Prendas operativas para equipo aéreo	167	2,00	2.706,21 €	3.274,51 €	5.412,42 €	6.549,03 €
6	Uniformidad para personal de coordinación	168-178	350,00	28,93 €	35,00 €	10.125,50 €	12.251,86 €
6	Uniformidad para personal de coordinación	179-189	700,00	20,00 €	24,20 €	14.000,00 €	16.940,00 €
6	Uniformidad para personal de coordinación	190-200	700,00	18,65 €	22,57 €	13.055,00 €	15.796,55 €
6	Uniformidad para personal de coordinación	201-202	350,00	10,00 €	12,10 €	3.500,00 €	4.235,00 €
7	Botas para personal de urgencias	203-215	4.160,00	57,97 €	70,14 €	241.155,20 €	291.797,79 €
						3.679.732,86 €	4.452.476,76 €

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	IGNACIO GARCIA DELGADO	12/12/2025	
	FRANCISCA NIETO GOMEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmN33QRTC3TYJB7FEDQF4HEKGMS		PÁG. 5/88

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	FRANCISCO POZO MUÑOZ			26/01/2026
VERIFICACIÓN	Pk2jm8DU9GUF7ZJ3SQ94LVEEGXEW			PÁG. 5/88

AGRUPACIÓN	DENOMINACIÓN	LOTE	Denominación SIGLO	CODIGO SAS
1	Prendas protección climática	1-11	Chaqueta sudadera	SU.PC.NSAN.09.01.04.000002
1	Prendas protección climática	12-22	Cazadora impermeable	SU.PC.NSAN.09.01.04.800000
1	Prendas protección climática	23-33	Pantalón impermeable	SU.PC.NSAN.09.01.04.600006
1	Prendas protección climática	34-35	Identificador Categoría Velcro	SU.PC.NSAN.09.01.04.000001
1	Prendas protección climática	36	Uniforme completo certificado de protección climática	SU.PC.NSAN.09.01.04.000007
2	Prendas operativas para equipo terrestre	37-47	Pantalón técnico con bolsillos	SU.PC.NSAN.09.01.04.300001
2	Prendas operativas para equipo terrestre	48-58	Polo Manga Larga	SU.PC.NSAN.09.01.04.200003
2	Prendas operativas para equipo terrestre	59-69	Polo Manga corta	SU.PC.NSAN.09.01.04.400000
2	Prendas operativas para equipo terrestre	70-80	Chaleco multibolsillos	SU.PC.NSAN.09.01.04.100000
2	Prendas operativas para equipo terrestre	81-82	Identificador Categoría Velcro	SU.PC.NSAN.09.01.04.000001
2	Prendas operativas para equipo terrestre	83	Uniforme completo certificado para equipo terrestre	SU.PC.NSAN.09.01.04.000006
3	Accesorios complementarios	84	Gorra	SU.PC.NSAN.09.01.04.000000
3	Accesorios complementarios	85	Cinturón	SU.PC.NSAN.09.01.04.300000
3	Accesorios complementarios	86-96	Camiseta térmica	SU.PC.NSAN.09.01.99.600000
3	Accesorios complementarios	97-107	Malla térmica	SU.PC.NSAN.09.01.99.600001
4	Uniformidad personal en formación	108-118	Chaqueta polar alta visibilidad formación	SU.PC.NSAN.09.01.04.400007
4	Uniformidad personal en formación	119-129	Pola Manga Corta Formación	SU.PC.NSAN.09.01.04.400007
4	Uniformidad personal en formación	130-140	Pantalón con bolsillos formación	SU.PC.NSAN.09.01.04.300017
4	Uniformidad personal en formación	141-151	Chaleco Formación	SU.PC.NSAN.09.01.04.100006
4	Uniformidad personal en formación	152-153	Identificador Categoría Velcro	SU.PC.NSAN.09.01.04.000001
5	Prendas operativas para equipo aéreo	154-164	Mono vuelo alta visibilidad	SU.PC.NSAN.09.01.04.500005
5	Prendas operativas para equipo aéreo	165-166	Identificador Categoría Velcro	SU.PC.NSAN.09.01.04.000001
5	Prendas operativas para equipo aéreo	167	Uniforme completo certificado para equipo aéreo	SU.PC.NSAN.09.01.04.000005
6	Uniformidad para personal de coordinación	168-178	Chaqueta polar coordinación	SU.PC.NSAN.09.01.04.000003
6	Uniformidad para personal de coordinación	179-189	Polo manga corta Coordinación	SU.PC.NSAN.09.01.04.400006
6	Uniformidad para personal de coordinación	190-200	Pantalón bolsillos coordinación	SU.PC.NSAN.09.01.04.300016
6	Uniformidad para personal de coordinación	201-202	Identificador Categoría Velcro	SU.PC.NSAN.09.01.04.000001
7	Botas para personal de urgencias	203-215	Bota para personal	SU.PC.NSAN.09.01.10.800000

3. CONDICIONES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE LAS PRENDAS A SUMINISTRAR.


Con independencia de la agrupación, así como lote, a la que pertenezca. todas las prendas objeto del suministro deberán cumplir con los siguientes requisitos técnicos generales:


- **Adecuación funcional:** Las prendas deben adaptarse a las condiciones del entorno asistencial extrahospitalario, garantizando la comodidad, ergonomía y libertad de movimientos del profesional.

- **Protección frente a riesgos laborales:** Los tejidos y acabados deberán proporcionar protección frente a riesgos asociados al entorno operativo (climáticos, biológicos, mecánicos, etc.), conforme a la normativa vigente.

- **Adaptabilidad morfológica:** Las prendas deben contemplar una oferta de tallaje suficiente para garantizar una correcta adaptación a la morfología de todos los usuarios.

Página 6 de 88

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	IGNACIO GARCIA DELGADO FRANCISCA NIETO GOMEZ	12/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmN33QRTC3TYJB7FEDQF4HEKGMS	PÁG. 6/88	


Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO POZO MUÑOZ	26/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8DU9GUF7ZJ3SQ94LVEEGXEW	PÁG. 6/88	


- **Durabilidad y resistencia:** Los materiales y costuras deben asegurar un rendimiento adecuado ante el uso intensivo, los lavados frecuentes y las condiciones cambiantes del trabajo en urgencias y emergencias.

- **Cumplimiento normativo y de calidad:** Todas las prendas deberán cumplir con las normas UNE, EN, ISO u otras especificaciones técnicas aplicables, así como con los estándares de calidad definidos en este pliego, lo cual será acreditado por licitadores o adjudicatarios del Acuerdo Marco, según el caso, conforme a lo establecido en el apartado 8. **NORMATIVA Y CERTIFICACIONES** del presente pliego.


AGRUPACIÓN	1: PRENDAS DE PROTECCIÓN CLIMÁTICA	LOTES: 1-11	CHAQUETA SUDADERA
CODIGO SAS	SU.PC.NSAN.09.01.04.000002	DENOMINACIÓN SIGLO	Chaqueta Sudadera
PRESCRIPCIONES TÉCNICAS			
INDICACIONES	Personal de Servicios de Urgencias de Atención Primaria (SUAP) y Centro de Emergencias 061		
DESCRIPCIÓN PRENDA	<p>Prenda de abrigo tipo forro polar, destinada a proporcionar aislamiento térmico y confort en ambientes fríos de intensidad limitada, confeccionada en combinación de colores rojo flúor y azul marino.</p> <p>Su diseño garantiza la clasificación de Clase III, conforme a lo establecido en la Norma UNE-EN ISO 20471:2013/A1:2016.</p> <p>La prenda cumplirá además los requisitos generales de la Norma UNE-EN ISO 13688:2013, así como los específicos de protección contra ambientes fríos de intensidad limitada, de la Norma UNE-EN ISO 14058:2017.</p>		
DISEÑO PRENDA	<p>El diseño de la prenda debe responder a criterios de funcionalidad, visibilidad y seguridad, garantizando la operatividad del profesional en entornos extrahospitalarios y facilitando su identificación inmediata. Cremallera central completa frontal.</p> <p>Bolsillo interior en pecho con cremallera amarilla, elemento distintivo de la identidad visual.</p> <p>Dos bolsillos laterales oblicuos con cremallera.</p> <p>Dos bandas retrorreflectantes horizontales, mínimo de 50 mm de ancho en torso y mangas, conforme a la Norma UNE-EN ISO 20471:2013/A1:2016.</p> <p>Logotipos institucionales aplicados mediante serigrafía tipo transfer.</p> <p>Las prendas llevarán un distintivo intercambiable en la zona pectoral (frontal) y en la zona dorsal (espalda).</p> <p>Diseño cromático e identidad visual conforme Anexo I – Identidad Visual.</p>		
	<p>CONFECCIÓN</p> <p>Las características de confección deberán garantizar la resistencia, la durabilidad y la funcionalidad de la prenda en un entorno de uso intensivo y sometido a lavados industriales frecuentes, propios del ámbito sanitario.</p> <ul style="list-style-type: none"> El bajo de la prenda irá rematado con dobladillo hacia el interior, incorporando goma elástica con tancas de ajuste en los laterales. Las costuras deberán garantizar resistencia y durabilidad, manteniendo su integridad tras los ciclos de lavado y uso intensivo. Las cremalleras utilizadas deberán mantener su correcto estado y funcionalidad tras los ciclos de lavado y secado industrial, conforme a la norma UNE-EN ISO 15797:2019. Los sistemas de fijación mediante velcro para identificativos intercambiables deberán cubrir toda la superficie del distintivo, garantizando su sujeción completa y evitando que los bordes o esquinas queden libres o puedan doblarse. 		


Página 7 de 88

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	IGNACIO GARCIA DELGADO FRANCISCA NIETO GOMEZ	12/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmN33QRTC3TYJB7FEDQF4HEKGMS	PÁG. 7/88	


Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO POZO MUÑOZ	26/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8DU9GUF7ZJ3SQ94LVEEGXEW	PÁG. 7/88	


MATERIAL / TEJIDO	<p>Los materiales empleados deben garantizar confort térmico, transpirabilidad, resistencia mecánica y estabilidad dimensional, manteniendo las propiedades de alta visibilidad y colorimetría tras lavados industriales repetidos (UNE-EN ISO 15797:2019).</p> <p>TEJIDO PRINCIPAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Poliéster multifilamento 100 %, gramaje aproximado 300 g/m² ± 5 %. Se admite poliéster reciclado siempre que cumpla con las mismas prestaciones técnicas y disponga de certificación acreditativa. • Estabilidad dimensional: la variación máxima no deberá superar el 2 % en urdimbre y trama, medida conforme a la UNE-EN ISO 5077:2008, tras ciclos de lavado y secado industrial realizados de acuerdo con la UNE-EN ISO 15797:2019. • Resistencia al estallido: ≥ 450 kPa, conforme UNE-EN ISO 13938-2 (método neumático) o UNE-EN ISO 13938-1 (método mecánico). El informe de ensayo indicará el método aplicado. • Propiedades de confort (UNE-EN ISO 11092:2014): • Resistencia térmica (Rct) ≥ 0,04 m²K/W. • Resistencia a la evaporación (Ret) ≤ 8 m²Pa/W. • Resistencia al pilling: nivel ≥ 4 tras ensayo Martindale, según UNE-EN ISO 12945-2:2000. • Solidez del color: nivel ≥ 4 en escala de grises frente a lavado, sudor (ácido y alcalino) y fricción en seco y húmedo, conforme UNE-EN ISO 105 (series aplicables). <p>BANDAS RETRORREFLECTANTES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bandas segmentadas para favorecer transpirabilidad, con ancho mínimo de 50 mm, conforme UNE-EN ISO 20471:2013/A1:2016. • El material deberá mantener sus propiedades tras 75 lavados industriales conforme UNE-EN ISO 15797:2019.
SERIGRAFÍA	<p>Los logotipos institucionales se aplicarán mediante serigrafía tipo transfer. El material utilizado deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantener su integridad tras un pretratamiento equivalente a 100 ciclos de lavado y secado industrial, conforme UNE-EN ISO 15797:2019 (75 °C lavado / 70 °C secado). • Presentar una degradación máxima de nivel 4-5 en la escala de grises, según ISO 105-A02:2023 (o norma equivalente vigente).
CERTIFICACIÓN	<p>CERTIFICADOS DE LA PRENDA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Declaración UE de conformidad del fabricante conforme al Reglamento (UE) 2016/425. • Certificado de cumplimiento de la Norma UNE-EN ISO 13688:2013 (requisitos generales de la ropa de protección). • UNE-EN ISO 20471:2013/A1:2016 – Ropa de alta visibilidad, con clasificación de Clase III, garantizando la durabilidad de prestaciones tras ≥ 50 ciclos de lavado industrial (UNE-EN ISO 15797:2019). • Certificado de cumplimiento de la Norma UNE-EN ISO 14058:2017 (ropa de protección contra ambientes fríos de intensidad limitada). <p>CERTIFICADOS DE LOS TEJIDOS Y MATERIALES QUE COMPONEN LA PRENDA</p> <ul style="list-style-type: none"> • UNE-EN ISO 5077:2008 → estabilidad dimensional. • UNE-EN ISO 13938-1/-2:2019 → resistencia al estallido. • UNE-EN ISO 11092:2014 → confort térmico y transpirabilidad.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	IGNACIO GARCIA DELGADO	12/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmN33QRTC3TYJB7FEDQF4HEKGMS	PÁG. 8/88	


Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO POZO MUÑOZ	26/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8DU9GUF7ZJ3SQ94LVEEGXEW	PÁG. 8/88	


	<ul style="list-style-type: none"> • UNE-EN ISO 12945-2:2000 → pilling. • UNE-EN ISO 105 (series aplicables) → solidez del color. • UNE-EN ISO 20471:2013/A1:2016 + UNE-EN ISO 15797:2019 → bandas retrorreflectantes, rendimiento tras lavados industriales. <p>Todos los componentes textiles y accesorios (tejido principal, hilos, cremalleras, cierres, velcros) deberán contar con certificación OEKO-TEX Standard 100 o equivalente</p>
--	---

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	IGNACIO GARCIA DELGADO FRANCISCA NIETO GOMEZ	12/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmN33QRTC3TYJB7FEDQF4HEKGMS	PÁG. 9/88	


Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO POZO MUÑOZ	26/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8DU9GUF7ZJ3SQ94LVEEGXEW	PÁG. 9/88	


AGRUPACIÓN	1: PRENDAS DE PROTECCIÓN CLIMÁTICA	LOTES: 12-22	CHAQUETA MULTIFUNCIÓN IMPERMEABLE
CODIGO SAS	SU.PC.NSAN.09.01.04.800000	DENOMINACIÓN SIGLO	CAZADORA IMPERMEABLE
PRESCRIPCIONES TÉCNICAS			
INDICACIONES	Personal de Servicios de Urgencias de Atención Primaria (SUAP) y Centro de Emergencias 061		
DESCRIPCIÓN PRENDA	Prenda de abrigo impermeable, destinada a la protección frente a la lluvia, el viento y ambientes fríos de intensidad limitada, en combinación de colores rojo flúor y azul marino. Su diseño garantiza la clasificación de Clase III, conforme a lo establecido en la Norma UNE-EN ISO 20471:2013/A1:2016. La prenda cumplirá además los requisitos generales de la Norma UNE-EN ISO 13688:2013, así como los específicos de impermeabilidad y transpirabilidad de la Norma UNE-EN 343:2019 y de protección contra ambientes fríos de intensidad limitada de la Norma UNE-EN ISO 14058:2017.		
DISEÑO PRENDA	El diseño de la prenda debe responder a criterios de protección, ergonomía y visibilidad, garantizando confort térmico y operatividad en condiciones de lluvia, viento y frío moderado. <ul style="list-style-type: none"> • Forro térmico interior acolchado, hidrófilo y desmontable mediante cremallera perimetral. • Cierre central frontal con cremallera amarilla, tapeta doble con velcro interior. • Capucha plegable en el interior del cuello, con visera conformada para evitar la caída de agua sobre la cara, y sistema de apertura/cierre mediante cremallera u otro mecanismo equivalente que asegure su correcto plegado. • Dos bolsillos laterales oblicuos con cremallera amarilla a nivel de cintura. • Puños interiores de tejido principal con elástico. • Ajuste exterior de mangas mediante velcro. • Dos bandas retrorreflectantes termoselladas de ancho mínimo 50 mm, conforme UNE-EN ISO 20471:2013/A1:2016. • Logotipos institucionales aplicados mediante serigrafía tipo transfer. • Sistema de identificación profesional mediante distintivo intercambiable en zona pectoral (frontal) y en la zona dorsal (espalda). • Diseño cromático e identidad visual conforme Anexo I – Identidad Visual. <p>CONFECCIÓN</p> Las características de confección deberán garantizar la resistencia, la durabilidad y la funcionalidad de la prenda en un entorno de uso intensivo y sometido a lavados industriales frecuentes, propios del ámbito sanitario. <ul style="list-style-type: none"> • El bajo de la prenda irá rematado con dobladillo hacia el interior, incorporando goma elástica con tancas de ajuste en los laterales. • Costuras termoselladas en su totalidad con cinta de ≥ 22 mm, confeccionada con el mismo polímero que el tejido principal. • Las cremalleras utilizadas deberán mantener su correcto estado y funcionalidad tras los ciclos de lavado y secado industrial, conforme a la norma UNE-EN ISO 15797:2019. • Los sistemas de fijación mediante velcro para identificativos intercambiables deberán cubrir toda la superficie del distintivo, garantizando su sujeción completa y evitando que los bordes o esquinas queden libres o puedan doblarse. 		
MATERIAL / TEJIDO	Los materiales deberán garantizar impermeabilidad, transpirabilidad, confort térmico y durabilidad tras uso intensivo y lavados industriales, manteniendo las propiedades de alta visibilidad y colorimetría. <p>TEJIDO EXTERIOR</p> <ul style="list-style-type: none"> • 100 % poliéster de alta visibilidad en color rojo flúor y azul marino, laminado impermeable y transpirable. Gramaje aproximado $220 \text{ g/m}^2 \pm 5 \%$. • Impermeabilidad: resistencia a la penetración de agua ≥ 10.000 mm columna H_2O, conforme ISO 20811:2018. 		

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	IGNACIO GARCIA DELGADO FRANCISCA NIETO GOMEZ	12/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmN33QRTC3TYJB7FEDQF4HEKGMS	PÁG. 10/88	


Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO POZO MUÑOZ	26/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8DU9GUF7ZJ3SQ94LVEEGXEW	PÁG. 10/88	


	<ul style="list-style-type: none"> • Transpirabilidad: resistencia al vapor de agua $Ret \leq 8 \text{ m}^2\text{Pa/W}$, según UNE-EN ISO 11092:2014. • Estabilidad dimensional: la variación máxima no deberá superar el 2 % en urdimbre y trama, medida conforme a la UNE-EN ISO 5077:2008, tras ciclos de lavado y secado industrial realizados de acuerdo con la UNE-EN ISO 15797:2019. • Resistencia mecánica: resistencia a la tracción $\geq 600 \text{ N}$ en urdimbre y trama, conforme UNE-EN ISO 13934-1:2013. • Resistencia a la abrasión: el tejido principal deberá resistir 40.000 ciclos Martindale, conforme a UNE-EN ISO 12947-2:2016. • Spray test: calificación ISO 5, conforme ISO 4920:2013. • Solidez de color: nivel $\geq 4-5$ frente a lavado, frote y transpiración; ≥ 4 frente a la luz, conforme UNE-EN ISO 105 (series aplicables). • Certificación química: hilos, cremalleras y cierres deberán cumplir OEKO-TEX Standard 100. <p>FORRO INTERIOR</p> <ul style="list-style-type: none"> • 100 % poliéster, con resistencia térmica (R_{ct}) $\geq 0,24 \text{ m}^2\text{K/W}$, conforme UNE-EN ISO 11092:2014. <p>BANDAS RETRORREFLECTANTES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bandas segmentadas para favorecer transpirabilidad, con ancho mínimo de 50 mm. • Cumplimiento de los requisitos de la Norma UNE-EN ISO 20471:2013/A1:2016 en cuanto a visibilidad y rendimiento fotométrico. • Mantenimiento del rendimiento tras 75 lavados industriales conforme UNE-EN ISO 15797:2019.
SERIGRAFÍA	Los logotipos institucionales se aplicarán mediante serigrafía tipo transfer. El material utilizado deberá: <ul style="list-style-type: none"> • Mantener su integridad tras un pretratamiento equivalente a 100 ciclos de lavado y secado industrial, conforme UNE-EN ISO 15797:2019 (75 °C lavado / 70 °C secado). • Presentar una degradación máxima de nivel 4-5 en la escala de grises, según ISO 105-A02:2023 (o norma equivalente vigente).
CERTIFICACION	<p>CERTIFICADOS DE LA PRENDA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Declaración UE de conformidad del fabricante conforme al Reglamento (UE) 2016/425. • UNE-EN ISO 13688:2013 – Ropa de protección. Requisitos generales. • UNE-EN ISO 20471:2013/A1:2016 – Ropa de alta visibilidad, con clasificación Clase III, garantizando la durabilidad de prestaciones tras ≥ 50 ciclos de lavado industrial (UNE-EN ISO 15797:2019). • UNE-EN 343:2019 – Ropa de protección contra la lluvia, con requisitos de impermeabilidad y transpirabilidad de Clase 3/3 o superior. • UNE-EN ISO 14058:2017 – Ropa de protección contra ambientes fríos de intensidad limitada. <p>CERTIFICADOS DE LOS TEJIDOS Y MATERIALES QUE COMPONEN LA PRENDA</p> <p>TEJIDO EXTERIOR</p> <ul style="list-style-type: none"> • Impermeabilidad: ISO 20811:2018 ($\geq 10.000 \text{ mm H}_2\text{O}$). • Transpirabilidad: UNE-EN ISO 11092:2014 ($Ret \leq 8 \text{ m}^2\text{Pa/W}$). • Estabilidad dimensional: UNE-EN ISO 15797:2019 y UNE-EN ISO 5077:2008 ($\leq 2 \%$ urdimbre/trama). • Resistencia a la tracción: UNE-EN ISO 13934-1:2013 ($\geq 600 \text{ N}$). • Resistencia a la abrasión: UNE-EN ISO 12947-2:2016 (≥ 40.000 ciclos). • Spray test: ISO 4920:2013 (nivel 5).

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	IGNACIO GARCIA DELGADO FRANCISCA NIETO GOMEZ	12/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmN33QRTC3TYJB7FEDQF4HEKGMS	PÁG. 11/88	


Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO POZO MUÑOZ	26/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8DU9GUF7ZJ3SQ94LVEEGXEW	PÁG. 11/88	


	<ul style="list-style-type: none"> Solidez del color: UNE-EN ISO 105 ($\geq 4-5$ en lavado, frote y transpiración; ≥ 4 en luz). <p>FORRO INTERIOR</p> <ul style="list-style-type: none"> Resistencia térmica ($R_{ct} \geq 0,24 \text{ m}^2\text{K/W}$), conforme UNE-EN ISO 11092:2014. <p>BANDAS RETRORREFLECTANTES</p> <ul style="list-style-type: none"> Cumplimiento UNE-EN ISO 20471:2013/A1:2016. Rendimiento fotométrico mantenido tras ≥ 75 lavados industriales (UNE-EN ISO 15797:2019). <p>SERIGRAFÍA TIPO TRANSFER</p> <ul style="list-style-type: none"> Durabilidad tras 100 ciclos de lavado industrial (UNE-EN ISO 15797:2019). Degradación \leq nivel 4-5 escala de grises, conforme ISO 105-A02:2023. <p>Todos los componentes textiles y accesorios (tejido principal, hilos, cremalleras, cierres, velcros) deberán contar con certificación OEKO-TEX Standard 100 o equivalente.</p>
--	--

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	IGNACIO GARCIA DELGADO FRANCISCA NIETO GOMEZ	12/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmN33QRTC3TYJB7FEDQF4HEKGMS	PÁG. 12/88	


Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO POZO MUÑOZ	26/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8DU9GUF7ZJ3SQ94LVEEGXEW	PÁG. 12/88	


AGRUPACIÓN	1: PRENDAS DE PROTECCIÓN CLIMÁTICA	LOTES: 23-33	PANTALÓN IMPERMEABLE
CODIGO SAS	SU.PC.NSAN.09.01.04.600006	DENOMINACIÓN SIGLO	PANTALÓN IMPERMEABLE
PRESCRIPCIONES TÉCNICAS			
INDICACIONES	Personal de Servicios de Urgencias de Atención Primaria (SUAP) y Centro de Emergencias 061		
DESCRIPCIÓN PRENDA	Prenda de protección impermeable en color rojo flúor, destinada a la protección frente a la lluvia, el viento y ambientes fríos de intensidad limitada. El diseño asegura, la clasificación de Clase III, conforme a la Norma UNE-EN ISO 20471:2013/A1:2016. La prenda cumplirá además los requisitos generales de la Norma UNE-EN ISO 13688:2013 y, los de impermeabilidad y transpirabilidad de la Norma UNE-EN 343:2019.		
DISEÑO PRENDA	El diseño del pantalón debe garantizar protección frente a lluvia y viento, comodidad de uso y visibilidad en combinación con el resto de las prendas de uniformidad. <ul style="list-style-type: none"> • Cinturilla elástica y ajustable. • Ajuste inferior en tobillo/bota mediante corchete, cremallera o sistema equivalente que permita colocación sobre el calzado. • Dos bandas retrorreflectantes termoselladas situadas por debajo de la rodilla, de ancho mínimo 50 mm, conforme UNE-EN ISO 20471:2013/A1:2016. • Diseño cromático e identidad visual conforme Anexo I – Identidad Visual. <p>CONFECCIÓN</p> Las características de confección deberán garantizar la resistencia, la durabilidad y la funcionalidad de la prenda en un entorno de uso intensivo y sometido a lavados industriales frecuentes, propios del ámbito sanitario. <ul style="list-style-type: none"> • Costuras termoselladas en su totalidad con cinta de ≥ 22 mm, del mismo polímero que el tejido principal. • Las costuras deberán mantener su resistencia y estanqueidad tras ciclos de lavado y secado industrial, conforme UNE-EN ISO 15797:2019. • Cremalleras, corchetes y demás sistemas de cierre deberán conservar su correcto estado y funcionalidad tras lavados industriales, conforme UNE-EN ISO 15797:2019. 		
MATERIAL / TEJIDO	<p>TEJIDO PRINCIPAL</p> El tejido principal será 100 % poliéster laminado con membrana de poliuretano (PU), destinado a garantizar impermeabilidad, transpirabilidad y alta visibilidad, cumpliendo con las siguientes características: <ul style="list-style-type: none"> • Color: rojo flúor de alta visibilidad, conforme UNE-EN ISO 20471:2013/A1:2016. • Peso: $220 \text{ g/m}^2 \pm 5 \%$. • Resistencia a la tracción: ≥ 600 N en urdimbre y trama, conforme UNE-EN ISO 13934-1:2013. • Estabilidad dimensional: la variación máxima no deberá superar el 2 % en urdimbre y trama, medida conforme a la UNE-EN ISO 5077:2008, tras ciclos de lavado y secado industrial realizados de acuerdo con la UNE-EN ISO 15797:2019. • Impermeabilidad: resistencia a la penetración de agua ≥ 13.000 mm H₂O, Clase 3 conforme UNE-EN 343:2019, determinada según ISO 20811:2018. • Transpirabilidad: resistencia al vapor de agua $\text{Ret} \leq 8 \text{ m}^2\text{Pa/W}$, conforme UNE-EN ISO 11092:2014. • Solidez del color: nivel $\geq 4-5$ frente a lavado, frote y transpiración; ≥ 4 frente a la luz, conforme UNE-EN ISO 105 (series aplicables), manteniendo requisitos de colorimetría tras un mínimo de 50 lavados industriales UNE-EN ISO 15797:2019. 		

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	IGNACIO GARCIA DELGADO FRANCISCA NIETO GOMEZ	12/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmN33QRTC3TYJB7FEDQF4HEKGMS	PÁG. 13/88	


Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO POZO MUÑOZ	26/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8DU9GUF7ZJ3SQ94LVEEGXEW	PÁG. 13/88	


	BANDAS RETRORREFLECTANTES <ul style="list-style-type: none"> Bandas segmentadas para favorecer la transpirabilidad, con ancho mínimo de 50 mm. Cumplimiento de los requisitos de la Norma UNE-EN ISO 20471:2013/A1:2016 en cuanto a visibilidad y rendimiento fotométrico. Mantenimiento del rendimiento tras un mínimo de 75 lavados industriales conforme UNE-EN ISO 15797:2019.
SERIGRAFÍA	Los logotipos institucionales se aplicarán mediante serigrafía tipo transfer. El material utilizado deberá: <ul style="list-style-type: none"> Mantener su integridad tras un pretratamiento equivalente a 100 ciclos de lavado y secado industrial, conforme UNE-EN ISO 15797:2019 (75 °C lavado / 70 °C secado). Presentar una degradación máxima de nivel 4-5 en la escala de grises, según ISO 105-A02:2023 (o norma equivalente vigente).
CERTIFICACION	CERTIFICADOS DE LA PRENDA <ul style="list-style-type: none"> Declaración UE de conformidad del fabricante conforme al Reglamento (UE) 2016/425. UNE-EN ISO 13688:2013 – Ropa de protección. Requisitos generales. UNE-EN ISO 20471:2013/A1:2016 – Ropa de alta visibilidad con clasificación Clase III garantizando la durabilidad de prestaciones tras ≥50 ciclos de lavado industrial (UNE-EN ISO 15797:2019). UNE-EN 343:2019 – Ropa de protección contra la lluvia, con requisitos de impermeabilidad y transpirabilidad de Clase 3/3 o superior. CERTIFICADOS E INFORMES DE TEJIDOS Y MATERIALES TEJIDO PRINCIPAL <ul style="list-style-type: none"> Composición: 100 % poliéster con membrana PU (ultrafina de poliuretano) Resistencia a la tracción ≥ 600 N en urdimbre y trama (UNE-EN ISO 13934-1:2013). Estabilidad dimensional ≤ 2 % en urdimbre y trama tras lavados industriales (UNE-EN ISO 15797:2019 y UNE-EN ISO 5077:2008). Impermeabilidad ≥ 13.000 mm H₂O (Clase 3), UNE-EN 343:2019, conforme ISO 20811:2018. Transpirabilidad $Ret \leq 8$ m²Pa/W (UNE-EN ISO 11092:2014). Solidez del color: nivel $\geq 4-5$ frente a lavado, frote y transpiración; ≥ 4 frente a la luz (UNE-EN ISO 105 series). BANDAS RETRORREFLECTANTES <ul style="list-style-type: none"> Cumplimiento UNE-EN ISO 20471:2013/A1:2016. Rendimiento fotométrico mantenido tras ≥75 lavados industriales (UNE-EN ISO 15797:2019). SERIGRAFÍA TIPO TRANSFER <ul style="list-style-type: none"> Durabilidad tras 100 ciclos de lavado industrial (UNE-EN ISO 15797:2019). Degradación \leq nivel 4-5 en escala de grises, conforme ISO 105-A02:2023. Todos los componentes textiles y accesorios (tejido principal, hilos, cierres) deberán contar con certificación OEKO-TEX Standard 100 o equivalente.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	IGNACIO GARCIA DELGADO FRANCISCA NIETO GOMEZ	12/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmN33QRTC3TYJB7FEDQF4HEKGMS	PÁG. 14/88	


Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO POZO MUÑOZ	26/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8DU9GUFAW7ZJ3SQ94LVEEGXEW	PÁG. 14/88	


AGRUPACIÓN	2: PRENDAS OPERATIVAS PARA EQUIPO TERRESTRE	LOTES: 37-47	PANTALÓN TÉCNICO CON BOLSILLOS
CODIGO SAS	SU.PC.NSAN.09.01.04.300001	DENOMINACIÓN SIGLO	PANTALÓN TÉCNICO CON BOLSILLOS
PRESCRIPCIONES TÉCNICAS			
INDICACIONES	Personal de Servicios de Urgencias de Atención Primaria (SUAP) y Centro de Emergencias 061		
DESCRIPCIÓN PRENDA	<p>Prenda de intervención tipo pantalón técnico, en combinación de colores rojo flúor y azul marino, destinada al uso intensivo en emergencias extrahospitalarias.</p> <p>Su diseño asegura, en conjunto con el polo, chaleco de alta visibilidad, chaqueta sudadera y/o chaqueta multifunción impermeable la clasificación de Clase III y, como prenda independiente, la clasificación de Clase II, conforme a la Norma UNE-EN ISO 20471:2013/A1:2016.</p> <p>La prenda cumplirá además los requisitos generales de la Norma UNE-EN ISO 13688:2013, garantizando resistencia mecánica, durabilidad y confort ergonómico en condiciones de trabajo prolongadas.</p>		
DISEÑO PRENDA	<p>El diseño del pantalón debe responder a criterios de resistencia, ergonomía y visibilidad en el entorno de emergencias extrahospitalarias.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cierre central frontal con cremallera y tapeta. • Dos bolsillos laterales tipo francés con interior en color azul marino. • Dos bolsillos en perneras delanteras con cierre de cremallera en color amarillo, elemento distintivo de la identidad visual. • Dos bolsillos con cremallera amarilla. • Pantalón confeccionado en color rojo flúor, con refuerzos en rodilleras en color azul marino y refuerzo posterior en el mismo tejido rojo flúor. • Cinturilla con elástico en parte central trasera. La parte trasera de la cinturilla será más alta que la delantera, ofreciendo protección adicional en espalda. • Trabillas para ancho de cinturón entre 40 a 50 mm, distribuidas para soporte de cinturón, incluyendo al menos dos en la parte trasera. • Dos bandas retrorreflectantes termoselladas de ancho mínimo 50 mm en bajo, conforme UNE-EN ISO 20471:2013/A1:2016. • Logotipos institucionales aplicados mediante serigrafía tipo transfer. • Diseño cromático e identidad visual conforme Anexo I – Identidad Visual. <p>CONFECCIÓN</p> <p>Las características de confección deberán garantizar la resistencia, la durabilidad y la funcionalidad de la prenda en un entorno de uso intensivo y sometido a lavados industriales frecuentes, propios del ámbito sanitario.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las cremalleras utilizadas deberán mantener su correcto estado y funcionalidad tras los ciclos de lavado y secado industrial, conforme a la norma UNE-EN ISO 15797:2019. • Costuras resistentes que mantengan integridad tras lavados industriales, conforme UNE-EN ISO 15797:2019. 		

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	IGNACIO GARCIA DELGADO FRANCISCA NIETO GOMEZ	12/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmN33QRTC3TYJB7FEDQF4HEKGMS	PÁG. 15/88	


Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO POZO MUÑOZ	26/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8DU9GUF7ZJ3SQ94LVEEGXEW	PÁG. 15/88	


MATERIAL / TEJIDO	<p>TEJIDO PRINCIPAL</p> <p>El tejido principal deberá garantizar resistencia mecánica, transpirabilidad, confort y durabilidad tras uso intensivo y lavados industriales, cumpliendo las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Composición: tejido técnico mixto, preferentemente con base de poliéster y algodón, con un porcentaje significativo de elastano ($\geq 5\%$) u otra combinación equivalente, siempre que se acrediten las prestaciones técnicas exigidas en cuanto a elasticidad, recuperación, confort térmico, resistencia mecánica y estabilidad dimensional. • Peso: entre 200–220 g/m². • Resistencia a la tracción: ≥ 800 N en urdimbre y trama, conforme UNE-EN ISO 13934-1:2013. • Estabilidad dimensional: la variación máxima no deberá superar el 2 % en urdimbre y trama, medida conforme a la UNE-EN ISO 5077:2008, tras ciclos de lavado y secado industrial realizados de acuerdo con la UNE-EN ISO 15797:2019 • Transpirabilidad: $Ret \leq 3,5$ m²Pa/W, según UNE-EN ISO 11092:2014. • Resistencia al mojado superficial: nivel ISO 5, conforme UNE-EN ISO 4920:2013. • Solidez del color: ≥ 4 en lavado doméstico e industrial, en seco y transpiración; $\geq 4-5$ en frote y planchado; conforme UNE-EN ISO 105. • Durabilidad colorimétrica: mantenimiento de los requisitos de alta visibilidad tras un mínimo de 75 ciclos de lavado industrial (UNE-EN ISO 15797:2019). <p>BANDAS RETRORREFLECTANTES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bandas segmentadas para favorecer la transpirabilidad, con ancho mínimo de 50 mm. • Cumplimiento de los requisitos de la Norma UNE-EN ISO 20471:2013/A1:2016 en cuanto a visibilidad y rendimiento fotométrico. • Mantenimiento del rendimiento tras un mínimo de 75 lavados industriales, conforme UNE-EN ISO 15797:2019.
SERIGRAFÍA	<p>Los logotipos institucionales se aplicarán mediante serigrafía tipo transfer. El material utilizado deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantener su integridad tras un pretratamiento equivalente a 100 ciclos de lavado y secado industrial, conforme UNE-EN ISO 15797:2019 (75 °C lavado / 70 °C secado). • Presentar una degradación máxima de nivel 4–5 en la escala de grises, según ISO 105-A02:2023 (o norma equivalente vigente).

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	IGNACIO GARCIA DELGADO FRANCISCA NIETO GOMEZ	12/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmN33QRTC3TYJB7FEDQF4HEKGMS	PÁG. 16/88	


Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO POZO MUÑOZ	26/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8DU9GUF7ZJ3SQ94LVEEGXEW	PÁG. 16/88	


CERTIFICACION	<p>CERTIFICADOS DE LA PRENDA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Declaración UE de conformidad del fabricante conforme al Reglamento (UE) 2016/425. • UNE-EN ISO 13688:2013 – Ropa de protección. Requisitos generales. • UNE-EN ISO 20471:2013/A1:2016 – Ropa de alta visibilidad, con clasificación de Clase II, y en su conjunto con polo o chaleco de alta visibilidad, Clase III. • La prenda deberá garantizar el mantenimiento de sus prestaciones de alta visibilidad tras ≥ 75 ciclos de lavado industrial, conforme UNE-EN ISO 15797:2019. <p>CERTIFICADOS E INFORMES DE TEJIDOS Y MATERIALES</p> <p>TEJIDO PRINCIPAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Composición mixta preferente con base de poliéster, algodón y elastano, u otra combinación equivalente, siempre que se acrediten las prestaciones técnicas exigidas. • Peso: 200–220 g/m². • Resistencia a la tracción: ≥ 800 N en urdimbre y trama (UNE-EN ISO 13934-1:2013). • Estabilidad dimensional: variación ≤ 2 % en urdimbre y trama tras lavados industriales (UNE-EN ISO 15797:2019 y UNE-EN ISO 5077:2008). • Transpirabilidad: Ret $\leq 3,5$ m²Pa/W (UNE-EN ISO 11092:2014). • Resistencia al mojado superficial: nivel ISO 5 (UNE-EN ISO 4920:2013). • Solidez del color: ≥ 4 en lavado, en seco y transpiración; $\geq 4-5$ en frote y planchado, conforme UNE-EN ISO 105 (series aplicables). • Durabilidad colorimétrica: mantenimiento de los requisitos de alta visibilidad tras ≥ 75 lavados industriales (UNE-EN ISO 20471 y UNE-EN ISO 15797:2019). <p>BANDAS RETRORREFLECTANTES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bandas segmentadas de ancho mínimo 50 mm. • Cumplimiento de UNE-EN ISO 20471:2013/A1:2016. • Rendimiento fotométrico mantenido tras ≥ 75 lavados industriales (UNE-EN ISO 15797:2019). <p>SERIGRAFÍA (MARCAJE INSTITUCIONAL TIPO TRANSFER)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Durabilidad tras 100 ciclos de lavado y secado industrial (UNE-EN ISO 15797:2019). • Degradación \leq nivel 4–5 en escala de grises, conforme ISO 105-A02:2023. <p>Todos los componentes textiles y accesorios (tejido principal, hilos, cremalleras, cierres, velcros) deberán contar con certificación OEKO-TEX Standard 100 o equivalente.</p>
----------------------	---

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	IGNACIO GARCIA DELGADO FRANCISCA NIETO GOMEZ	12/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmN33QRTC3TYJB7FEDQF4HEKGMS	PÁG. 17/88	


Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO POZO MUÑOZ	26/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8DU9GUF7ZJ3SQ94LVEEGXEW	PÁG. 17/88	


AGRUPACIÓN	2: PRENDAS OPERATIVAS PARA EQUIPO TERRESTRE	LOTES:48-58	POLO MANGA LARGA (M/L)
CODIGO SAS	SU.PC.NSAN.09.01.04.200003	DENOMINACIÓN SIGLO	POLO MANGA LARGA
PRESCRIPCIONES TÉCNICAS			
INDICACIONES	Personal de Servicios de Urgencias de Atención Primaria (SUAP) y Centro de Emergencias 061		
DESCRIPCIÓN PRENDA	<p>Prenda de intervención tipo polo de manga larga, en combinación bicolor de rojo flúor y azul marino, destinada al uso intensivo en emergencias extrahospitalarias.</p> <p>Su diseño asegura, en conjunto con el pantalón técnico con bolsillos (Agrupación 2 – Lote 6), la clasificación de Clase III y, como prenda independiente la clasificación de Clase II, conforme a la Norma UNE-EN ISO 20471:2013/A1:2016.</p> <p>La prenda cumplirá además los requisitos generales de la Norma UNE-EN ISO 13688:2013, garantizando ergonomía, transpirabilidad y durabilidad en condiciones de trabajo prolongadas.</p>		
DISEÑO PRENDA	<p>El diseño del polo debe garantizar ergonomía, transpirabilidad y visibilidad en condiciones de uso intensivo en emergencias extrahospitalarias.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Polo de manga larga con cuello “tipo Mao” y puños en color azul marino. • Cierre central frontal con cremallera en color amarillo, elemento distintivo de la identidad visual. • Aberturas en bajo-costado para mejorar la comodidad en posición sedente. • Un bolsillo interior horizontal en pecho izquierdo cerrado mediante cremallera. • Un bolsillo funcional en manga izquierda, de color azul marino, diseñado para portar bolígrafos. • Dos bandas retrorreflectantes termoselladas de ancho mínimo 50 mm, conforme UNE-EN ISO 20471:2013/A1:2016, que aseguren la clasificación de Clase II y, en conjunto con el pantalón técnico, la clasificación de Clase III. • Logotipos institucionales aplicados mediante serigrafía tipo transfer. • Sistema de identificación profesional mediante distintivo intercambiable en zona pectoral. • Diseño cromático e identidad visual conforme Anexo I – Identidad Visual. <p>CONFECCIÓN</p> <p>Las características de confección deberán garantizar la resistencia, la durabilidad y la funcionalidad de la prenda en un entorno de uso intensivo y sometido a lavados industriales frecuentes, propios del ámbito sanitario.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Costuras resistentes, que mantengan su integridad tras ciclos de lavado y secado industrial conforme UNE-EN ISO 15797:2019. • Doblado inferior de aproximadamente 2 cm de ancho, acabado de forma uniforme. • Cremalleras que conserven su correcto estado y funcionalidad tras lavados industriales (UNE-EN ISO 15797:2019). • Los sistemas de fijación mediante velcro para identificativos intercambiables deberán cubrir toda la superficie del distintivo, garantizando su sujeción completa y evitando que los bordes o esquinas queden libres o puedan doblarse. 		
MATERIAL / TEJIDO	<p>TEJIDO PRINCIPAL</p> <p>El tejido principal deberá garantizar transpirabilidad, frescura, confort y durabilidad tras uso intensivo y lavados industriales, cumpliendo las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tejido preferentemente 100 % poliéster tipo “ojo de pájaro” o tejido técnico equivalente, que asegure alta transpirabilidad, absorción de humedad y eficacia antibacteriana mediante iones de plata u otros tratamientos antimicrobianos equivalentes. • Peso: en torno a 140–150 g/m², optimizado para maximizar la frescura de la prenda. • Estabilidad dimensional: variación ≤ 1,5 % en urdimbre y trama tras lavados industriales, 		

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	IGNACIO GARCIA DELGADO FRANCISCA NIETO GOMEZ	12/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmN33QRTC3TYJB7FEDQF4HEKGMS	PÁG. 18/88	


Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO POZO MUÑOZ	26/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8DU9GUF7ZJ3SQ94LVEEGXEW	PÁG. 18/88	


	<p>conforme UNE-EN ISO 15797:2019 y UNE-EN ISO 5077:2008.</p> <ul style="list-style-type: none"> Estabilidad dimensional: variación $\leq 1,5\%$ en urdimbre y trama, medida conforme a la UNE-EN ISO 5077:2008, tras ciclos de lavado y secado industrial realizados de acuerdo con la UNE-EN ISO 15797:2019. Transpirabilidad: resistencia al vapor de agua $Ret < 2,5 \text{ m}^2\text{Pa/W}$, según UNE-EN ISO 11092:2014. Resistencia al estallido: $\geq 220 \text{ kPa}$, conforme ISO 13938-2:2019. Resistencia al pilling: nivel 5, conforme UNE-EN ISO 12945-2. Protección solar: $UPF \geq 30$, conforme EN 13758-1:2002+A1:2006. Solidez del color: nivel $\geq 4-5$ frente a lavado, frote, sudor y planchado, conforme UNE-EN ISO 105 (series aplicables). Durabilidad colorimétrica: mantenimiento de los requisitos de alta visibilidad tras un mínimo de 100 ciclos de lavado industrial (UNE-EN ISO 20471:2013/A1:2016 y UNE-EN ISO 15797:2019). <p>BANDAS RETRORREFLECTANTES</p> <ul style="list-style-type: none"> Bandas segmentadas para favorecer la transpirabilidad, de ancho mínimo 50 mm. Cumplimiento UNE-EN ISO 20471:2013/A1:2016. Mantenimiento del rendimiento fotométrico tras un mínimo de 75 lavados industriales (UNE-EN ISO 15797:2019).
SERIGRAFIA	<p>Los logotipos institucionales se aplicarán mediante serigrafía tipo transfer. El material utilizado deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> Mantener su integridad tras un pretratamiento equivalente a 100 ciclos de lavado y secado industrial, conforme UNE-EN ISO 15797:2019 (75 °C lavado / 70 °C secado). Presentar una degradación máxima de nivel 4-5 en la escala de grises, según ISO 105-A02:2023 (o norma equivalente vigente).
CERTIFICACION	<p>CERTIFICADOS DE LA PRENDA</p> <ul style="list-style-type: none"> Declaración UE de conformidad del fabricante conforme al Reglamento (UE) 2016/425. UNE-EN ISO 13688:2013 – Ropa de protección. Requisitos generales. UNE-EN ISO 20471:2013/A1:2016 – Ropa de alta visibilidad, con clasificación de Clase II como prenda independiente y, en conjunto con el pantalón técnico (Agrupación 2 – Lote 6), Clase III, garantizando la durabilidad de prestaciones tras ≥ 75 ciclos de lavado industrial (UNE-EN ISO 15797:2019). <p>CERTIFICADOS E INFORMES DE TEJIDOS Y MATERIALES</p> <p>TEJIDO PRINCIPAL</p> <ul style="list-style-type: none"> Peso: 140–150 g/m². Estabilidad dimensional $\leq 1,5\%$ en urdimbre y trama tras lavados industriales (UNE-EN ISO 15797:2019 y UNE-EN ISO 5077:2008). Transpirabilidad: $Ret < 2,5 \text{ m}^2\text{Pa/W}$ (UNE-EN ISO 11092:2014). Resistencia al estallido: $\geq 220 \text{ kPa}$ (ISO 13938-2:2019). Resistencia al pilling: nivel 5 (UNE-EN ISO 12945-2). Protección solar: $UPF \geq 30$ (EN 13758-1:2002+A1:2006). Solidez del color: $\geq 4-5$ en lavado, frote, sudor y planchado, conforme UNE-EN ISO 105 (series aplicables). Durabilidad colorimétrica: mantenimiento de requisitos de alta visibilidad tras ≥ 100 lavados industriales (UNE-EN ISO 20471:2013/A1:2016 y UNE-EN ISO 15797:2019).

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	IGNACIO GARCIA DELGADO FRANCISCA NIETO GOMEZ	12/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmN33QRTC3TYJB7FEDQF4HEKGMS	PÁG. 19/88	


Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO POZO MUÑOZ	26/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8DU9GUF7ZJ3SQ94LVEEGXEW	PÁG. 19/88	


	<p>BANDAS RETRORREFLECTANTES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Segmentadas para favorecer la transpirabilidad, de ancho mínimo 50 mm. • Cumplimiento UNE-EN ISO 20471:2013/A1:2016. • Mantenimiento del rendimiento fotométrico tras ≥ 75 lavados industriales (UNE-EN ISO 15797:2019). <p>SERIGRAFÍA (MARCAJE INSTITUCIONAL TIPO TRANSFER)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Durabilidad tras 100 ciclos de lavado y secado industrial (UNE-EN ISO 15797:2019). • Degradación \leq nivel 4-5 en escala de grises, conforme ISO 105-A02:2023 (o versión vigente). <p>Todos los componentes textiles y accesorios (tejido principal, hilos, cremalleras, cierres, velcros) deberán contar con certificación OEKO-TEX Standard 100 o equivalente.</p>
--	--

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	IGNACIO GARCIA DELGADO FRANCISCA NIETO GOMEZ	12/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmN33QRTC3TYJB7FEDQF4HEKGMS	PÁG. 20/88	


Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO POZO MUÑOZ	26/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8DU9GUF7ZJ3SQ94LVEEGXEW	PÁG. 20/88	


AGRUPACIÓN	2: PRENDAS OPERATIVAS PARA EQUIPO TERRESTRE	LOTES: 59-69	POLO MANGA CORTA (M/C)
CODIGO SAS	SU.PC.NSAN.09.01.04.400000	DENOMINACIÓN SIGLO	POLO MANGA CORTA
PRESCRIPCIONES TÉCNICAS			
INDICACIONES	Personal de Servicios de Urgencias de Atención Primaria (SUAP) y Centro de Emergencias 061		
DESCRIPCIÓN PRENDA	Prenda de intervención tipo polo de manga corta, en combinación bicolor de rojo flúor y azul marino, destinada al uso intensivo en emergencias extrahospitalarias. Su diseño asegura, en conjunto con el pantalón técnico con bolsillos (Agrupación 2 – Lote 6), la clasificación de Clase III y, como prenda independiente la clasificación de Clase II, conforme a la Norma UNE-EN ISO 20471:2013/A1:2016. La prenda cumplirá además los requisitos generales de la Norma UNE-EN ISO 13688:2013, garantizando ergonomía, transpirabilidad y durabilidad en condiciones de trabajo prolongadas.		
DISEÑO PRENDA	El diseño del polo debe garantizar ergonomía, transpirabilidad y visibilidad en condiciones de uso intensivo en emergencias extrahospitalarias. <ul style="list-style-type: none"> • Polo de manga corta con cuello • Cierre central frontal con cremallera en color amarillo, elemento distintivo de la identidad visual. • Cuello “tipo camisa” azul marino. • Aberturas en bajo-costado para mejorar la comodidad en posición sedente. • Un bolsillo interior horizontal en pecho izquierdo cerrado mediante cremallera amarilla. • Un bolsillo funcional en manga izquierda, de color azul marino, diseñado para portar bolígrafos. • Dos bandas retrorreflectantes termoselladas de ancho mínimo 50 mm, conforme UNE-EN ISO 20471:2013/A1:2016, que aseguren la clasificación mínima de Clase II y, en conjunto con el pantalón técnico, Clase III. • Logotipos institucionales aplicados mediante serigrafía tipo transfer. • Sistema de identificación profesional mediante distintivo intercambiable en zona pectoral. • Diseño cromático e identidad visual conforme Anexo I – Identidad Visual. <p>CONFECCIÓN</p> Las características de confección deberán garantizar la resistencia, la durabilidad y la funcionalidad de la prenda en un entorno de uso intensivo y sometido a lavados industriales frecuentes, propios del ámbito sanitario. <ul style="list-style-type: none"> • Costuras resistentes, que mantengan su integridad tras ciclos de lavado y secado industrial conforme UNE-EN ISO 15797:2019. • Doblado inferior de aproximadamente 2 cm de ancho, acabado de forma uniforme. • Cremalleras que conserven su correcto estado y funcionalidad tras lavados industriales (UNE-EN ISO 15797:2019). • Los sistemas de fijación mediante velcro para identificativos intercambiables deberán cubrir toda la superficie del distintivo, garantizando su sujeción completa y evitando que los bordes o esquinas queden libres o puedan doblarse. 		
MATERIAL / TEJIDO	<p>TEJIDO PRINCIPAL</p> El tejido principal deberá garantizar transpirabilidad, fresca, confort y durabilidad tras uso intensivo y lavados industriales, cumpliendo las siguientes características: <ul style="list-style-type: none"> • Tejido principal: preferentemente 100 % poliéster tipo “ojo de pájaro” o tejido técnico equivalente, que asegure alta transpirabilidad, absorción de humedad y eficacia 		

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	IGNACIO GARCIA DELGADO FRANCISCA NIETO GOMEZ	12/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmN33QRTC3TYJB7FEDQF4HEKGMS	PÁG. 21/88	


Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO POZO MUÑOZ	26/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8DU9GUF7ZJ3SQ94LVEEGXEW	PÁG. 21/88	


	<p>antibacteriana mediante iones de plata u otros tratamientos antimicrobianos equivalentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Peso: 135–145 g/m², optimizado para maximizar la frescura de la prenda. • Estabilidad dimensional: variación ≤ 1,5 % en urdimbre y trama medida conforme a la UNE-EN ISO 5077:2008, tras ciclos de lavado y secado industrial realizados de acuerdo con la UNE-EN ISO 15797:2019. • Transpirabilidad: resistencia al vapor de agua Ret < 2,5 m²Pa/W, según UNE-EN ISO 11092:2014. • Resistencia al estallido: ≥ 200 kPa, conforme ISO 13938-2:2019. • Resistencia al pilling: nivel 5, conforme UNE-EN ISO 12945-2. • Protección solar: UPF ≥ 30, conforme EN 13758-1:2002+A1:2006. • Solidez del color: nivel ≥ 4–5 frente a lavado, frote, sudor y planchado, conforme UNE-EN ISO 105 (series aplicables). • Durabilidad colorimétrica: mantenimiento de los requisitos de alta visibilidad tras un mínimo de 100 ciclos de lavado industrial (UNE-EN ISO 20471:2013/A1:2016 y UNE-EN ISO 15797:2019). <p>BANDAS RETRORREFLECTANTES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bandas segmentadas para favorecer la transpirabilidad, de ancho mínimo 50 mm. • Cumplimiento UNE-EN ISO 20471:2013/A1:2016. • Mantenimiento del rendimiento fotométrico tras un mínimo de 75 lavados industriales (UNE-EN ISO 15797:2019).
SERIGRAFIA	<p>Los logotipos institucionales se aplicarán mediante serigrafía tipo transfer. El material utilizado deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantener su integridad tras un pretratamiento equivalente a 100 ciclos de lavado y secado industrial, conforme UNE-EN ISO 15797:2019 (75 °C lavado / 70 °C secado). • Presentar una degradación máxima de nivel 4-5 en la escala de grises, según ISO 105-A02:2023 (o norma equivalente vigente).
CERTIFICACION	<p>CERTIFICADOS DE LA PRENDA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Declaración UE de conformidad del fabricante conforme al Reglamento (UE) 2016/425. • UNE-EN ISO 13688:2013 – Ropa de protección. Requisitos generales. • UNE-EN ISO 20471:2013/A1:2016 – Ropa de alta visibilidad, con clasificación mínima de Clase II en solitario y, en conjunto con el pantalón técnico (Agrupación 2 – Lote 6), Clase III, garantizando la durabilidad de prestaciones tras ≥75 ciclos de lavado industrial (UNE-EN ISO 15797:2019). <p>CERTIFICADOS E INFORMES DE TEJIDOS Y MATERIALES</p> <p>TEJIDO PRINCIPAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Peso: 135–145 g/m². • Estabilidad dimensional ≤ 1,5 % en urdimbre y trama tras lavados industriales (UNE-EN ISO 15797:2019 y UNE-EN ISO 5077:2008). • Transpirabilidad: Ret < 2,5 m²Pa/W (UNE-EN ISO 11092:2014). • Resistencia al estallido: ≥ 200 kPa (ISO 13938-2:2019). • Resistencia al pilling: nivel 5 (UNE-EN ISO 12945-2). • Protección solar: UPF ≥ 30 (EN 13758-1:2002+A1:2006).

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	IGNACIO GARCIA DELGADO FRANCISCA NIETO GOMEZ	12/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmN33QRTC3TYJB7FEDQF4HEKGMS	PÁG. 22/88	


Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO POZO MUÑOZ	26/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8DU9GUF7ZJ3SQ94LVEEGXEW	PÁG. 22/88	


	<ul style="list-style-type: none"> • Solidez del color: $\geq 4-5$ en lavado, frote, sudor y planchado, conforme UNE-EN ISO 105 (series aplicables). • Durabilidad colorimétrica: mantenimiento de requisitos de alta visibilidad tras un mínimo de 100 lavados industriales (UNE-EN ISO 20471:2013/A1:2016 y UNE-EN ISO 15797:2019). <p>BANDAS RETRORREFLECTANTES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Segmentadas para favorecer la transpirabilidad, de ancho mínimo 50 mm. • Cumplimiento UNE-EN ISO 20471:2013/A1:2016. • Mantenimiento del rendimiento fotométrico tras un mínimo de 75 lavados industriales (UNE-EN ISO 15797:2019). <p>SERIGRAFÍA (MARCAJE INSTITUCIONAL TIPO TRANSFER)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Durabilidad tras 100 ciclos de lavado y secado industrial (UNE-EN ISO 15797:2019). • Degradación \leq nivel 4-5 en escala de grises, conforme ISO 105-A02:2023 (o versión vigente). <p>Todos los componentes textiles y accesorios (tejido principal, hilos, cremalleras, cierres, velcros) deberán contar con certificación OEKO-TEX Standard 100 o equivalente.</p>
--	---

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	IGNACIO GARCIA DELGADO FRANCISCA NIETO GOMEZ	12/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmN33QRTC3TYJB7FEDQF4HEKGMS	PÁG. 23/88	


Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO POZO MUÑOZ	26/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8DU9GUF7ZJ3SQ94LVEEGXEW	PÁG. 23/88	


AGRUPACIÓN	2: PRENDAS OPERATIVAS PARA EQUIPO TERRESTRE	LOTES: 70-80	CHALECO MULTIBOLSILLOS
CODIGO SAS	SU.PC.NSAN.09.01.04.100000	DENOMINACIÓN SIGLO	CHALECO MULTIBOLSILLOS
PRESCRIPCIONES TÉCNICAS			
INDICACIONES	Personal de Servicios de Urgencias de Atención Primaria (SUAP) y Centro de Emergencias 061		
DESCRIPCIÓN PRENDA	<p>Prenda de intervención tipo chaleco, diseñada para su uso sobre el polo (manga corta o larga), en combinación bicolor de rojo flúor y azul marino. El chaleco está destinado a aportar alta visibilidad y funcionalidad mediante bolsillos de almacenamiento, en entornos de emergencias extrahospitalarias.</p> <p>Su diseño asegura, en conjunto con el pantalón técnico con bolsillos (Agrupación 2 - Lote 6) y el polo correspondiente (Agrupación 2- Lotes 7 u 8), la clasificación de Clase III y, como prenda independiente la clasificación de Clase II, conforme a la Norma UNE-EN ISO 20471:2013/A1:2016.</p> <p>La prenda cumplirá además los requisitos generales de la Norma UNE-EN ISO 13688:2013, garantizando ergonomía, durabilidad y confort en condiciones de uso intensivo.</p>		
DISEÑO PRENDA	<p>El diseño del chaleco debe garantizar ergonomía, ligereza, visibilidad y funcionalidad para uso intensivo en emergencias extrahospitalarias.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Chaleco ligero bicolor en rojo flúor con remates y ribetes en color azul marino. • Cierre central frontal con cremallera en color amarillo. • Dos bolsillos interiores con cremallera amarilla a la altura del pecho. • Dos bolsillos inferiores con cremallera en color amarillo. • Dos bandas retrorreflectantes termoselladas de ancho mínimo 50 mm, conforme UNE-EN ISO 20471:2013/A1:2016. • Logotipos institucionales aplicados mediante serigrafía tipo transfer. • Sistema de identificación profesional mediante distintivo intercambiable en zona pectoral (frontal) y en la zona dorsal (espalda). • Diseño cromático e identidad visual conforme Anexo I - Identidad Visual. <p>CONFECCIÓN</p> <p>Las características de confección deberán garantizar la resistencia, la durabilidad y la funcionalidad de la prenda en un entorno de uso intensivo y sometido a lavados industriales frecuentes, propios del ámbito sanitario.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Costuras resistentes, que mantengan su integridad tras ciclos de lavado y secado industrial conforme UNE-EN ISO 15797:2019. • Cremalleras que conserven su correcto estado y funcionalidad tras lavados industriales (UNE-EN ISO 15797:2019). • Los sistemas de fijación mediante velcro para identificativos intercambiables deberán cubrir toda la superficie del distintivo, garantizando su sujeción completa y evitando que los bordes o esquinas queden libres o puedan doblarse. 		
MATERIAL / TEJIDO	<p>TEJIDO PRINCIPAL</p> <p>El tejido principal deberá garantizar resistencia, transpirabilidad, confort y durabilidad tras uso intensivo y lavados industriales, cumpliendo las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tejido técnico mixto, preferentemente con base de poliéster y algodón, enriquecido con elastano u otras fibras elásticas, que garantice las prestaciones exigidas de elasticidad, confort en el uso prolongado, transpirabilidad, resistencia mecánica y estabilidad dimensional tras los lavados. • Peso: en torno a 200-220 g/m². • Estabilidad dimensional: variación ≤ 1,5 % en urdimbre y trama medida conforme a la UNE-EN 		

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	IGNACIO GARCIA DELGADO FRANCISCA NIETO GOMEZ	12/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmN33QRTC3TYJB7FEDQF4HEKGMS	PÁG. 24/88	


Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO POZO MUÑOZ	26/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8DU9GUF7ZJ3SQ94LVEEGXEW	PÁG. 24/88	


	<p>ISO 5077:2008, tras ciclos de lavado y secado industrial realizados de acuerdo con la UNE-EN ISO 15797:2019.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Transpirabilidad: resistencia al vapor de agua $Ret \leq 3,5 \text{ m}^2\text{Pa/W}$, según UNE-EN ISO 11092:2014. • Resistencia a la tracción: $\geq 800 \text{ N}$ en urdimbre y trama, conforme UNE-EN ISO 13934-1:2013. • Resistencia al mojado superficial: nivel ISO 5, conforme UNE-EN ISO 4920:2013. • Solidez del color: nivel $\geq 4-5$ frente a lavado, frote, sudor y planchado, conforme UNE-EN ISO 105 (series aplicables). • Durabilidad colorimétrica: mantenimiento de los requisitos de alta visibilidad tras un mínimo de 75 ciclos de lavado industrial (UNE-EN ISO 20471:2013/A1:2016 y UNE-EN ISO 15797:2019). <p>BANDAS RETRORREFLECTANTES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bandas segmentadas para favorecer la transpirabilidad, de ancho mínimo 50 mm. • Cumplimiento UNE-EN ISO 20471:2013/A1:2016. • Mantenimiento del rendimiento fotométrico tras un mínimo de 75 lavados industriales, conforme UNE-EN ISO 15797:2019
SERIGRAFIA	<p>Los logotipos institucionales se aplicarán mediante serigrafía tipo transfer. El material utilizado deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantener su integridad tras un pretratamiento equivalente a 100 ciclos de lavado y secado industrial, conforme UNE-EN ISO 15797:2019 (75 °C lavado / 70 °C secado). • Presentar una degradación máxima de nivel 4-5 en la escala de grises, según ISO 105-A02:2023 (o norma equivalente vigente).
CERTIFICACIÓN	<p>CERTIFICADO DE LA PRENDA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Declaración UE de conformidad del fabricante conforme al Reglamento (UE) 2016/425. • UNE-EN ISO 13688:2013 – Ropa de protección. Requisitos generales. • UNE-EN ISO 20471:2013/A1:2016 – Ropa de alta visibilidad, con clasificación de Clase II en solitario y, en conjunto con el pantalón técnico (Agrupación 2 – Lote 6) y el polo correspondiente (Lotes 7 u 8), Clase III, garantizando la durabilidad de prestaciones tras ≥ 75 ciclos de lavado industrial (UNE-EN ISO 15797:2019). <p>CERTIFICADOS E INFORMES DE TEJIDOS Y MATERIALES</p> <p>TEJIDO PRINCIPAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Composición: preferente mezcla de poliéster, algodón y elastano u otra combinación equivalente que acredite las prestaciones técnicas exigidas. • Peso: en torno a 200-220 g/m². • Estabilidad dimensional: la variación máxima no deberá superar el 2 % en urdimbre y trama, medida conforme a la UNE-EN ISO 5077:2008, tras ciclos de lavado y secado industrial realizados de acuerdo con la UNE-EN ISO 15797:2019 • Transpirabilidad: $Ret \leq 3,5 \text{ m}^2\text{Pa/W}$ (UNE-EN ISO 11092:2014). • Resistencia a la tracción: $\geq 800 \text{ N}$ en urdimbre y trama (UNE-EN ISO 13934-1:2013). • Resistencia al mojado superficial: nivel ISO 5 (UNE-EN ISO 4920:2013). • Solidez del color: $\geq 4-5$ frente a lavado, frote, sudor y planchado, conforme UNE-EN ISO 105. • Durabilidad colorimétrica: mantenimiento de requisitos de alta visibilidad tras ≥ 75 lavados industriales (UNE-EN ISO 20471:2013/A1:2016 y UNE-EN ISO 15797:2019). <p>BANDAS RETRORREFLECTANTES</p>

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	IGNACIO GARCIA DELGADO FRANCISCA NIETO GOMEZ	12/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmN33QRTC3TYJB7FEDQF4HEKGMS	PÁG. 25/88	


Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO POZO MUÑOZ	26/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8DU9GUFAW7ZJ3SQ94LVEEGXEW	PÁG. 25/88	


	<ul style="list-style-type: none"> • Segmentadas para favorecer la transpirabilidad, de ancho mínimo 50 mm. • Cumplimiento UNE-EN ISO 20471:2013/A1:2016. • Mantenimiento del rendimiento fotométrico tras ≥ 75 lavados industriales (UNE-EN ISO 15797:2019). <p>SERIGRAFÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Durabilidad tras 100 ciclos de lavado y secado industrial (UNE-EN ISO 15797:2019). • Degradación \leq nivel 4-5 en escala de grises, conforme ISO 105-A02:2023 (o versión vigente). <p>Todos los componentes textiles y accesorios (tejido principal, hilos, cremalleras, cierres, velcros) deberán contar con certificación OEKO-TEX Standard 100 o equivalente.</p>
--	--

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	IGNACIO GARCIA DELGADO	12/12/2025	
	FRANCISCA NIETO GOMEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmN33QRTC3TYJB7FEDQF4HEKGMS		PÁG. 26/88

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO POZO MUÑOZ	26/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8DU9GUFAW7ZJ3SQ94LVEEGXEW		


AGRUPACIÓN	3: ACCESORIOS COMPLEMENTARIOS	LOTE: 84	GORRA
CODIGO SAS	SU.PC.NSAN.09.01.04.000000	DENOMINACIÓN SIGLO	GORRA
PRESCRIPCIONES TÉCNICAS			
INDICACIONES	Personal de Servicios de Urgencias de Atención Primaria (SUAP) y Centro de Emergencias 061		
DESCRIPCIÓN PRENDA	Prenda de cabeza tipo gorra con diseño funcional, ajustable mediante sistema posterior (cierre de hebilla, velcro o similar). Confeccionada en tejido técnico transpirable y ligero, apta para uso prolongado en entornos exteriores. Incluye visera semirrígida que protege de la radiación solar sin interferir con la visibilidad ni el uso de otros elementos de protección (auriculares, gafas, etc.).		
DISEÑO PRENDA	<ul style="list-style-type: none"> • Color: Azul marino, sólido, sin estampados. • Prenda formada por 5 o 6 paneles cosidos. • Ojales de ventilación en ambos laterales. • Banda interior de sudoración. • Visera semirrígida (plástico flexible interior). • Sistema de ajuste posterior mediante cierre regulable (velcro, hebilla metálica o clip). • Costuras reforzadas. • Diseño cromático e identidad visual conforme Anexo I – Identidad Visual • Logotipos institucionales aplicados mediante serigrafía tipo transfer. • 		
MATERIAL / TEJIDO	<ul style="list-style-type: none"> • Composición: 65-100% poliéster (PES), opcionalmente mezcla con algodón. • Gramaje orientativo: 180-240 g/m². • Transpirable. • Resistente al pilling (≥ grado 4, UNE-EN ISO 12945-2). • Buena estabilidad dimensional tras lavado y secado doméstico (encogimiento ≤ 3% en ambos sentidos, UNE-EN ISO 5077:2008). 		
MEDIDAS	<ul style="list-style-type: none"> • Única, con sistema de ajuste que permita adaptabilidad para contornos entre 54 y 62 cm. 		
CERTIFICACION	<p>CERTIFICADOS DE LA PRENDA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Declaración UE de conformidad del fabricante conforme al Reglamento (UE) 2016/425. • Declaración responsable del fabricante de la prenda indicando el cumplimiento de la norma UNEN ISO 13688:2013. <p>CERTIFICADOS E INFORMES DE TEJIDOS Y MATERIALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Composición: preferentemente 100 % poliéster, o mezcla técnica con algodón, que garantice buena resistencia mecánica, estabilidad y transpirabilidad. • Peso: entre 180 y 240 g/m². • Estabilidad dimensional tras lavado doméstico: encogimiento ≤ 3% en urdimbre y trama, conforme a UNE-EN ISO 5077:2008. • Resistencia al pilling: grado ≥ 4, conforme a UNE-EN ISO 12945-2. • Solidez del color al lavado: grado ≥ 4 (escala de grises), conforme a UNE-EN ISO 105-C06. • Acabado superficial: el tejido no deberá presentar degradación ni deformación visible tras los lavados indicados en la etiqueta. <p>Todos los componentes textiles y accesorios que componen la prenda (tejido exterior, cinta de ajuste, refuerzos interiores, visera, hilo de costura, etc.) deberán contar con certificación OEKO-TEX® Standard 100, o certificación equivalente que acredite la ausencia de sustancias nocivas en el producto acabado.</p>		


Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	IGNACIO GARCIA DELGADO FRANCISCA NIETO GOMEZ	12/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmN33QRTC3TYJB7FEDQF4HEKGMS	PÁG. 27/88	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO POZO MUÑOZ	26/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8DU9GUF7ZJ3SQ94LVEEGXEW	PÁG. 27/88	

AGRUPACIÓN	3: ACCESORIOS COMPLEMENTARIOS	LOTE: 85	CINTURÓN
CODIGO SAS	SU.PC.NSAN.09.01.04.300000	DENOMINACIÓN SIGLO	CINTURÓN
PRESCRIPCIONES TÉCNICAS			
INDICACIONES	Personal de Servicios de Urgencias de Atención Primaria (SUAP) y Centro de Emergencias 061		
DESCRIPCIÓN PRENDA	Cinturón destinado a la fijación del pantalón técnico con bolsillos (Agrupación 2 - Lote 6) y/o a la sujeción de pequeños elementos de uso asistencial. Diseñado para ofrecer un ajuste seguro, cómodo y resistente, el cinturón debe permitir la adaptación morfológica a diferentes usuarios mediante un sistema de ajuste longitudinal, y asegurar la compatibilidad con las trabillas de los pantalones adjudicados en el lote correspondiente.		
DISEÑO PRENDA	<ul style="list-style-type: none"> • Cinturón de color azul marino • Diseño ajustable y regulable en longitud, mediante cinta deslizable o sistema de ajuste equivalente. • Cierre mediante hebilla de seguridad de liberación rápida, con sistema de tres puntos de anclaje que evite aperturas accidentales durante la jornada asistencial. • Cierre mediante hebilla técnica de seguridad con sistema de liberación rápida, que garantice la apertura voluntaria mediante al menos dos acciones, y evite de forma efectiva la apertura accidental. • Ancho del cinturón deberá estar adaptado a las trabillas de los pantalones adjudicados. 		
MATERIAL / TEJIDO	Cuerpo principal: <ul style="list-style-type: none"> • Tejido técnico de alta resistencia mecánica, preferentemente de poliéster de alta tenacidad, o material funcionalmente equivalente, que garantice un comportamiento adecuado frente a tracción, abrasión y deformación durante el uso prolongado en contextos asistenciales. Almohadillado interior: <ul style="list-style-type: none"> • Polietileno de alta densidad (HDPE) de 5 mm de espesor, aportando estructura, rigidez y confort en la zona lumbar. Este núcleo estará soldado y cosido al tejido principal. • Núcleo interior confeccionado en espuma técnica de alta densidad, con un espesor aproximado de 5 mm, que aporte estructura, rigidez y confort en la zona lumbar. • Este núcleo deberá ir fijado mediante costura al tejido principal, garantizando su estabilidad dimensional. Refuerzo perimetral: <ul style="list-style-type: none"> • Ribeteado perimetral con cinta técnica de alta resistencia, confeccionada en material sintético que garantice un comportamiento adecuado frente al desgaste, deshilachado y contacto con agentes mecánicos. Cierre <ul style="list-style-type: none"> • Hebilla técnica fabricada en material de alta resistencia mecánica, preferentemente polímero técnico reforzado o material funcionalmente equivalente. 		
MEDIDAS	El cinturón será de talla única, con sistema de ajuste longitudinal que permita adaptarse cómodamente a la morfología de los distintos usuarios previstos. <ul style="list-style-type: none"> • Longitud total: comprendida entre 110 y 130 cm, con sistema de regulación que garantice su ajuste efectivo a contornos de cintura de entre 85 y 120 cm. • Ancho del cinturón: entre 40 y 50 mm, compatible con las trabillas de los pantalones técnicos adjudicados en el Lote 6 - Agrupación 2. 		
CERTIFICACIONES	CERTIFICADO DE LA PRENDA <ul style="list-style-type: none"> • Declaración de conformidad del fabricante con la UNE-EN ISO 13688:2013 (aplicable a Inocuidad de los materiales, Ergonomía y confort, Compatibilidad morfológica con el usuario y Etiquetado informativo) 		

Página 28 de 88


Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	IGNACIO GARCIA DELGADO FRANCISCA NIETO GOMEZ	12/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmN33QRTC3TYJB7FEDQF4HEKGMS	PÁG. 28/88	


Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO POZO MUÑOZ	26/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8DU9GUF7ZJ3SQ94LVEEGXEW	PÁG. 28/88	

Es copia auténtica de documento electrónico


Es copia auténtica de documento electrónico


CERTIFICADO DEL TEJIDO Y DE LOS MATERIALES	
<p>TEJIDO TÉCNICO PRINCIPAL</p> <ul style="list-style-type: none"> Resistencia a la tracción: Conforme a UNE-EN ISO 13934-1:2013, con valores ≥ 900 N en urdimbre y trama. Resistencia a la abrasión: Conforme a UNE-EN ISO 12947-2 (Martindale), con resultado adecuado al uso previsto como cinturón de dotación. Estabilidad dimensional: Ensayada conforme a UNE-EN ISO 5077:2008, sin deformaciones permanentes apreciables tras ciclos de uso y lavado. 	
<p>NÚCLEO DE ESPUMA TÉCNICA</p> <ul style="list-style-type: none"> Espuma técnica de alta densidad, con buena recuperación elástica y resistencia a la compresión prolongada. 	
<p>HEBILLA TÉCNICA DE SEGURIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> Material de alta resistencia mecánica (polímero técnico reforzado o equivalente). Documentación técnica del sistema de cierre validado frente a impacto, tracción o torsión 	
<p>Todos los componentes que forman la prenda (tejidos, espuma, cintas, hebilla, hilos) deberán contar con certificación OEKO-TEX® Standard 100, o certificación equivalente que acredite la inocuidad de los materiales y su idoneidad para el contacto prolongado con la piel.</p>	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	IGNACIO GARCIA DELGADO FRANCISCA NIETO GOMEZ	12/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmN33QRTC3TYJB7FEDQF4HEKGMS	PÁG. 29/88	


Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO POZO MUÑOZ	26/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8DU9GUF7ZJ3SQ94LVEEGXEW	PÁG. 29/88	


AGRUPACIÓN	3: ACCESORIOS COMPLEMENTARIOS	LOTES: 86-96	CAMISETA TÉRMICA MANGA LARGA
CODIGO SAS	SU.PC.NSAN.09.01.99.600000	DENOMINACIÓN SIGLO	CAMISETA TÉRMICA
PRESCRIPCIONES TÉCNICAS			
INDICACIONES	Personal de Servicios de Urgencias de Atención Primaria (SUAP) y Centro de Emergencias 061		
DESCRIPCIÓN PRENDA	Camiseta térmica interior diseñada para mantener la termorregulación y el confort térmico durante jornadas prolongadas en condiciones ambientales adversas. Su diseño anatómico discreto permite su utilización bajo el uniforme técnico, sin generar volumen adicional ni interferir con la ergonomía de otras prendas. Está orientada a entornos con exposición térmica moderada-fría, tanto en exteriores como en interiores sin climatización estable.		
DISEÑO PRENDA	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño ergonómico con patrón anatómico, adaptable a la morfología corporal. • Costuras planas (tipo flatlock o equivalente) que evitan la aparición de rozaduras por fricción, especialmente durante el uso prolongado con elementos de carga o equipamiento técnico. • Distribución homogénea de la presión, sin compresión localizada en zonas críticas como hombros, axilas o zona media del torso. • Control de humedad activo, con tejido técnico de secado rápido y capacidad de evacuación del sudor. • Logotipos institucionales aplicados mediante serigrafía tipo transfer. • Diseño cromático e identidad visual conforme Anexo I – Identidad Visual. 		
MATERIAL / TEJIDO	TEJIDO PRINCIPAL Composición preferente: <ul style="list-style-type: none"> • 85 % poliéster + 7 % poliamida + 8 % elastano, o mezcla funcionalmente equivalente Prestaciones técnicas mínimas del tejido principal: <ul style="list-style-type: none"> • Propiedades antibacterianas, con reducción del crecimiento de Staphylococcus aureus y Klebsiella pneumoniae $\geq 99\%$, conforme al AATCC Test Method 100-2012 o norma internacional equivalente. • Resistencia térmica: $> 0,030 \text{ m}^2\text{K/W}$, conforme a UNE-EN ISO 11092:2014. • Resistencia al estallido: $> 150 \text{ kPa}$, conforme a UNE-EN ISO 13938-1:2019 o 13938-2:2019. • Resistencia al pilling: nivel 5 tras 100 ciclos, conforme a UNE-EN ISO 12945-1:2000. • Estabilidad dimensional tras lavado y secado doméstico: encogimiento $\leq 2\%$ en urdimbre y trama, conforme a UNE-EN ISO 5077:2008. 		
MEDIDAS	Tallas: XS, S, M, L, XL, XXL, disponibilidad de tallas especiales: XXS, 3XL, 4XL, 5XL Y 6XL		
CERTIFICACIONES	CERTIFICADO DE LA PRENDA <ul style="list-style-type: none"> • Declaración UE de conformidad del fabricante conforme al Reglamento (UE) 2016/425. • Declaración de conformidad del fabricante conforme UNE-EN ISO 13688:2013. CERTIFICADOS E INFORMES DE TEJIDOS Y MATERIALES <ul style="list-style-type: none"> • Ensayo antibacteriano conforme a AATCC 100-2012 o norma equivalente. • Ensayo de resistencia térmica, conforme UNE-EN ISO 11092:2014. • Ensayo de resistencia al estallido, conforme UNE-EN ISO 13938-1 o 13938-2. 		

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	IGNACIO GARCIA DELGADO FRANCISCA NIETO GOMEZ	12/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmN33QRTC3TYJB7FEDQF4HEKGMS	PÁG. 30/88	


Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO POZO MUÑOZ	26/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8DU9GUF7ZJ3SQ94LVEEGXEW	PÁG. 30/88	


	<ul style="list-style-type: none"> • Ensayo de resistencia al pilling, conforme UNE-EN ISO 12945-1. • Ensayo de estabilidad dimensional, conforme UNE-EN ISO 5077. • Certificación OEKO-TEX® Standard 100 o equivalente, ausencia de sustancias nocivas e idoneidad para contacto directo con la piel.
--	---

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	IGNACIO GARCIA DELGADO FRANCISCA NIETO GOMEZ	12/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmN33QRTC3TYJB7FEDQF4HEKGMS	PÁG. 31/88	


Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO POZO MUÑOZ	26/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8DU9GUFAW7ZJ3SQ94LVEEGXEW	PÁG. 31/88	


AGRUPACIÓN	AGRUPACIÓN 3 ACCESORIOS COMPLEMENTARIOS	LOTES: 97-107	MALLA TÉRMICA
CODIGO SAS	SU.PC.NSAN.09.01.99.600001	DENOMINACIÓN SIGLO	MALLA TÉRMICA
PRESCRIPCIONES TÉCNICAS			
INDICACIONES	Personal de Servicios de Urgencias de Atención Primaria (SUAP) y Centro de Emergencias 061		
DESCRIPCIÓN PRENDA	Prenda térmica, tipo pantalón largo interior, concebida como capa base de protección térmica. Diseñada para ser utilizada bajo el uniforme técnico, optimizando la termorregulación corporal y el confort térmico durante jornadas prolongadas, especialmente en condiciones climatológicas frías o en ambientes sin climatización. Su diseño debe permitir su uso, bajo prendas de uniforme sin generar volumen adicional ni interferir con la movilidad funcional del profesional.		
DISEÑO PRENDA	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño ergonómico con patrón anatómico que se adapta a la morfología del usuario. • Costuras planas (flatlock) o equivalente, que previenen la aparición de rozaduras o puntos de fricción durante el uso continuado. • Distribución de presión homogénea, evitando compresiones localizadas en zonas críticas como cintura, entrepierna, glúteos o muslos. • Control activo de la humedad corporal, mediante tejido técnico de secado rápido, con propiedades de evacuación del sudor. • Logotipos institucionales aplicados mediante serigrafía tipo transfer. • Diseño cromático e identidad visual conforme Anexo I – Identidad Visual. 		
MATERIAL / TEJIDO	TEJIDO PRINCIPAL Composición orientativa: 85% poliéster, 7% poliamida, 8% elastano, o mezcla funcionalmente equivalente <ul style="list-style-type: none"> • Propiedades antibacterianas: reducción del crecimiento bacteriano $\geq 99\%$ conforme a AATCC Test Method 100-2012 o norma equivalente. • Resistencia térmica: $> 0,030 \text{ m}^2\text{K/W}$, conforme a UNE-EN ISO 11092:2014. • Resistencia al estallido: $> 150 \text{ kPa}$, conforme a UNE-EN ISO 13938-1:2019 o 13938-2:2019. • Resistencia al pilling: nivel ≥ 5 tras 100 ciclos, conforme a UNE-EN ISO 12945-1:2000. • Estabilidad dimensional tras lavado doméstico: encogimiento $\leq 2\%$ en urdimbre y trama, conforme a UNE-EN ISO 5077:2008. 		
MEDIDAS	Tallas: XS, S, M, L, XL, XXL, disponibilidad de tallas especiales: XXS, 3XL, 4XL, 5XL Y 6XL		
CERTIFICACIONES	CERTIFICADO DE LA PRENDA <ul style="list-style-type: none"> • Declaración UE de conformidad del fabricante conforme al Reglamento (UE) 2016/425. • Declaración de conformidad del fabricante conforme UNE-EN ISO 13688:2013. CERTIFICADOS E INFORMES DE TEJIDOS Y MATERIALES <ul style="list-style-type: none"> • Ensayo antibacteriano conforme a AATCC 100-2012 o norma equivalente. • Ensayo de resistencia térmica, conforme UNE-EN ISO 11092:2014. • Ensayo de resistencia al estallido, conforme UNE-EN ISO 13938-1 o 13938-2. • Ensayo de resistencia al pilling, conforme UNE-EN ISO 12945-1. • Ensayo de estabilidad dimensional, conforme UNE-EN ISO 5077. • Certificación OEKO-TEX® Standard 100 o equivalente, sustancias nocivas e idoneidad para contacto directo con la piel. 		

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	IGNACIO GARCIA DELGADO FRANCISCA NIETO GOMEZ	12/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmN33QRTC3TYJB7FEDQF4HEKGMS	PÁG. 32/88	


Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO POZO MUÑOZ	26/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8DU9GUFAW7ZJ3SQ94LVEEGXEW	PÁG. 32/88	


AGRUPACIÓN	4: UNIFORMIDAD PARA PERSONAL EN FORMACIÓN	LOTES: 108-118	CHAQUETA POLAR ALTA VISIBILIDAD FORMACIÓN
CODIGO SAS	SU.PC.NSAN.09.01.04.000004	DENOMINACIÓN SIGLO	CHAQUETA POLAR ALTA VISIBILIDAD FORMACIÓN
PRESCRIPCIONES TÉCNICAS			
INDICACIONES	Personal en prácticas de Servicios de Urgencias de Atención Primaria (SUAP) y Centro de Emergencias 061		
DESCRIPCIÓN PRENDA	Prenda de abrigo tipo felpa, en color amarillo flúor y azul marino, diseñada con una proporción de superficie visible que asegura, como prenda individual Clase II y, en conjunto con el pantalón técnico con bolsillos (Agrupación 4, lote 18), la clasificación de Clase III, según lo establecido en la Norma UNE-EN ISO 20471:2013/A1:2016, relativa a ropa de alta visibilidad.		
DISEÑO PRENDA	<p>El diseño de la prenda debe responder a criterios de funcionalidad, visibilidad y seguridad, garantizando la operatividad del profesional en prácticas en entornos extrahospitalarios y facilitando su identificación inmediata.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prenda tipo chaqueta polar con cuello tipo tubo con cremallera frontal. • 2 bolsillos laterales oblicuos. • Dos bandas retrorreflectantes horizontales de al menos 50 mm de ancho en torso y mangas, conforme a la Norma UNE-EN ISO 20471:2013/A1:2016. • Logotipos institucionales aplicados mediante serigrafía tipo transfer. • Diseño cromático e identidad visual conforme Anexo I – Identidad Visual. <p>CONFECCIÓN</p> <p>Las características de confección definidas tienen como objetivo garantizar la resistencia, la durabilidad y la funcionalidad de la prenda en un entorno de uso intensivo y sometido a lavados industriales frecuentes, propios del ámbito sanitario.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El bajo de la prenda irá rematado con dobladillo hacia el interior. Opción de incorporar ajuste en el bajo de la prenda. • Las costuras deberán garantizar resistencia y durabilidad, manteniendo su integridad tras los ciclos de lavado y uso intensivo. • Las cremalleras utilizadas deberán mantener su correcto estado y funcionalidad tras los ciclos de lavado y secado industrial, conforme a la norma UNE-EN ISO 15797:2019. <p>Se admitirán variantes comerciales de la prenda, siempre que cumplan con las mismas prestaciones técnicas descritas y disponga de certificación acreditativa de cumplimiento de la normativa exigida.</p>		
MATERIAL / TEJIDO	<p>Los materiales empleados deben garantizar confort térmico, transpirabilidad, resistencia mecánica y estabilidad dimensional, manteniendo las propiedades de alta visibilidad y colorimetría tras lavados industriales repetidos (UNE-EN ISO 15797:2019).</p> <p>TEJIDO PRINCIPAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Poliéster 100 %, gramaje aproximado 280 g/m² ± 5 %. <p>BANDAS RETRORREFLECTANTES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Segmentadas para favorecer transpirabilidad, con ancho mínimo de 50 mm, conforme UNE-EN ISO 20471:2013/A1:2016. El material deberá mantener sus propiedades tras un mínimo de 50 lavados industriales conforme UNE-EN ISO 15797:2019. <p>MATERIAL REFLECTANTE</p>		

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	IGNACIO GARCIA DELGADO FRANCISCA NIETO GOMEZ	12/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmN33QRTC3TYJB7FEDQF4HEKGMS	PÁG. 33/88	


Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO POZO MUÑOZ	26/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8DU9GUF7ZJ3SQ94LVEEGXEW	PÁG. 33/88	


	<ul style="list-style-type: none"> Composición Lentes de vidrio de alto rendimiento adheridas a un tejido soporte de alta duración (100% PES). Mínimo 75 ciclos de lavado (UNE-EN ISO 15797:2019) Resistente a la abrasión y a productos químicos. Resistente a tratamiento de higienización.
EMBALAJE Y ETIQUETADO	Dentro de bolsa individual y transparente que permita identificar el tipo de prenda y la talla. El marcado de la prenda será con etiqueta y folleto según especificaciones de la UNE-EN ISO 13688, incluyendo todos los datos requeridos.
MEDIDAS	Tallas: S, M, L, XL, XXL, disponibilidad de tallas especiales: 3XL, 4XL
CERTIFICACIÓN	CERTIFICADOS DE LA PRENDA <ul style="list-style-type: none"> Declaración UE de conformidad del fabricante conforme al Reglamento (UE) 2016/425. Certificado de cumplimiento de la Norma UNE-EN ISO 13688:2013 (requisitos generales de la ropa de protección). Certificado de cumplimiento de la Norma UNE-EN ISO 20471:2013/A1:2016 (alta visibilidad, Clase II o III en conjunto).

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	IGNACIO GARCIA DELGADO	12/12/2025	
	FRANCISCA NIETO GOMEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmN33QRTC3TYJB7FEDQF4HEKGMS	PÁG. 34/88	


Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO POZO MUÑOZ	26/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8DU9GUFAW7ZJ3SQ94LVEEGXEW	PÁG. 34/88	


AGRUPACIÓN	4: UNIFORMIDAD PARA PERSONAL EN FORMACIÓN	LOTES: 119-129	POLO MANGA CORTA FORMACIÓN
CODIGO SAS	SU.PC.NSAN.09.01.04.400007	DENOMINACIÓN SIGLO	POLO MANGA CORTA FORMACIÓN
PRESCRIPCIONES TÉCNICAS			
INDICACIONES	Personal en prácticas de Servicios de Urgencias de Atención Primaria (SUAP) y Centro de Emergencias 061		
DESCRIPCIÓN PRENDA	Polo en manga corta, en color amarillo flúor que asegura la clasificación Clase III en conjunto con el pantalón técnico con bolsillos (Agrupación 4, lote 16), y la clasificación de Clase II, como prenda independiente, según lo establecido en la Norma UNE-EN ISO 20471:2013/A1:2016, relativa a ropa de alta visibilidad.		
DISEÑO PRENDA	<p>El diseño de la prenda debe responder a criterios de funcionalidad, visibilidad y seguridad, garantizando la operatividad del profesional en prácticas en entornos extrahospitalarios y facilitando su identificación inmediata.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cierre central mediante cremallera. • Cuello confeccionado en tejido de canalé, que facilita el ajuste y la comodidad. • Dos bandas retrorreflectantes horizontales de al menos 50 mm de ancho en torso y mangas, conforme a la Norma UNE-EN ISO 20471:2013/A1:2016. • Bolsillo en pecho tipo parche. • Logotipos institucionales aplicados mediante serigrafía tipo transfer. • Sistema de identificación profesional mediante distintivo intercambiable en zona pectoral. • Diseño cromático e identidad visual conforme Anexo I – Identidad Visual. <p>CONFECCIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las características de confección definidas tienen como objetivo garantizar la resistencia, la durabilidad y la funcionalidad de la prenda en un entorno de uso intensivo y sometido a lavados industriales frecuentes, propios del ámbito sanitario. • El bajo de la prenda irá rematado con dobladillo hacia el interior. Opción de incorporar ajuste en el bajo de la prenda. • Las costuras deberán garantizar resistencia y durabilidad, manteniendo su integridad tras los ciclos de lavado y uso intensivo. • Las cremalleras utilizadas deberán mantener su correcto estado y funcionalidad tras los ciclos de lavado y secado industrial, conforme a la norma UNE-EN ISO 15797:2019. <p>Se admitirán variantes comerciales de la prenda, siempre que cumplan con las mismas prestaciones técnicas descritas y disponga de certificación acreditativa de cumplimiento de la normativa exigida.</p>		
MATERIAL / TEJIDO	<p>Los materiales empleados deben garantizar confort térmico, transpirabilidad, resistencia mecánica y estabilidad dimensional, manteniendo las propiedades de alta visibilidad y colorimetría tras lavados industriales repetidos (UNE-EN ISO 15797:2019).</p> <p>TEJIDO PRINCIPAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Poliéster 100 %, gramaje aproximado 160 g/m² ± 5 %. <p>BANDAS RETRORREFLECTANTES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Segmentadas para favorecer transpirabilidad, con ancho mínimo de 50 mm, conforme UNE-EN ISO 20471:2013/A1:2016. El material deberá mantener sus propiedades tras un mínimo de 50 lavados industriales conforme UNE-EN ISO 15797:201 <p>MATERIAL REFLECTANTE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Composición Lentes de vidrio de alto rendimiento adheridas a un tejido soporte de alta 		

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	IGNACIO GARCÍA DELGADO FRANCISCA NIETO GOMEZ	12/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmN33QRTC3TYJB7FEDQF4HEKGMS	PÁG. 35/88	


Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO POZO MUÑOZ	26/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8DU9GUF7ZJ3SQ94LVEEGXEW	PÁG. 35/88	


	duración (100% PES). <ul style="list-style-type: none"> Resistente a tratamiento de higienización.
EMBALAJE Y ETIQUETADO	Dentro de bolsa individual y transparente que permita identificar el tipo de prenda y la talla. El marcado de la prenda será con etiqueta y folleto según especificaciones de la UNE-EN ISO 13688, incluyendo todos los datos requeridos.
MEDIDAS	Tallas: S, M, L, XL, XXL, disponibilidad de tallas especiales: 3XL, 4XL
CERTIFICACIÓN	CERTIFICADOS DE LA PRENDA <ul style="list-style-type: none"> Declaración UE de conformidad del fabricante conforme al Reglamento (UE) 2016/425. Certificado de cumplimiento de la Norma UNE-EN ISO 13688:2013 (requisitos generales de la ropa de protección). Certificado de cumplimiento de la Norma UNE-EN ISO 20471:2013/A1:2016 (alta visibilidad, Clase II o III según conjunto).

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	IGNACIO GARCIA DELGADO FRANCISCA NIETO GOMEZ	12/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmN33QRTC3TYJB7FEDQF4HEKGMS	PÁG. 36/88	


Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO POZO MUÑOZ	26/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8DU9GUF7ZJ3SQ94LVEEGXEW	PÁG. 36/88	


AGRUPACIÓN	4: UNIFORMIDAD PARA PERSONAL EN FORMACIÓN	LOTES: 130-140	PANTALÓN CON BOLSILLOS FORMACIÓN
CODIGO SAS	SU.PC.NSAN.09.01.04.300017	DENOMINACIÓN SIGLO	PANTALÓN CON BOLSILLOS FORMACIÓN
PRESCRIPCIONES TÉCNICAS			
INDICACIONES	Personal en prácticas de Servicios de Urgencias de Atención Primaria (SUAP) y Centro de Emergencias 061		
DESCRIPCIÓN PRENDA	Pantalón bicolor, en color amarillo flúor y azul marino, diseñado con una proporción de superficie visible que asegura, la clasificación de Clase II como prenda independiente y, en conjunto con polo y chaleco o, chaqueta polar (Agrupación 4, lotes 16, 17 y 19), la clasificación de Clase III, según lo establecido en la Norma UNE-EN ISO 20471:2013/A1:2016, relativa a ropa de alta visibilidad.		
DISEÑO PRENDA	<p>El diseño de la prenda debe responder a criterios de funcionalidad, visibilidad y seguridad, garantizando la operatividad del profesional en prácticas en entornos extrahospitalarios y facilitando su identificación inmediata.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cinturilla con elástico integrado para mejorar la adaptabilidad y confort. • Confección con pinzas para un ajuste anatómico adecuado. • Costura trasera reforzada que aporta mayor resistencia y seguridad. • Sistema de cierre frontal compuesto por cremallera y botón. • Seis bolsillos funcionales distribuidos de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> - Dos bolsillos tipo francés en la parte delantera. - Dos bolsillos de parche con fuelle central, provistos de tapeta y cierre mediante velcro. - Dos bolsillos traseros con fuelle, también dotados de tapeta y cierre de velcro. • Dos bandas retrorreflectantes horizontales de al menos 50 mm de ancho en torso y mangas, conforme a la Norma UNE-EN ISO 20471:2013/A1:2016. • Logotipos institucionales aplicados mediante serigrafía tipo transfer. • Diseño cromático e identidad visual conforme Anexo I – Identidad Visual. <p>CONFECCIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las características de confección definidas tienen como objetivo garantizar la resistencia, la durabilidad y la funcionalidad de la prenda en un entorno de uso intensivo y sometido a lavados industriales frecuentes, propios del ámbito sanitario. • El bajo de la prenda irá rematado con dobladillo hacia el interior. Opción de incorporar ajuste en el bajo de la prenda. • Las costuras deberán garantizar resistencia y durabilidad, manteniendo su integridad tras los ciclos de lavado y uso intensivo. • Las cremalleras utilizadas deberán mantener su correcto estado y funcionalidad tras los ciclos de lavado y secado industrial, conforme a la norma UNE-EN ISO 15797:2019. <p>Se admitirán variantes comerciales de la prenda, siempre que cumplan con las mismas prestaciones técnicas descritas y disponga de certificación acreditativa de cumplimiento de la normativa exigida.</p>		
MATERIAL / TEJIDO	<p>Los materiales empleados deben garantizar confort térmico, transpirabilidad, resistencia mecánica y estabilidad dimensional, manteniendo las propiedades de alta visibilidad y colorimetría tras lavados industriales repetidos (UNE-EN ISO 15797:2019).</p> <p>TEJIDO PRINCIPAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mezcla poliéster y algodón, con gramaje aproximado 240 g/m² ± 5 %. <p>BANDAS RETRORREFLECTANTES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Segmentadas para favorecer transpirabilidad, con ancho mínimo de 50 mm, conforme UNE-EN ISO 20471:2013/A1:2016. El material deberá mantener sus propiedades tras un mínimo de 50 lavados industriales conforme UNE-EN ISO 15797:2019. 		

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	IGNACIO GARCIA DELGADO FRANCISCA NIETO GOMEZ	12/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmN33QRTC3TYJB7FEDQF4HEKGMS	PÁG. 37/88	


Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO POZO MUÑOZ	26/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8DU9GUF7ZJ3SQ94LVEEGXEW	PÁG. 37/88	


	MATERIAL REFLECTANTE <ul style="list-style-type: none"> Composición Lentes de vidrio de alto rendimiento adheridas a un tejido soporte de alta duración (100% PES). Mínimo de 75 ciclos de lavado (UNE-EN ISO 15797:2019). Resistente a la abrasión y a productos químicos. Resistente a tratamiento de higienización.
EMBALAJE Y ETIQUETADO	Dentro de bolsa individual y transparente que permita identificar el tipo de prenda y la talla. El marcado de la prenda será con etiqueta y folleto según especificaciones de la UNE-EN ISO 13688, incluyendo todos los datos requeridos.
MEDIDAS	Tallas: S, M, L, XL, XXL, disponibilidad de tallas especiales: 3XL, 4XL
CERTIFICACIÓN	CERTIFICADOS DE LA PRENDA <ul style="list-style-type: none"> Declaración UE de conformidad del fabricante conforme al Reglamento (UE) 2016/425. Certificado de cumplimiento de la Norma UNE-EN ISO 13688:2013 (requisitos generales de la ropa de protección). Certificado de cumplimiento de la Norma UNE-EN ISO 20471:2013/A1:2016 (alta visibilidad, Clase II o III según conjunto).

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	IGNACIO GARCIA DELGADO FRANCISCA NIETO GOMEZ	12/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmN33QRTC3TYJB7FEDQF4HEKGMS	PÁG. 38/88	


Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO POZO MUÑOZ	26/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8DU9GUF7ZJ3SQ94LVEEGXEW	PÁG. 38/88	


AGRUPACIÓN	4: UNIFORMIDAD PARA PERSONAL EN FORMACIÓN	LOTES: 141-151	CHALECO FORMACIÓN
CODIGO SAS	SU.PC.NSAN.09.01.04.100006	DENOMINACIÓN SIGLO	CHALECO FORMACIÓN
PRESCRIPCIONES TÉCNICAS			
INDICACIONES	Personal en prácticas de Servicios de Urgencias de Atención Primaria (SUAP) y Centro de Emergencias 061		
DESCRIPCIÓN PRENDA	Chaleco de alta visibilidad, en color amarillo flúor, diseñada con una proporción de superficie visible que asegura, como prenda independiente la clasificación de clase II y en conjunto con el pantalón técnico con bolsillos (Agrupación 4, lote 16), la clasificación de Clase III, según lo establecido en la Norma UNE-EN ISO 20471:2013/A1:2016, relativa a ropa de alta visibilidad.		
DISEÑO PRENDA	<p>El diseño de la prenda debe responder a criterios de funcionalidad, visibilidad y seguridad, garantizando la operatividad del profesional en prácticas en entornos extrahospitalarios y facilitando su identificación inmediata.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sistema de cierre frontal mediante cremallera. • Dos bolsillos de parche, equipados con tapeta y cierre mediante velcro. • Dos bandas retrorreflectantes horizontales de al menos 50 mm de ancho en torso y mangas, conforme a la Norma UNE-EN ISO 20471:2013/A1:2016. • Logotipos institucionales aplicados mediante serigrafía tipo transfer. • Sistema de identificación profesional mediante distintivo intercambiable en zona pectoral y dorsal. • Diseño cromático e identidad visual conforme Anexo I – Identidad Visual. <p>CONFECCIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las características de confección definidas tienen como objetivo garantizar la resistencia, la durabilidad y la funcionalidad de la prenda en un entorno de uso intensivo y sometido a lavados industriales frecuentes, propios del ámbito sanitario. • El bajo de la prenda irá rematado con dobladillo hacia el interior. Opción de incorporar ajuste en el bajo de la prenda. • Las costuras deberán garantizar resistencia y durabilidad, manteniendo su integridad tras los ciclos de lavado y uso intensivo. • Las cremalleras utilizadas deberán mantener su correcto estado y funcionalidad tras los ciclos de lavado y secado industrial, conforme a la norma UNE-EN ISO 15797:2019. <p>Se admitirán variantes comerciales de la prenda, siempre que cumplan con las mismas prestaciones técnicas descritas y disponga de certificación acreditativa de cumplimiento de la normativa exigida.</p>		
MATERIAL / TEJIDO	<p>Los materiales empleados deben garantizar confort térmico, transpirabilidad, resistencia mecánica y estabilidad dimensional, manteniendo las propiedades de alta visibilidad y colorimetría tras lavados industriales repetidos (UNE-EN ISO 15797:2019).</p> <p>TEJIDO PRINCIPAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Poliéster 100 %, gramaje aproximado 130 g/m² ± 5 %. <p>BANDAS RETRORREFLECTANTES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Segmentadas para favorecer transpirabilidad, con ancho mínimo de 50 mm, conforme UNE-EN ISO 20471:2013/A1:2016. El material deberá mantener sus propiedades tras un mínimo de 50 lavados industriales conforme UNE-EN ISO 15797:2019. <p>MATERIAL REFLECTANTE</p>		

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	IGNACIO GARCIA DELGADO FRANCISCA NIETO GOMEZ	12/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmN33QRTC3TYJB7FEDQF4HEKGMS	PÁG. 39/88	


Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO POZO MUÑOZ	26/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8DU9GUFAW7ZJ3SQ94LVEEGXEW	PÁG. 39/88	


	<ul style="list-style-type: none"> Composición Lentes de vidrio de alto rendimiento adheridas a un tejido soporte de alta duración (100% PES). Mínimo de 75 ciclos de lavado (UNE-EN ISO 15797:2019). Resistente a la abrasión y a productos químicos. Resistente a tratamiento de higienización.
EMBALAJE Y ETIQUETADO	Dentro de bolsa individual y transparente que permita identificar el tipo de prenda y la talla. El marcado de la prenda será con etiqueta y folleto según especificaciones de la UNE-EN ISO 13688, incluyendo todos los datos requeridos.
MEDIDAS	Tallas: S, M, L, XL, XXL, disponibilidad de tallas especiales: 3XL, 4XL
CERTIFICACIÓN	CERTIFICADOS DE LA PRENDA <ul style="list-style-type: none"> Declaración UE de conformidad del fabricante conforme al Reglamento (UE) 2016/425. Certificado de cumplimiento de la Norma UNE-EN ISO 13688:2013 (requisitos generales de la ropa de protección). Certificado de cumplimiento de la Norma UNE-EN ISO 20471:2013/A1:2016 (alta visibilidad, Clase II o III en conjunto).

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	IGNACIO GARCIA DELGADO FRANCISCA NIETO GOMEZ	12/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmN33QRTC3TYJB7FEDQF4HEKGMS	PÁG. 40/88	


Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO POZO MUÑOZ	26/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8DU9GUF7ZJ3SQ94LVEEGXEW	PÁG. 40/88	


AGRUPACIÓN	5: PRENDAS OPERATIVAS PARA EQUIPO AÉREO	LOTES: 154-164	MONO VUELO ALTA VISIBILIDAD
CODIGO SAS	SU.PC.NSAN.09.01.04.500005	DENOMINACIÓN SIGLO	MONO VUELO ALTA VISIBILIDAD
PRESCRIPCIONES TÉCNICAS			
INDICACIONES	Personal asistencial en equipos de transporte aéreo en Centro de Emergencias Sanitarias 061		
DESCRIPCIÓN PRENDA	Prenda de una pieza de alta visibilidad, adaptada específicamente para las exigencias del transporte aéreo sanitario conforme a normativas aeronáuticas. Prenda certificada como EPI de Categoría III		
DISEÑO PRENDA	<p>El diseño de la prenda debe responder a criterios de funcionalidad, visibilidad y seguridad, garantizando la operatividad del profesional sanitario en entornos extrahospitalarios y transporte sanitario aéreo, con características de resistencia a las llamas y riesgos electrostáticos además de facilitar su identificación inmediata como personal sanitario.</p> <p>El mono presenta un diseño integral de una pieza específicamente adaptado para en operaciones de transporte aéreo sanitario, con identificación de categoría sanitaria completa.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mono bicolor, que combina el color rojo flúor con azul marino en proporción de superficie visible que garantice la clasificación de clase III conforme a la norma UNE-EN-ISO 20471. • Cierre central con cremallera amarilla y tapeta. • Bolsillos en el pecho con cremallera cubierta. • Un bolsillo funcional en manga izquierda, de color azul marino, diseñado para portar bolígrafos. • Dos bolsillos tipo francés con interior en azul marino, a ambos lados a la altura de la cadera. • Dos bolsillos en perneras, en parte delantera, con cierre de cremallera en color amarillo. • Puños con cierre. • Refuerzos en rodilleras en color azul marino y refuerzo posterior en el mismo tejido rojo flúor. • Ajuste con cremallera en pernera a la altura de tobillo • Dos bandas retrorreflectantes horizontales de anchura mínima 50 mm, dispuestas en la parte superior (torso y mangas) y en la parte inferior de la prenda, conforme a la Norma UNE-EN ISO 20471:2013/A1:2016. • Logotipos institucionales aplicados mediante serigrafía tipo transfer. • Diseño cromático e identidad visual conforme Anexo I - Identidad Visual. <p>CONFECCIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las características de confección definidas tienen como objetivo garantizar la resistencia, la durabilidad y la funcionalidad de la prenda en un entorno de uso intensivo y sometido a lavados industriales frecuentes, propios del ámbito sanitario. • El bajo de la prenda irá rematado con dobladillo hacia el interior. Opción de incorporar ajuste en el bajo de la prenda. • Las costuras deberán garantizar resistencia y durabilidad, manteniendo su integridad tras los ciclos de lavado y uso intensivo. • Las cremalleras utilizadas deberán mantener su correcto estado y funcionalidad tras los ciclos de lavado y secado industrial, conforme a la norma UNE-EN ISO 15797:2019. 		
MATERIAL / TEJIDO	<p>TEJIDO PRINCIPAL</p> <p>El tejido principal de las prendas será de calada rojo fluorescente y azul marino, con la siguiente composición y características:</p> <p>Composición: 55 % meta-aramida, 40 % poliéster FR, 4 % para-aramida, 1 % fibra antiestática.</p> <p>Gramaje: 240 g/m² ± 5%.</p> <p>Resistencia al calor (ISO 17493; EN ISO 11612, requisito obligatorio)</p>		

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	IGNACIO GARCIA DELGADO FRANCISCA NIETO GOMEZ	12/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmN33QRTC3TYJB7FEDQF4HEKGMS	PÁG. 41/88	


Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO POZO MUÑOZ	26/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8DU9GUFAW7ZJ3SQ94LVEEGXEW	PÁG. 41/88	


	<ul style="list-style-type: none"> - Ensayo en horno de aire caliente a 180 °C. - El material no deberá inflamar ni fundir. - Contracción máxima permitida: ≤ 5 %. <p>Propagación limitada de la llama (ISO 15025; EN ISO 11612 A1 y/o A2)</p> <ul style="list-style-type: none"> - El tejido, incluidas costuras y accesorios (transfers e identificación), deberá cumplir con la propagación limitada de la llama en posición A1 y/o A2. - Ensayo tras un mínimo de 50 ciclos de lavado y secado F. - Resultados exigidos: afterflame ≤ 2 s; afterglow ≤ 2 s; sin propagación hasta el borde. <p>Resistencia a la tracción (UNE-EN ISO 13934-1:2013)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tras 50 ciclos de lavado y secado F: Urdimbre ≥ 900 N. Trama ≥ 850 N. <p>Estabilidad dimensional (UNE-EN ISO 5077:2008)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tras lavado industrial (ISO 15797): encogimiento ≤ 5 % en urdimbre y trama. <p>Solidez del color (UNE-EN ISO 105, partes correspondientes)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Frote en seco (X12): ≥ 4. - Lavado doméstico/industrial (C06/C08): ≥ 4. - Planchado (X11): ≥ 4. - Sudor (E04): ≥ 4. <p>Comportamiento frente a calor convectivo (ISO 9151; EN ISO 11612 B)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tras 50 lavados: HTI12 > 3,5 s. HTI24 > 5,6 s. - Clasificación mínima exigida: B1. <p>Comportamiento frente a calor radiante (ISO 6942; EN ISO 11612 C)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tras 50 lavados: RHTI12 > 9 s. RHTI24 > 16,5 s. - Clasificación mínima exigida: C1. <p>Comportamiento frente a calor por contacto (EN ISO 12127-1:2015; EN ISO 11612 F)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ensayo realizado a 250 °C. - Tiempo umbral ≥ 8 s. - Clasificación mínima exigida: F1. <p>Propiedades electrostáticas (EN 1149-3:2004, método 2; EN 1149-5:2018)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tras 50 lavados: tiempo de disipación < 0,01 s. - La prenda final deberá cumplir con los requisitos de diseño y marcado de EN 1149-5. <p>Los materiales empleados deben garantizar confort térmico, transpirabilidad, resistencia mecánica y estabilidad dimensional, manteniendo las propiedades de alta visibilidad y colorimetría tras lavados industriales repetidos (UNE-EN ISO 15797:2019).</p> <p>BANDAS RETRORREFLECTANTES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Segmentadas para favorecer transpirabilidad, con ancho mínimo de 50 mm, conforme UNE-EN ISO 20471:2013/A1:2016. El material deberá mantener sus propiedades tras un mínimo de 50 lavados industriales conforme UNE-EN ISO 15797:2019. • Propagación limitada de la llama: A1 – EN ISO 15025:2016 • Composición Lentes de vidrio de alto rendimiento adheridas a un tejido soporte de alta duración (100% PES). • Resistente a la abrasión y a productos químicos. • Resistente a tratamiento de higienización.
EMBALAJE Y ETIQUETADO	Dentro de bolsa individual y transparente que permita identificar el tipo de prenda y la talla. El marcado de la prenda será con etiqueta y folleto según especificaciones de la UNE-EN ISO 13688, incluyendo todos los datos requeridos.
MEDIDAS	Tallas: XS, S, M, L, XL, XXL, disponibilidad de tallas especiales: (XXS, 3XL, 4XL, 5XL Y 6XL)
CERTIFICACIÓN	CERTIFICADOS DE LA PRENDA <ul style="list-style-type: none"> • Declaración UE de conformidad del fabricante conforme al Reglamento (UE) 2016/425.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	IGNACIO GARCIA DELGADO FRANCISCA NIETO GOMEZ	12/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmN33QRTC3TYJB7FEDQF4HEKGMS	PÁG. 42/88	


Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO POZO MUÑOZ	26/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8DU9GUFAW7ZJ3SQ94LVEEGXEW	PÁG. 42/88	


	<ul style="list-style-type: none"> • Certificada como EPI de Categoría III (protección frente a calor y llama). • EN ISO 11612 (ropa de protección contra calor y llama: con las clases A1/A2, B1, C1, F1, etc.). • EN 1149-5 (propiedades electrostáticas a nivel de prenda). • UNE-EN ISO 13688:2013 “Ropa de protección. Requisitos generales”. • EN ISO 20471 (alta visibilidad,) garantizando la durabilidad de prestaciones tras ≥ 50 ciclos de lavado industrial (UNE-EN ISO 15797:2019). <p>CERTIFICADOS DE LOS TEJIDOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Resistencia a la llama (ISO 15025). • Resistencia al calor (ISO 17493, ISO 9151, ISO 6942, ISO 12127-1). • Resistencia mecánica (ISO 13934-1). • Estabilidad dimensional (ISO 5077 y/o ISO 15797). • Solidez del color (ISO 105 varias partes). • Propiedades electrostáticas (EN 1149-1/-3). • Colorimetría y factor de luminancia β^* (ISO 105-B02, ISO 105-A02 y ensayos de cromaticidad según EN ISO 20471). • Certificado de conformidad del fabricante del tejido, donde declare que el lote suministrado cumple las normas indicadas. • Homologación de color alta visibilidad según EN ISO 20471. <p>BANDAS RETRORREFLECTANTES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento UNE-EN ISO 20471:2013/A1:2016. • Rendimiento fotométrico mantenido tras un mínimo de 50 lavados industriales (UNE-EN ISO 15797:2019). • Propagación limitada de la llama: A1 - EN ISO 15025:2016 <p>SERIGRAFÍA TIPO TRANSFER</p> <ul style="list-style-type: none"> • Durabilidad tras 100 ciclos de lavado industrial (UNE-EN ISO 15797:2019). • Degradación \leq nivel 4-5 escala de grises, conforme ISO 105-A02:2023. • Propagación limitada de la llama: A1 - EN ISO 15025:2016
--	--

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	IGNACIO GARCIA DELGADO FRANCISCA NIETO GOMEZ	12/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmN33QRTC3TYJB7FEDQF4HEKGMS	PÁG. 43/88	


Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO POZO MUÑOZ	26/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8DU9GUF7ZJ3SQ94LVEEGXEW	PÁG. 43/88	


AGRUPACIÓN	6: UNIFORMIDAD PARA PERSONAL DE COORDINACIÓN	LOTES: 168-178	CHAQUETA POLAR COORDINACIÓN
CODIGO SAS	SU.PC.NSAN.09.01.04.000003	DENOMINACIÓN SIGLO	CHAQUETA POLAR COORDINACIÓN
PRESCRIPCIONES TÉCNICAS			
INDICACIONES	Profesionales Coordinadores del Centro de Emergencias Sanitarias 061 en Sala Coordinación		
DESCRIPCIÓN PRENDA	Prenda de abrigo ligero en color rojo flúor claramente diferenciable del uniforme del personal asistencial.		
DISEÑO PRENDA	<p>El diseño de la prenda deberá adaptarse a las exigencias del trabajo en posición sedente, respondiendo a criterios de ergonomía y funcionalidad, de forma que se garantice la comodidad, la movilidad y la operatividad del personal sanitario en puestos administrativos y de utilización continuada de equipos informáticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prenda de abrigo ligero en manga larga, color rojo flúor. • Cierre central con cremallera amarilla y tapeta. • Puños elásticos. • Bajo de la prenda ajustable con stopper. • Dos bolsillos con vivo con cremallera a la altura de la cintura. • Sistema de identificación profesional mediante distintivo intercambiable en zona pectoral (frontal) y en la zona dorsal (espalda). • Logotipos institucionales aplicados mediante serigrafía tipo transfer. • Diseño cromático e identidad visual conforme Anexo I – Identidad Visual. <p>CONFECCIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las características de confección definidas tienen como objetivo garantizar la resistencia, la durabilidad y la funcionalidad de la prenda en un entorno de uso intensivo y sometido a lavados industriales frecuentes, propios del ámbito sanitario. • El bajo de la prenda irá rematado con dobladillo hacia el interior. Opción de incorporar ajuste en el bajo de la prenda. • Las costuras deberán garantizar resistencia y durabilidad, manteniendo su integridad tras los ciclos de lavado y uso intensivo. • Las cremalleras utilizadas deberán mantener su correcto estado y funcionalidad tras los ciclos de lavado y secado industrial, conforme a la norma UNE-EN ISO 15797:2019. 		
MATERIAL / TEJIDO	<p>Los materiales empleados deben garantizar confort térmico, transpirabilidad y resistencia mecánica.</p> <p>TEJIDO PRINCIPAL</p> <p>Poliéster multifilamento 100 %, gramaje aproximado 250 g/m² ± 5 %. Se admite poliéster reciclado siempre que cumpla con las mismas prestaciones técnicas y disponga de certificación acreditativa.</p>		
EMBALAJE Y ETIQUETADO	Dentro de bolsa individual y transparente que permita identificar el tipo de prenda y la talla. El marcado de la prenda será con etiqueta y folleto según especificaciones de la UNE-EN ISO 13688, incluyendo todos los datos requeridos.		
MEDIDAS	Tallas: XS, S, M, L, XL, XXL, disponibilidad de tallas especiales: (XXS, 3XL, 4XL, 5XL Y 6XL)		
CERTIFICACIÓN	NO		

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	IGNACIO GARCIA DELGADO FRANCISCA NIETO GOMEZ	12/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmN33QRTC3TYJB7FEDQF4HEKGMS	PÁG. 44/88	


Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO POZO MUÑOZ	26/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8DU9GUF7ZJ3SQ94LVEEGXEW	PÁG. 44/88	


AGRUPACIÓN	6: UNIFORMIDAD PARA PERSONAL DE COORDINACIÓN	LOTES: 179-189	POLO MANGA CORTA COORDINACIÓN
CODIGO SAS	SU.PC.NSAN.09.01.04.400006	DENOMINACIÓN SIGLO	POLO MANGA CORTA COORDINACIÓN
PRESCRIPCIONES TÉCNICAS			
INDICACIONES	Profesionales Coordinadores del Centro de Emergencias Sanitarias 061 en Sala Coordinación		
DESCRIPCIÓN PRENDA	Prenda ligera en color rojo fluor claramente diferenciable del uniforme del personal asistencial.		
DISEÑO PRENDA	<p>El diseño de la prenda deberá adaptarse a las exigencias del trabajo en posición sedente, respondiendo a criterios de ergonomía y funcionalidad, de forma que se garantice la comodidad, la movilidad y la operatividad del personal sanitario en puestos administrativos y de utilización continuada de equipos informáticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Polo manga corta bicolor en colores rojo flúor y detalles en azul marino. • Cierre central con cremallera amarilla • Cuello “camisero” de color azul marino • Un bolsillo funcional en manga izquierda, de color azul marino, diseñado para portar bolígrafos. • Bajos de dobladillo de 2 cm de ancho. • Aberturas en bajo-costado. • Bolsillo interior de abertura horizontal en pecho izquierdo, cerrado mediante cremallera en color amarillo. • Velcro en pecho para identificación de categoría profesional. • Logotipos institucionales aplicados mediante serigrafía tipo transfer. • Diseño cromático e identidad visual conforme Anexo I – Identidad Visual. <p>CONFECCIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las características de confección definidas tienen como objetivo garantizar la resistencia, la durabilidad y la funcionalidad de la prenda en un entorno de uso intensivo y sometido a lavados industriales frecuentes, propios del ámbito sanitario. • El bajo de la prenda irá rematado con dobladillo hacia el interior. • Las costuras deberán garantizar resistencia y durabilidad, manteniendo su integridad tras los ciclos de lavado y uso intensivo. • Las cremalleras utilizadas deberán mantener su correcto estado y funcionalidad tras los ciclos de lavado y secado industrial, conforme a la norma UNE-EN ISO 15797:2019. 		
MATERIAL / TEJIDO	<p>Los materiales empleados deben garantizar confort térmico, transpirabilidad y resistencia mecánica.</p> <p>TEJIDO PRINCIPAL</p> <p>Poliéster multifilamento 100 %, gramaje aproximado 250 g/m² ± 5 %. Se admite poliéster reciclado siempre que cumpla con las mismas prestaciones técnicas y disponga de certificación acreditativa.</p>		
EMBALAJE Y ETIQUETADO	Dentro de bolsa individual y transparente que permita identificar el tipo de prenda y la talla. El marcado de la prenda será con etiqueta y folleto según especificaciones de la UNE-EN ISO 13688, incluyendo todos los datos requeridos.		
MEDIDAS	Tallas: XS, S, M, L, XL, XXL, disponibilidad de tallas especiales: (XXS, 3XL, 4XL, 5XL Y 6XL)		
CERTIFICACIÓN	NO		

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	IGNACIO GARCIA DELGADO FRANCISCA NIETO GOMEZ	12/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmN33QRTC3TYJB7FEDQF4HEKGMS	PÁG. 45/88	


Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO POZO MUÑOZ	26/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8DU9GUF7ZJ3SQ94LVEEGXEW	PÁG. 45/88	


AGRUPACIÓN	6: UNIFORMIDAD PARA PERSONAL DE COORDINACIÓN	LOTES: 190-200	PANTALÓN CON BOLSILLOS COORDINACIÓN
CODIGO SAS	SU.PC.NSAN.09.01.04.300016	DENOMINACIÓN SIGLO	PANTALÓN DE COORDINACIÓN CON BOLSILLOS
PRESCRIPCIONES TÉCNICAS			
INDICACIONES	Profesionales Coordinadores del Centro de Emergencias Sanitarias 061 en Sala Coordinación		
DESCRIPCIÓN PRENDA	Prenda ligera en color azul marino claramente diferenciable del uniforme del personal asistencial.		
DISEÑO PRENDA	<p>El diseño de la prenda deberá adaptarse a las exigencias del trabajo en posición sedente, respondiendo a criterios de ergonomía y funcionalidad, de forma que se garantice la comodidad, la movilidad y la operatividad del personal sanitario en puestos administrativos y de utilización continuada de equipos informáticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pantalón en color azul marino • Cierre central con cremallera y tapeta. • Dos bolsillos tipo “francés” a ambos lados del delantero. • Bolsillos traseros con cremallera amarilla, confeccionados de manera que no moleste en posición sentado. • Logotipos institucionales aplicados mediante serigrafía tipo transfer. • Diseño cromático e identidad visual conforme Anexo I – Identidad Visual. <p>CONFECCIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las características de confección definidas tienen como objetivo garantizar la resistencia, la durabilidad y la funcionalidad de la prenda en un entorno de uso intensivo y sometido a lavados industriales frecuentes, propios del ámbito sanitario. • El bajo de la prenda irá rematado con dobladillo hacia el interior. • Las costuras deberán garantizar resistencia y durabilidad, manteniendo su integridad tras los ciclos de lavado y uso intensivo. • Las cremalleras utilizadas deberán mantener su correcto estado y funcionalidad tras los ciclos de lavado y secado industrial, conforme a la norma UNE-EN ISO 15797:2019. 		
MATERIAL / TEJIDO	Los materiales empleados deben garantizar confort térmico, transpirabilidad y resistencia mecánica. <p>TEJIDO PRINCIPAL</p> Mezcla de fibras 60% poliéster, 35% algodón y 5% elastano, con tolerancia de $\pm 10\%$ en los componentes poliéster y algodón. Gramaje aproximado 240 g/m ² $\pm 5\%$. Se admite el uso de poliéster reciclado, siempre que garantice las mismas prestaciones técnicas y cuente con la correspondiente certificación acreditativa.		
EMBALAJE Y ETIQUETADO	Dentro de bolsa individual y transparente que permita identificar el tipo de prenda y la talla. El marcado de la prenda será con etiqueta y folleto según especificaciones de la UNE-EN ISO 13688, incluyendo todos los datos requeridos.		
MEDIDAS	Tallas: XS, S, M, L, XL, XXL, disponibilidad de tallas especiales: (XXS, 3XL, 4XL, 5XL Y 6XL)		
CERTIFICACIÓN	NO		


Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	IGNACIO GARCIA DELGADO FRANCISCA NIETO GOMEZ	12/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmN33QRTC3TYJB7FEDQF4HEKGMS	PÁG. 46/88	


Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO POZO MUÑOZ	26/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8DU9GUF7ZJ3SQ94LVEEGXEW	PÁG. 46/88	

AGRUPACIÓN	7: BOTAS	LOTES: 203-215	BOTAS
CODIGO SAS	SU.PC.NSAN.09.01.10.800000	DENOMINACIÓN SIGLO	BOTA P/PERSONAL DE URGENCIAS
PRESCRIPCIONES TÉCNICAS			
INDICACIONES	Personal de Servicios de Urgencias de Atención Primaria (SUAP) y Centro de Emergencias 061		
DESCRIPCIÓN PRENDA	<p>Par de semibotas técnicas de seguridad (pie izquierdo y derecho), destinadas a personal asistencial en entornos extrahospitalarios, tanto urbanos como rurales. Clasificadas como calzado de seguridad tipo S3, conforme a la norma UNE-EN ISO 20345:2022</p> <p>Diseñadas para garantizar una protección integral frente a riesgos mecánicos y ambientales, ofreciendo un elevado nivel de confort, ergonomía, ligereza, impermeabilidad y seguridad durante el desempeño profesional.</p> <p>Prenda de uso intensivo, optimizada para responder a la actividad asistencial continuada durante turnos prolongados y en condiciones meteorológicas adversas o superficies resbaladizas.</p>		
DISEÑO PRENDA	<ul style="list-style-type: none"> Semibota de caña media, color negro, con diseño anatómico, ligero y flexible, adaptado a la morfología del usuario. Cierre mediante uno de los siguientes sistemas: <ul style="list-style-type: none"> Sistema tipo BOA® o equivalente: dial giratorio de microajuste y liberación rápida. Cordones técnicos de alta resistencia, con posibilidad de incorporar elementos de ajuste rápido, como cremalleras laterales o ganchos metálicos antioxidantes. Zona del tobillo acolchada y reforzada, con diseño estructural que favorece la protección frente a torceduras o esguinces. Lengüeta integrada tipo fuelle, para evitar la entrada de agua, polvo o residuos. Diseño funcional compatible con uso prolongado en entornos extrahospitalarios, permitiendo movimientos amplios, confort térmico y ajuste firme sin generar presión localizada. 		
MATERIAL / TEJIDO	<ul style="list-style-type: none"> Corte exterior: Piel natural napa hidrófuga o textil técnico ripstop de alta tenacidad, con tratamiento antimanchas y repelente al agua. Forro interno: Textil técnico con membrana impermeable/transpirable, costuras selladas. Zona de tobillo/talón: Acolchado ergonómico con soporte textil reforzado. Plantilla interior: Anatómica, antibacteriana, antihongos, con propiedades térmicas. Puntera de protección: Material no metálico (composite, polímero técnico), resistente a 200 J / 15 kN. Suela: Doble densidad (PU compacto + PU expandido o compuestos equivalentes), antideslizante SRC, resistente a aceites, grasas, hidrocarburos y calor. Sistema de cierre: BOA® o cordones técnicos con posibilidad de cremallera lateral o ganchos metálicos. 		
MEDIDAS	Tallas: 35 - 46		
CERTIFICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Declaración UE de conformidad del fabricante conforme al Reglamento (UE) 2016/425. UNE-EN ISO 20345:2022 - Calzado de seguridad. Clasificación S3 o superior. Nivel de protección frente a: <ul style="list-style-type: none"> Impacto y compresión (puntera \geq 200 J / 15 kN). Penetración de objetos punzantes (antiperforación). Absorción de energía en talón. Impermeabilidad del corte (WRU). Antideslizamiento (SRC). Resistencia a hidrocarburos. UNE-EN ISO 20344:2021 - Métodos de ensayo del calzado de protección. EN IEC 61340-4-3:2016 - Calzado electrostático (ESD) 		

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	IGNACIO GARCIA DELGADO FRANCISCA NIETO GOMEZ	12/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmN33QRTC3TYJB7FEDQF4HEKGMS	PÁG. 47/88	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO POZO MUÑOZ	26/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8DU9GUFAW7ZJ3SQ94LVEEGXEW	PÁG. 47/88	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	IGNACIO GARCIA DELGADO FRANCISCA NIETO GOMEZ	12/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmN33QRTC3TYJB7FEDQF4HEKGMS	PÁG. 48/88	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO POZO MUÑOZ	26/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8DU9GUFAW7ZJ3SQ94LVEEGXEW	PÁG. 48/88	

3.1. IDENTIFICADOR CATEGORÍA DE VELCRO

En relación a los identificadores de categoría de velcro (dorsal y frontal), indicados en los lotes 34, 35, 81, 82, 152, 153, 165, 166, 201 y 202 deberá cumplirse con lo siguiente:

Las prendas que así lo requieran en su ficha técnica deberán incorporar un sistema de identificación profesional mediante distintivo intercambiable, fijado sobre soporte tipo velcro o sistema funcionalmente equivalente. Este sistema garantizará una identificación clara, visible e inequívoca de la categoría profesional del usuario, preservando al mismo tiempo la homogeneidad del diseño de la prenda para el conjunto de categorías profesionales

Se establecen dos formatos con dimensiones normalizadas para los distintivos identificativos, cuya ubicación en las prendas será la siguiente:

- **Zona frontal:** parte frontal izquierda o derecha de la prenda, según diseño.
- **Zona dorsal:** parte superior de la espalda.

Las dimensiones, tipo y diseño de los distintivos estarán definidos en el **Anexo I: IDENTIDAD VISUAL** que acompaña al presente pliego.

El sistema de identificación se compondrá de dos elementos diferenciados:

- **Soporte fijo:** base textil adherente (tipo velcro o sistema funcional equivalente), cosida de forma permanente sobre la prenda, en la ubicación establecida.
- **Distintivo removible:** pieza intercambiable con la **denominación de la categoría profesional**, serigrafiada o bordada, fabricada en material resistente y adecuado para su uso intensivo, sustitución y reposición.


El conjunto deberá estar confeccionado con materiales plenamente **compatibles con los requisitos de lavado, planchado y mantenimiento industrial de las prendas**, sin que ello comprometa la **adherencia, durabilidad o legibilidad del distintivo**, ni la integridad del tejido base sobre el que se integra.


El sistema de identificación profesional mediante distintivos intercambiables será de aplicación a las siguientes **categorías asistenciales**:

- Médico / Médica
- Enfermero / Enfermera
- Técnico / Técnica
- Formación

Asimismo, se contempla la identificación específica de los **puestos de responsabilidad directiva y de coordinación**, conforme al siguiente listado:

- Dirección-Gerencia
- Dirección Asistencial
- Subdirección Médica

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	IGNACIO GARCIA DELGADO FRANCISCA NIETO GOMEZ	12/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmN33QRTC3TYJB7FEDQF4HEKGMS	PÁG. 49/88	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO POZO MUÑOZ	26/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8DU9GUFAW7ZJ3SQ94LVEEGXEW	PÁG. 49/88	

- Dirección Enfermería
- Subdirección Enfermería
- Dirección Provincial
- Coordinación Asistencial
- Coordinación Cuidados y Servicios
- Autoridades

Cada una de las categorías y puestos indicados deberá representarse mediante el correspondiente distintivo intercambiable, cumpliendo los criterios de **visibilidad, legibilidad y diseño** definidos en el presente pliego y en el **Anexo técnico de identidad visual** que lo acompaña.

3.2. ETIQUETADO DE PRENDAS

Todas las prendas deberán incorporar un sistema de etiquetado técnico que proporcione **información clara, legible, comprensible e inteligible** para el usuario final.


El etiquetado deberá estar **fijado de forma física, permanente y duradera** a la prenda (cosido, termosellado, bordado o integrado en el tejido), de manera que no pueda desprenderse en condiciones normales de uso ni perder su legibilidad durante la vida útil prevista.


Cada prenda deberá incluir, como mínimo:

1. **Denominación comercial del producto.**
2. **Talla**, conforme a la norma **UNE-EN ISO 13688**.
3. **Composición del tejido** (porcentaje por tipo de fibra).
4. **Instrucciones de lavado y conservación**, incluyendo:
 - Aptitud para lavado industrial, si aplica.
 - Temperatura máxima de lavado.
 - Tipo de secado permitido.
 - Recomendaciones específicas (pH, acción mecánica, limitaciones).
 - Símbolos conforme a **UNE-EN ISO 3758**.
 - Número máximo de ciclos de limpieza (“Máx: XX ciclos”), si procede.
5. **Identificación como EPI**, si aplica, con:
 - Riesgos cubiertos.
 - Normas técnicas aplicadas.
 - Marcado CE.
 - Otros requisitos según **UNE-EN ISO 13688:2013/A1:2021**.

El licitador deberá implementar un **sistema estandarizado de identificación** mediante **QR, RFID u otro estándar equivalente**, compatible con todas las prendas objeto del suministro (excepto cinturón y gorra).

Página 50 de 88

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	IGNACIO GARCIA DELGADO FRANCISCA NIETO GOMEZ	12/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmN33QRTC3TYJB7FEDQF4HEKGMS	PÁG. 50/88	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO POZO MUÑOZ	26/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8DU9GUFAW7ZJ3SQ94LVEEGXEW	PÁG. 50/88	

Este sistema deberá permitir:

1. **Trazabilidad individual de cada prenda**, incluyendo:
 - o **Fecha de fabricación** (mes y año).
 - o **Número de lote de producción**.
 - o **Código del fabricante o proveedor**.
2. **Registro y control del uso**, con:
 - o Número de ciclos de lavado acumulados.
 - o Usuario profesional asignado (si aplica).

Lectura óptica o electrónica con dispositivos estándar para verificar datos.

3.3. SERIGRAFÍA DE PRENDAS

Las serigrafías a aplicar en las distintas prendas se describen en el **Anexo I: IDENTIDAD VISUAL** que acompaña al presente pliego, donde se detallan su ubicación, dimensiones, elementos gráficos y esquema cromático.


Todos los logotipos y elementos identificativos deberán cumplir con las siguientes especificaciones técnicas mínimas:


- Sistema de marcaje: Transfer serigrafía termoadhesiva, de tipo ecológico, libre de PVC, formaldehído y ftalatos.
- Calidad de impresión: Alta definición, con bordes nítidos, sin desbordamientos ni pérdida de color.
- Resistencia al lavado industrial: Mínimo 100 ciclos conforme a la norma ISO 15797, garantizando la permanencia del adhesivo y la estabilidad cromática.
- Resistencia a la abrasión: Superior a 100.000 ciclos, conforme a métodos de ensayo normalizados.
- Solidez del color a la luz: Clasificación muy buena, con índice de solidez ≥ 7 .

Con objeto de permitir durante la ejecución del Acuerdo Marco, y en su caso de los contratos basados que se adjudiquen, que cambios organizativos, normativos o estratégicos (como modificaciones de imagen institucional, reestructuraciones o cambios de identidad corporativa) puedan ser atendidos en el suministro de estos bienes, se establece que:

- La aplicación de la serigrafía se realizará en el momento en que se curse cada pedido a través de los citados contratos basados.
- En cada contrato basado, o en su caso, en el pedido en que se sustente aquél, la Administración indicará expresamente:
 - Tipo de prenda (nº lote de Agrupación)
 - Talla solicitada
 - Diseño gráfico de serigrafía a aplicar, en base al modelo vigente en el momento de la solicitud.

Página 51 de 88

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	IGNACIO GARCIA DELGADO FRANCISCA NIETO GOMEZ	12/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmN33QRTC3TYJB7FEDQF4HEKGMS	PÁG. 51/88	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO POZO MUÑOZ	26/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8DU9GUFAW7ZJ3SQ94LVEEGXEW	PÁG. 51/88	

Para garantizar la compatibilidad operativa y técnica con los sistemas de marcaje ofertados, el diseño gráfico de los elementos identificativos no podrá superar, en ningún caso, los siguientes límites:

- Número máximo de colores (Pantone): 3
- Colores planos sin degradados.
- Tamaño máximo del logotipo (área de impresión): Ver Anexo I: Identidad Visual

4. DESARROLLO Y CONDICIONES DEL SUMINISTRO

En relación con las Agrupaciones 1, 2 y 5, una vez formalizado el Acuerdo Marco con los contratistas seleccionados, desde la Dirección Gerencia del Centro de Emergencias Sanitarias 061 se adjudicará un contrato basado a cada contratista adjudicatario de las Agrupaciones 1, 2 y 5, que tendrá por objeto el lote número 36, 83 y 167, respectivamente, - uniforme completo certificado de protección climática, uniforme completo certificado para equipo terrestre, y uniforme completo certificado para equipo aéreo-. El plazo máximo de ejecución del citado contrato basado se establece en 30 días naturales, a contar desde el siguiente a su adjudicación, y en el mismo deberá entregarse por el contratista un uniforme completo certificado por cada lote que se ha indicado acompañado de la documentación acreditativa de dicha certificación de cumplimiento de normas recogidas en el apartado 8. **NORMATIVA Y CERTIFICACIONES** del presente pliego:

Contrato Basado Lote 36: uniforme compuesto por chaqueta sudadera, cazadora impermeable y pantalón impermeable


Contrato Basado Lote 83: uniforme compuesto por pantalón técnico con bolsillos, polo manga larga, polo magna corta y chaleco multibolsillos.


Contrato Basado Lote 167: uniforme compuesto por mono vuelo alta visibilidad.

La documentación acreditativa de la certificación deberá acompañarse de los Informes de los ensayos necesarios para acreditar los niveles de las normativas especificadas, incluido el número de lavados, debiendo dichos certificados e informes ser emitidos por laboratorios cuyas áreas de ensayo se encuentren debidamente acreditadas por la entidad nacional de acreditación (ENAC) o por laboratorios extranjeros integrados en la European Cooperation For Accreditation. Toda la documentación se presentará en lengua castellana. En el caso de presentarse alguna documentación en otro idioma o lengua sin la traducción correspondiente, el órgano de contratación se reserva la facultad de no admitir dicha documentación.

La ejecución de conformidad por cada adjudicatario del Acuerdo Marco para las Agrupaciones 1, 2 y 5 del primer contrato basado que se adjudique relativo a los lotes 36, 83 y 167, respectivamente, constituye un requisito imprescindible para que a cada referido adjudicatario se le puedan adjudicar posteriores contratos basados del resto de lotes correspondientes a dichas Agrupaciones 1, 2 y 5, de modo que el no suministrar de conformidad “el uniforme completo certificado” acompañado de la

Página 52 de 88

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	IGNACIO GARCIA DELGADO FRANCISCA NIETO GOMEZ	12/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmN33QRTC3TYJB7FEDQF4HEKGMS	PÁG. 52/88	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO POZO MUÑOZ	26/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8DU9GUFAW7ZJ3SQ94LVEEGXEW	PÁG. 52/88	

documentación acreditativa de la certificación, impedirá que pueda resultar adjudicatario de un segundo contrato basado y posteriores, en referencia a la correspondiente Agrupación.

De no entregar de conformidad las citadas prendas, con la documentación señalada anteriormente, en el plazo de 30 días naturales que se ha indicado, supondrá la imposición de una penalidad del siguiente tenor literal:

- La no presentación del uniforme completo certificado de la Agrupación número 1 - (lote 36, referido a chaqueta, cazadora y pantalón) - supondrá un penalidad de 410,00 euros diarios.
- La no presentación del uniforme completo certificado de la Agrupación número 2 - (lote 83, referido a polo m/c, m/l, pantalón y chaleco) - supondrá un penalidad de 370,00 euros diarios.
- La no presentación del uniforme completo de la Agrupación número 5 - (lote 167, referido al mono de vuelo) - supondrá un penalidad de 90,00 euros diarios

A partir de los dos meses siguientes a la finalización del plazo de los 30 días naturales señalados, en los que no se haya procedido a la ejecución de conformidad del contrato basado correspondiente a los lotes 36, 83 y 167, se procederá a la resolución del contrato del Acuerdo Marco suscrito con el contratista en relación a las Agrupaciones 1, 2 o 5, respectivamente.


Las prendas certificadas de conformidad junto con los certificados correspondientes, quedará en poder de este órgano de contratación con carácter de prenda muestra certificada para asegurar un cumplimiento efectivo del suministro durante la vigencia del acuerdo marco, a través de los contratos basados que se adjudiquen con posterioridad, permitiendo garantizar a esta Administración Sanitaria, y por tanto, al resto de órganos de contratación, la conformidad de la misma a las exigencias técnicas descritas.


En relación con todos los lotes del Acuerdo Marco, el plazo de entrega del suministro que se ejecute por la adjudicación del segundo y posteriores contratos basados, para el caso de la Agrupación 1, 2 y/o 5, así como para el primer contrato basado de la Agrupación 3, 4, 6 y 7, será el máximo ofertado, y en su caso, adjudicado al contratista en el ámbito del Acuerdo Marco, siempre que la adjudicación del contrato basado se realice sin necesidad de acudir a una nueva licitación. Para el caso de que se haya realizado una nueva licitación, el plazo de entrega será el que haya sido ofertado y, en su caso, adjudicado, en el contrato basado.

En el citado plazo de entrega, se incluirá:

- La fabricación y etiquetado de las prendas conforme al presente pliego.
- La aplicación de serigrafías y distintivos vigentes en el momento del pedido.
- La entrega final del equipamiento completo, listo para su distribución.

En relación con los contratos basados que se adjudiquen, esta Administración se reserva el derecho de realizar la comprobación de que los bienes entregados en los contratos basados se correspondan con los ofertados, y en el caso de las Agrupaciones 1, 2 y 5 con el “uniforme completo certificado”.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	IGNACIO GARCIA DELGADO FRANCISCA NIETO GOMEZ	12/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmN33QRTC3TYJB7FEDQF4HEKGMS	PÁG. 53/88	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO POZO MUÑOZ	26/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8DU9GUFAW7ZJ3SQ94LVEEGXEW	PÁG. 53/88	

La Administración podrá realizar verificación del bien entregado en cualquier pedido de contratos basados con objeto de garantizar que lo que se suministra en ejecución del contrato basado se corresponde con lo ofertado. Dicha verificación se realizará cuando la Administración considere necesario la comprobación de las características técnicas y ergonómicas entre la muestra entregada en el pedido y la prenda muestra certificada, por existir dudas al respecto sobre la similitud de ambas. Dicha verificación será realizada a través de laboratorio acreditado al efecto y seleccionado por la Administración, quien sufragará, en principio, el coste de esta verificación.

Si realizado el control anterior, se detecta que el bien entregado en el contrato basado no cumple o no es similar al entregado por el contratista tras la adjudicación del acuerdo marco, será considerado como un “suministro de prenda no conforme a prenda certificada” conllevando la retirada de todos los bienes aportados en dicho pedido del contrato basado, de esa misma tipología, así como la imposición de la penalidad correspondiente, la cual adicionará el importe de la prestación abonada por la Administración al laboratorio encargado de dicha verificación.

4.1. Disponibilidad de tallas y prendas especiales.

Las prendas ofertadas (con exclusión de las botas LOTE 28) deberán estar dimensionadas y etiquetadas conforme al sistema de designación de tallas establecido en la norma UNE-EN 13402:2018, ‘Designación de tallas de las prendas de vestir’, utilizando una codificación alfanumérica estandarizada. No se requiere que el adjudicatario realice el tallaje individualizado del personal, siendo responsabilidad de los centros usuarios la identificación de la talla correspondiente a cada profesional.


El adjudicatario deberá ofrecer, el siguiente rango de tallas:


- **Tallas frecuentes: XS – S – M – L – XL – 2XL – 3XL – 4XL** (o sus equivalencias conforme al sistema de tallaje establecido en la citada norma UNE)
- **Prendas especiales:** adjudicatario deberá garantizar el suministro de prendas **especiales** en los siguientes casos:
 - Tallas fuera del rango habitual (ej.: 2XS, 5XL, 6XL, etc.).
 - Necesidades específicas por **alergias cutáneas, dermatitis u otras condiciones clínicas**.
 - Requerimientos de ajuste funcional por razones ergonómicas o de inclusión laboral.

5. MUESTRAS A PRESENTAR POR LOS LICITADORES

Los licitadores deberán aportar muestras de todos los bienes a los que oferten, en el plazo de presentación de ofertas, junto con la oferta electrónica que los mismos realicen. La muestra será de cada una de la tipología de prendas existente en cada agrupación, con inclusión del “identificador categoría velcro” (agrupación 1 al 6). La muestra de la agrupación 7, relativa a botas, se recoge más adelante las unidades, tallas y documentación a remitir.

El coste de fabricación, preparación, etiquetado y envío de las muestras correrá a cargo de cada licitador.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	IGNACIO GARCIA DELGADO FRANCISCA NIETO GOMEZ	12/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmN33QRTC3TYJB7FEDQF4HEKGMS	PÁG. 54/88	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO POZO MUÑOZ	26/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8DU9GUFAW7ZJ3SQ94LVEEGXEW	PÁG. 54/88	

Las muestras presentadas permanecerán en custodia del Centro de Emergencias Sanitarias 061 durante todo el proceso de licitación, hasta la resolución definitiva del procedimiento.

Una vez finalizado el procedimiento:

- Las muestras podrán ser devueltas previa solicitud expresa del licitador.
- En caso de renuncia expresa o falta de solicitud, el órgano de contratación podrá disponer de ellas con fines demostrativos, comparativos o de archivo

5.1. Requisitos técnicos de las muestras.

Las muestras deberán ajustarse a las condiciones técnicas definidas en el apartado 3 – Condiciones y requisitos técnicos de las prendas a suministrar, de este Pliego de Prescripciones Técnicas, debiendo acompañarse, por cada una de ellas:

- Los certificados de conformidad de los tejidos y materiales utilizados, así como de las prendas en el caso de las agrupaciones 3, 4 y 7, conforme a las normas UNE-EN que resulten de aplicación.
- Una serigrafía representativa que, sin ser definitiva, permita evaluar la calidad de impresión, durabilidad y visibilidad del marcado.
- Una muestra del sistema de identificación profesional mediante distintivo intercambiable, para verificar su ergonomía, resistencia y compatibilidad con las prendas.

Las muestras de prendas deberán entregarse en las siguientes tallas estándar:


- Prendas superiores: Talla L
- Prendas inferiores (pantalones): Talla 46
- Cinturón: tres anchos diferentes


Para la agrupación 7, se deberán presentar los siguientes pares de muestra:

- Talla 37 (1 par)
- Talla 42 (1 par)
- Talla 43 (1 par)
- Talla 44 (2 pares)

Cada prenda o par de calzado deberá presentarse de forma individual, etiquetado claramente con la siguiente información:

- Número de agrupación y lote.
- Tipo de prenda o calzado.
- Talla.
- Razón social del licitador.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	IGNACIO GARCIA DELGADO FRANCISCA NIETO GOMEZ	12/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmN33QRTC3TYJB7FEDQF4HEKGMS	PÁG. 55/88	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO POZO MUÑOZ	26/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8DU9GUFAW7ZJ3SQ94LVEEGXEW	PÁG. 55/88	

Este etiquetado garantizará la trazabilidad y correcta identificación de las muestras durante su evaluación. El licitador aportará, en el sobre electrónico número 2, relativo a documentación de los criterios de evaluación no automática, una declaración responsable en la que pondrá de manifiesto que las muestras entregadas son idénticas en diseño, calidad y características técnicas a las que suministrará en caso de resultar adjudicatario. Esta declaración no exime a la Administración de realizar las comprobaciones oportunas.

6. GARANTÍA

Todos los productos objeto del presente suministro —incluyendo prendas, accesorios y calzado— contarán con un período mínimo de garantía de doce (12) meses, contados a partir de la fecha de recepción o conformidad del suministro realizado. Se habla de período mínimo al poder el mismo ser aumentado por el contratista adjudicatario del acuerdo marco en la presentación de su oferta, al existir un criterio automático de valoración que recoge la ampliación de ese período mínimo.

Durante el período de garantía, el adjudicatario deberá asumir, sin coste adicional, la reparación o sustitución de cualquier artículo que presente:

- Defectos de fabricación.
- Vicios ocultos detectados durante el uso normal del producto.

La reparación o sustitución de los productos afectados deberá llevarse a cabo en un plazo máximo de treinta (30) días naturales a partir de la comunicación formal del defecto por parte de la Administración.

6.1. Resistencia al lavado.

Las prendas objeto de suministro deberán mantener sus propiedades técnicas y estéticas tras un mínimo de ciclos de lavado, conforme a la norma de aplicación UNE-EN ISO 15797 (lavado industrial) o norma equivalente.

Se prestará especial atención a la conservación de la visibilidad, adhesión y durabilidad de los elementos retroreflectantes y de las serigrafías institucionales, los cuales no deberán presentar desprendimientos, cuarteados ni pérdida significativa de eficacia tras los lavados garantizados.


Cada tipo de prenda deberá estar acompañado de la siguiente documentación técnica:


- Ficha técnica donde se especifiquen los métodos de lavado industrial recomendados (temperatura máxima de lavado y secado, tipo de detergentes, número de ciclos, etc.).

- Instrucciones de lavado redactadas en español, de forma clara, con inclusión de iconografía conforme a la norma UNE-EN ISO 3758.

A efectos de verificar la resistencia al lavado de las prendas suministradas, se establece que el número de

Página 56 de 88

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	IGNACIO GARCIA DELGADO FRANCISCA NIETO GOMEZ	12/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmN33QRTC3TYJB7FEDQF4HEKGMS	PÁG. 56/88	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO POZO MUÑOZ	26/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8DU9GUFAW7ZJ3SQ94LVEEGXEW	PÁG. 56/88	

ciclos de lavado garantizados para cada prenda vendrá determinado por el componente con menor durabilidad certificada entre los siguientes: tejido principal, bandas o elementos reflectantes, serigrafías institucionales, tejidos secundarios o refuerzos.


El licitador deberá aportar documentación técnica diferenciada para cada uno de los componentes de las prendas, indicando expresamente los ciclos de lavado industriales garantizados conforme a las normas UNE o ISO que resulten de aplicación. La conformidad de la prenda se evaluará atendiendo al valor mínimo entre dichos componentes, garantizando así el mantenimiento global de las propiedades funcionales y visuales.


7. SUPUESTOS DE INCUMPLIMIENTOS, Y PENALIDADES EN SU CASO.

Al tratarse de un suministro esencial en el ámbito de esta Administración Sanitaria, y atendiendo a la pluralidad de órganos de contratación vinculados a la adjudicación de contratos basados que se adjudiquen, se hace preciso recoger, de forma pormenorizada, supuestos de incumplimientos que pueden producirse, y con la consiguiente imposición de la penalidad.

Tipo de Incumplimiento	Supuesto	Observaciones	Penalidad
Incumplimiento plazo de entrega ofertado, o en su caso, recogido en la documentación del expediente	Por cada día natural de retraso en la entrega de los bienes, respecto al plazo máximo de entrega establecido en el contrato	El porcentaje de penalidad que se aplique vendrá determinado por el perjuicio al servicio público que dicho incumplimiento ocasione, o reiteración en el incumplimiento.	Mínimo del 0,1% y máximo del 5% del importe total del pedido (IVA excluido) afectado.
Cumplimiento defectuoso - Suministro de prendas no conformes	Detectar deficiencias técnicas, incumplimientos normativos o diferencias sustanciales respecto a las especificaciones exigidas	Se aplicará la penalidad cuando el contratista no haya subsanado la incidencia en el plazo máximo de 15 días naturales desde que se le haya notificado. El porcentaje de penalidad que se aplique vendrá determinado por el perjuicio al servicio público que dicho incumplimiento ocasione, o reiteración en el incumplimiento	Mínimo del 1% y máximo del 5% del importe del pedido (IVA excluido) cuyo lote se haya visto afectado por este incumplimiento.
Cumplimiento defectuoso - Suministro de prendas no conforme a prenda muestra certificada	Detectar que la muestra aportada en el pedido del contrato basado no es similar a la prenda muestra certificada	El porcentaje de penalidad que se aplique vendrá determinado por el perjuicio al servicio público que dicho incumplimiento ocasione, o reiteración en el incumplimiento.	Mínimo del 1% y máximo del 5% del importe del pedido (IVA excluido) cuyo lote se haya visto afectado por este incumplimiento, adicionando el coste económico de verificación por laboratorio autorizado

Página 57 de 88

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	IGNACIO GARCIA DELGADO FRANCISCA NIETO GOMEZ	12/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmN33QRTC3TYJB7FEDQF4HEKGMS	PÁG. 57/88	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO POZO MUÑOZ	26/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8DU9GUFAW7ZJ3SQ94LVEEGXEW	PÁG. 57/88	

Cumplimiento defectuoso - Etiquetado y embalaje	La entrega del bien no respeta los requisitos de etiquetado conforme a norma UNE-EN ISO 13688 o embalaje especificado	El porcentaje de penalidad que se aplique vendrá determinado por el perjuicio al servicio público que dicho incumplimiento ocasione, o reiteración en el incumplimiento.	Mínimo del 0,5 % y máximo del 5% del importe total del pedido (IVA excluido) afectado.
Incumplimiento Condición especial de ejecución - Trazabilidad del suministro	Garantizar la trazabilidad de la producción (origen de tejidos, lugar de confección, controles de calidad)		Mínimo del 0,5 % y máximo del 5% del importe total del contrato basado que se adjudique (IVA excluido)
Incumplimiento Condición especial de ejecución - Cumplimiento del plazo de 30 días para la entrega del suministro de prenda certificada	Entrega de la prenda certificada solicitada en el primer contrato basado en un plazo superior a 30 días naturales desde la adjudicación del contrato basado e inferior a los dos meses siguientes a contar desde la fecha tope de esos 30 días naturales	EL importe de la penalidad tendrá carácter diario, y será variable en virtud de la Agrupación afectada por el incumplimiento del plazo de entrega.	-- La no presentación del uniforme completo certificado de la Agrupación número 1 - (lote 36, referido a chaqueta, cazadora y pantalón) - supondrá un penalidad de 410,00 euros diarios. - La no presentación del uniforme completo certificado de la Agrupación número 2 - (lote 83, referido a polo m/c, m/l, pantalón y chaleco) - supondrá un penalidad de 370,00 euros diarios. - La no presentación del uniforme completo de la Agrupación número 5 - (lote 167, referido al mono de vuelo) - supondrá un penalidad de 90,00 euros diarios


Las penalidades que se impongan no podrán superar las siguientes cuantías:


- Límite del 10% del precio del contrato IVA excluido por cada una de ellas, y
- El total de las mismas no podrá superar el 50% del precio del contrato a efectos de la aplicación de aquéllas.

8. NORMATIVA Y CERTIFICACIONES


El adjudicatario deberá garantizar que todas las prendas, así como las botas, cumplen con la normativa técnica aplicable, según cuadro adjunto:


Página 58 de 88

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	IGNACIO GARCIA DELGADO FRANCISCA NIETO GOMEZ	12/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmN33QRTC3TYJB7FEDQF4HEKGMS	PÁG. 58/88	


Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO POZO MUÑOZ	26/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8DU9GUF7ZJ3SQ94LVEEGXEW	PÁG. 58/88	


AGRUPACIÓN	DESCRIPCION	LOTE	DENOMINACIÓN PRENDA	CERTIFICACIÓN PRENDA	ACREDITACIÓN DE CUMPLIMIENTO
Agrupación 1	Prendas de protección climática	LOTE 1-11	Chaqueta sudadera	<ul style="list-style-type: none"> Declaración UE de conformidad del fabricante conforme al Reglamento (UE) 2016/425. Certificado de cumplimiento de la Norma UNE-EN ISO 13688:2013 (requisitos generales de la ropa de protección). UNE-EN ISO 20471:2013/A1:2016 - Ropa de alta visibilidad, con clasificación de Clase III, garantizando la durabilidad de prestaciones tras ≥ 50 ciclos de lavado industrial (UNE-EN ISO 15797:2019). Certificado de cumplimiento de la Norma UNE-EN ISO 14058:2017 (ropa de protección contra ambientes fríos de intensidad limitada). 	EJECUCIÓN POR ADJUDICATARIO DEL CONTRATO BASADO DE LOTE 5 (ver apartado 4. DESARROLLO Y CONDICIONES DEL SUMINISTRO)
Agrupación 1	Prendas de protección climática	LOTE 12-22	Chaqueta multifunción impermeable	<ul style="list-style-type: none"> Declaración UE de conformidad del fabricante conforme al Reglamento (UE) 2016/425. UNE-EN ISO 13688:2013 - Ropa de protección. Requisitos generales. UNE-EN ISO 20471:2013/A1:2016 - Ropa de alta visibilidad, con clasificación de Clase III, garantizando la durabilidad de prestaciones tras ≥ 50 ciclos de lavado industrial (UNE-EN ISO 15797:2019). UNE-EN 343:2019 - Ropa de protección contra la lluvia, con requisitos de impermeabilidad y transpirabilidad de Clase 3/3 o superior. UNE-EN ISO 14058:2017 - Ropa de protección contra ambientes fríos de intensidad limitada. 	EJECUCIÓN POR ADJUDICATARIO DEL CONTRATO BASADO DE LOTE 5 (ver apartado 4. DESARROLLO Y CONDICIONES DEL SUMINISTRO)
Agrupación 1	Prendas de protección climática	LOTE 23-33	Pantalón impermeable	<ul style="list-style-type: none"> Declaración UE de conformidad del fabricante conforme al Reglamento (UE) 2016/425. UNE-EN ISO 13688:2013 - Ropa de protección. Requisitos generales. UNE-EN ISO 20471:2013/A1:2016 - Ropa de alta visibilidad, con clasificación de Clase III garantizando la durabilidad de prestaciones tras ≥ 50 ciclos de lavado industrial (UNE-EN ISO 15797:2019). UNE-EN 343:2019 - Ropa de protección contra la lluvia, con requisitos de impermeabilidad y transpirabilidad de Clase 3/3 o superior. 	EJECUCIÓN POR ADJUDICATARIO DEL CONTRATO BASADO DE LOTE 5 (ver apartado 4. DESARROLLO Y CONDICIONES DEL SUMINISTRO)
Agrupación 2	Prendas operativas para equipo terrestre	LOTE 37-47	Pantalón técnico con bolsillos	<ul style="list-style-type: none"> Declaración UE de conformidad del fabricante conforme al Reglamento (UE) 2016/425. UNE-EN ISO 13688:2013 - Ropa de protección. Requisitos generales. UNE-EN ISO 20471:2013/A1:2016 - Ropa de alta visibilidad, con clasificación de Clase II, y en su conjunto con polo o chaleco de alta visibilidad, Clase III. La prenda deberá garantizar el mantenimiento de sus prestaciones de alta visibilidad tras ≥ 75 ciclos de lavado 	EJECUCIÓN POR ADJUDICATARIO DEL CONTRATO BASADO DE LOTE 11 (ver apartado 4. DESARROLLO Y CONDICIONES DEL SUMINISTRO)

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	IGNACIO GARCIA DELGADO	12/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmN33QRTC3TYJB7FEDQF4HEKGMS	PÁG. 59/88	


Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO POZO MUÑOZ	26/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8DU9GUF7ZJ3SQ94LVEEGXEW	PÁG. 59/88	


AGRUPACIÓN	DESCRIPCION	LOTE	DENOMINACIÓN PREnda	CERTIFICACIÓN PREnda	ACREDITACIÓN DE CUMPLIMIENTO
				industrial, conforme UNE-EN ISO 15797:2019.	
Agrupación 2	Prendas operativas para equipo terrestre	LOTE 48-58	Polo Manga Larga (M/L)	<ul style="list-style-type: none"> Declaración UE de conformidad del fabricante conforme al Reglamento (UE) 2016/425. UNE-EN ISO 13688:2013 - Ropa de protección. Requisitos generales. UNE-EN ISO 20471:2013/A1:2016 - Ropa de alta visibilidad, con clasificación de Clase II como prenda independiente y, en conjunto con el pantalón técnico (Agrupación 2 - Lote 6), Clase III, garantizando la durabilidad de prestaciones tras ≥ 75 ciclos de lavado industrial (UNE-EN ISO 15797:2019). 	EJECUCIÓN POR ADJUDICATARIO DEL CONTRATO BASADO DE LOTE 11 (ver apartado 4. DESARROLLO Y CONDICIONES DEL SUMINISTRO)
Agrupación 2	Prendas operativas para equipo terrestre	LOTE 59-69	Polo manga corta (M/C)	<ul style="list-style-type: none"> Declaración UE de conformidad del fabricante conforme al Reglamento (UE) 2016/425. UNE-EN ISO 13688:2013 - Ropa de protección. Requisitos generales. UNE-EN ISO 20471:2013/A1:2016 - Ropa de alta visibilidad, con clasificación de Clase II como prenda independiente y, en conjunto con el pantalón técnico (Agrupación 2 - Lote 6), Clase III, garantizando la durabilidad de prestaciones tras ≥ 75 ciclos de lavado industrial (UNE-EN ISO 15797:2019). 	EJECUCIÓN POR ADJUDICATARIO DEL CONTRATO BASADO DE LOTE 11 (ver apartado 4. DESARROLLO Y CONDICIONES DEL SUMINISTRO)
Agrupación 2	Prendas operativas para equipo terrestre	LOTE 70-80	Chaleco multibolsillos	<ul style="list-style-type: none"> Declaración UE de conformidad del fabricante conforme al Reglamento (UE) 2016/425. UNE-EN ISO 13688:2013 - Ropa de protección. Requisitos generales. UNE-EN ISO 20471:2013/A1:2016 - Ropa de alta visibilidad, con clasificación de Clase II como prenda independiente y, en conjunto con el pantalón técnico (Agrupación 2 - Lote 6) y el polo correspondiente (Lotes 7 u 8), Clase III, garantizando la durabilidad de prestaciones tras ≥ 75 ciclos de lavado industrial (UNE-EN ISO 15797:2019). 	EJECUCIÓN POR ADJUDICATARIO DEL CONTRATO BASADO DE LOTE 11 (ver apartado 4. DESARROLLO Y CONDICIONES DEL SUMINISTRO)
Agrupación 3	Accesorios complementarios	LOTE 84	Gorra	<ul style="list-style-type: none"> Declaración UE de conformidad del fabricante conforme al Reglamento (UE) 2016/425. UNE-EN ISO 13688:2013 Certificado de Conformidad 	DOCUMENTACIÓN A APORTAR POR LOS LICITADORES EN EL SOBRE ELECTRÓNICO NÚMERO 2
Agrupación 3	Accesorios complementarios	LOTE 85	Cinturón	<ul style="list-style-type: none"> Declaración UE de conformidad del fabricante conforme al Reglamento (UE) 2016/425. UNE-EN ISO 13688:2013 Certificado de Conformidad 	DOCUMENTACIÓN A APORTAR POR LOS LICITADORES EN EL SOBRE ELECTRÓNICO NÚMERO 2
Agrupación 3	Accesorios complementarios	LOTE 86-96	Camiseta Térmica Manga larga	<ul style="list-style-type: none"> Declaración UE de conformidad del fabricante conforme al Reglamento (UE) 2016/425. UNE-EN ISO 13688:2013 Certificado de Conformidad 	DOCUMENTACIÓN A APORTAR POR LOS LICITADORES EN EL SOBRE ELECTRÓNICO NÚMERO 2
Agrupación 3	Accesorios complementarios	LOTE 97-107	Malla Térmica	<ul style="list-style-type: none"> Declaración UE de conformidad del fabricante conforme al Reglamento (UE) 2016/425. UNE-EN ISO 13688:2013 Certificado de Conformidad 	DOCUMENTACIÓN A APORTAR POR LOS LICITADORES EN EL SOBRE ELECTRÓNICO NÚMERO 2


Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	IGNACIO GARCIA DELGADO	12/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmN33QRTC3TYJB7FEDQF4HEKGMS	PÁG. 60/88	


Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO POZO MUÑOZ	26/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8DU9GUF7ZJ3SQ94LVEEGXEW	PÁG. 60/88	

AGRUPACIÓN	DESCRIPCIÓN	LOTE	DENOMINACIÓN PRENDA	CERTIFICACIÓN PRENDA	ACREDITACIÓN DE CUMPLIMIENTO
Agrupación 4	Uniformidad para personal en formación	LOTE 108-118	Chaqueta polar alta visibilidad Formación	<ul style="list-style-type: none"> Declaración UE de conformidad del fabricante conforme al Reglamento (UE) 2016/425. Certificado de cumplimiento de la Norma UNE-EN ISO 13688:2013 (requisitos generales de la ropa de protección). Certificado de cumplimiento de la Norma UNE-EN ISO 20471:2013/A1:2016 (alta visibilidad, Clase II o III según conjunto). 	DOCUMENTACIÓN A APORTAR POR LOS LICITADORES EN EL SOBRE ELECTRÓNICO NÚMERO 2
Agrupación 4	Uniformidad para personal en formación	LOTE 119-129	Polo manga corta (M/C) Formación	<ul style="list-style-type: none"> Declaración UE de conformidad del fabricante conforme al Reglamento (UE) 2016/425. Certificado de cumplimiento de la Norma UNE-EN ISO 13688:2013 (requisitos generales de la ropa de protección). Certificado de cumplimiento de la Norma UNE-EN ISO 20471:2013/A1:2016 (alta visibilidad, Clase II o III según conjunto). 	DOCUMENTACIÓN A APORTAR POR LOS LICITADORES EN EL SOBRE ELECTRÓNICO NÚMERO 2
Agrupación 4	Uniformidad para personal en formación	LOTE 130-140	Pantalón con bolsillos Formación	<ul style="list-style-type: none"> Declaración UE de conformidad del fabricante conforme al Reglamento (UE) 2016/425. Certificado de cumplimiento de la Norma UNE-EN ISO 13688:2013 (requisitos generales de la ropa de protección). Certificado de cumplimiento de la Norma UNE-EN ISO 20471:2013/A1:2016 (alta visibilidad, Clase II o III según conjunto). 	DOCUMENTACIÓN A APORTAR POR LOS LICITADORES EN EL SOBRE ELECTRÓNICO NÚMERO 2
Agrupación 4	Uniformidad para personal en formación	LOTE 141-151	Chaleco formación	<ul style="list-style-type: none"> Declaración UE de conformidad del fabricante conforme al Reglamento (UE) 2016/425. Certificado de cumplimiento de la Norma UNE-EN ISO 13688:2013 (requisitos generales de la ropa de protección). Certificado de cumplimiento de la Norma UNE-EN ISO 20471:2013/A1:2016 (alta visibilidad, Clase II o III según conjunto). 	DOCUMENTACIÓN A APORTAR POR LOS LICITADORES EN EL SOBRE ELECTRÓNICO NÚMERO 2
Agrupación 5	Prendas operativas para equipo aéreo	LOTE 154-164	Mono de vuelo alta visibilidad	<ul style="list-style-type: none"> Declaración UE de conformidad del fabricante conforme al Reglamento (UE) 2016/425. Certificada como EPI de Categoría III (protección frente a calor y llama). EN ISO 11612 (ropa de protección contra calor y llama: con las clases A1/A2, B1, C1, F1, etc.). EN 1149-5 (propiedades electrostáticas a nivel de prenda). UNE-EN ISO 13688:2013 "Ropa de protección. Requisitos generales". EN ISO 20471 (alta visibilidad, garantizando la durabilidad de prestaciones tras \geq 50 ciclos de lavado industrial (UNE-EN ISO 15797:2019)). 	EJECUCIÓN POR ADJUDICATARIO DEL CONTRATO BASADO DE LOTE 23 (ver apartado 4. DESARROLLO Y CONDICIONES DEL SUMINISTRO)
		LOTE 203-215	Botas	<ul style="list-style-type: none"> Declaración UE de conformidad del fabricante conforme al Reglamento (UE) 2016/425. UNE-EN ISO 20345:2022. 20347:2021 Equipo de protección Individual (EPI). EN IEC 61340-4-3:2016. Calzado electrostático 	DOCUMENTACIÓN A APORTAR POR LOS LICITADORES EN EL SOBRE ELECTRÓNICO NÚMERO 2

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	IGNACIO GARCIA DELGADO	12/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmN33QRTC3TYJB7FEDQF4HEKGMS	PÁG. 61/88	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO POZO MUÑOZ	26/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8DU9GUF7ZJ3SQ94LVEEGXEW	PÁG. 61/88	


Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	IGNACIO GARCIA DELGADO FRANCISCA NIETO GOMEZ	12/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmN33QRTC3TYJB7FEDQF4HEKGMS	PÁG. 62/88	


Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO POZO MUÑOZ	26/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8DU9GUFAW7ZJ3SQ94LVEEGXEW	PÁG. 62/88	


ANEXO I - IDENTIDAD VISUAL


AGRUPACIÓN	DENOMINACIÓN	LOTE	Denominación SIGLO	CODIGOS SAS
1	Prendas protección climática	1-11	Chaqueta sudadera	SU.PC.NSAN.09.01.04.000002
1	Prendas protección climática	12-22	Cazadora impermeable	SU.PC.NSAN.09.01.04.800000
1	Prendas protección climática	23-33	Pantalón impermeable	SU.PC.NSAN.09.01.04.600006
1	Prendas protección climática	34-35	Identificador Categoría Velcro	SU.PC.NSAN.09.01.04.000001
1	Prendas protección climática	36	Uniforme completo certificado de protección climática	SU.PC.NSAN.09.01.04.000007
2	Prendas operativas para equipo terrestre	37-47	Pantalón técnico con bolsillos	SU.PC.NSAN.09.01.04.300001
2	Prendas operativas para equipo terrestre	48-58	Polo Manga Larga	SU.PC.NSAN.09.01.04.200003
2	Prendas operativas para equipo terrestre	59-69	Polo Manga corta	SU.PC.NSAN.09.01.04.400000
2	Prendas operativas para equipo terrestre	70-80	Chaleco multibolsillos	SU.PC.NSAN.09.01.04.100000
2	Prendas operativas para equipo terrestre	81-82	Identificador Categoría Velcro	SU.PC.NSAN.09.01.04.000001
2	Prendas operativas para equipo terrestre	83	Uniforme completo certificado para equipo terrestre	SU.PC.NSAN.09.01.04.000006
3	Accesorios complementarios	84	Gorra	SU.PC.NSAN.09.01.04.000000
3	Accesorios complementarios	85	Cinturón	SU.PC.NSAN.09.01.04.300000
3	Accesorios complementarios	86-96	Camiseta térmica	SU.PC.NSAN.09.01.99.600000
3	Accesorios complementarios	97-107	Malla térmica	SU.PC.NSAN.09.01.99.600001
4	Uniformidad personal en formación	108-118	Chaqueta polar alta visibilidad formación	SU.PC.NSAN.09.01.04.000004
4	Uniformidad personal en formación	119-129	Pola Manga Corta Formación	SU.PC.NSAN.09.01.04.400007
4	Uniformidad personal en formación	130-140	Pantalón con bolsillos formación	SU.PC.NSAN.09.01.04.300017
4	Uniformidad personal en formación	141-151	Chaleco Formación	SU.PC.NSAN.09.01.04.100006
4	Uniformidad personal en formación	152-153	Identificador Categoría Velcro	SU.PC.NSAN.09.01.04.000001
5	Prendas operativas para equipo aéreo	154-164	Mono vuelo alta visibilidad	SU.PC.NSAN.09.01.04.500005
5	Prendas operativas para equipo aéreo	165-166	Identificador Categoría Velcro	SU.PC.NSAN.09.01.04.000001
5	Prendas operativas para equipo aéreo	167	Uniforme completo certificado para equipo aéreo	SU.PC.NSAN.09.01.04.000005
6	Uniformidad para personal de coordinación	168-178	Chaqueta polar coordinación	SU.PC.NSAN.09.01.04.000003
6	Uniformidad para personal de coordinación	179-189	Polo manga corta Coordinación	SU.PC.NSAN.09.01.04.400006
6	Uniformidad para personal de coordinación	190-200	Pantalón bolsillos coordinación	SU.PC.NSAN.09.01.04.300016
6	Uniformidad para personal de coordinación	201-202	Identificador Categoría Velcro	SU.PC.NSAN.09.01.04.000001
7	Botas para personal de urgencias	203-215	Bota para personal	SU.PC.NSAN.09.01.10.800000

Página 63 de 88

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	IGNACIO GARCIA DELGADO FRANCISCA NIETO GOMEZ	12/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmN33QRTC3TYJB7FEDQF4HEKGMS	PÁG. 63/88	


Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO POZO MUÑOZ	26/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8DU9GUF7ZJ3SQ94LVEEGXEW	PÁG. 63/88	


Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	IGNACIO GARCIA DELGADO FRANCISCA NIETO GOMEZ	12/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmN33QRTC3TYJB7FEDQF4HEKGMS	PÁG. 65/88	


Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO POZO MUÑOZ	26/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8DU9GUF7ZJ3SQ94LVEEGXEW	PÁG. 65/88	


AGRUPACIÓN	1: PRENDAS DE PROTECCIÓN CLIMÁTICA	LOTES: 12-22	CHAQUETA MULTIFUNCIÓN IMPERMEABLE												
															
<p>Código de color</p> <table border="1"> <tr> <td></td> <td>Pantone 288 C</td> <td>Pantone Textil 19-4028 TP</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Rojo fluor</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>Amarillo fluor</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>Reflectante</td> <td>Norma UNE 20471 de Alta Visibilidad</td> </tr> </table>					Pantone 288 C	Pantone Textil 19-4028 TP		Rojo fluor			Amarillo fluor			Reflectante	Norma UNE 20471 de Alta Visibilidad
	Pantone 288 C	Pantone Textil 19-4028 TP													
	Rojo fluor														
	Amarillo fluor														
	Reflectante	Norma UNE 20471 de Alta Visibilidad													
<p>Serigrafías</p> 															
<p>Galleta + Serigrafía</p> 															
															
<p>Código de color</p> <table border="1"> <tr> <td></td> <td>Pantone 288 C</td> <td>Pantone Textil 19-4028 TP</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Rojo fluor</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>Amarillo fluor</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>Reflectante</td> <td>Norma UNE 20471 de Alta Visibilidad</td> </tr> </table>					Pantone 288 C	Pantone Textil 19-4028 TP		Rojo fluor			Amarillo fluor			Reflectante	Norma UNE 20471 de Alta Visibilidad
	Pantone 288 C	Pantone Textil 19-4028 TP													
	Rojo fluor														
	Amarillo fluor														
	Reflectante	Norma UNE 20471 de Alta Visibilidad													
<p>Serigrafías</p> 															
<p>Galleta + Serigrafía</p> 															



NOTA: La denominación "Galleta" reflejada en la identidad visual corresponde al IDENTIFICADOR CATEGORÍA DE VELCRO-DORSAL y FRONTAL descrito en las fichas de cada prenda.


<p>Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN</p>			
FIRMADO POR	<p>IGNACIO GARCIA DELGADO</p> <p>FRANCISCA NIETO GOMEZ</p>	12/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmN33QRTC3TYJB7FEDQF4HEKGMS	PÁG. 66/88	


<p>Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN</p>			
FIRMADO POR	FRANCISCO POZO MUÑOZ	26/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8DU9GUF7ZJ3SQ94LVEEGXEW	PÁG. 66/88	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	IGNACIO GARCIA DELGADO FRANCISCA NIETO GOMEZ	12/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmN33QRTC3TYJB7FEDQF4HEKGMS	PÁG. 67/88	


Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO POZO MUÑOZ	26/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8DU9GUF7ZJ3SQ94LVEEGXEW	PÁG. 67/88	


AGRUPACIÓN	1: PRENDAS DE PROTECCIÓN CLIMÁTICA	LOTES: 23-33	PANTALÓN IMPERMEABLE					
								
<p>Código de color</p> <table border="1"> <tr> <td style="background-color: red; width: 20px;"></td> <td>Rojo flúor</td> <td rowspan="2">Norma UNE 20471 de Alta Visibilidad</td> </tr> <tr> <td style="background-color: white; border: 1px solid black; width: 20px;"></td> <td>Reflectante</td> </tr> </table>					Rojo flúor	Norma UNE 20471 de Alta Visibilidad		Reflectante
	Rojo flúor	Norma UNE 20471 de Alta Visibilidad						
	Reflectante							
<p>Serigrafías</p> 								

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	IGNACIO GARCIA DELGADO FRANCISCA NIETO GOMEZ	12/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmN33QRTC3TYJB7FEDQF4HEKGMS	PÁG. 68/88	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO POZO MUÑOZ	26/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8DU9GUF7ZJ3SQ94LVEEGXEW	PÁG. 68/88	

AGRUPACIÓN	2: PRENDAS OPERATIVAS PARA EQUIPO TERRESTRE	LOTES: 37-47	PANTALÓN TÉCNICO CON BOLSILLOS												
															
<p>Código de color</p> <table border="1"> <tr> <td></td> <td>Pantone 288 C</td> <td>Pantone Textil 19-4028 TP</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Rojo fluor</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>Amarillo fluor</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>Reflectante</td> <td>Norma UNE 20471 de Alta Visibilidad</td> </tr> </table>					Pantone 288 C	Pantone Textil 19-4028 TP		Rojo fluor			Amarillo fluor			Reflectante	Norma UNE 20471 de Alta Visibilidad
	Pantone 288 C	Pantone Textil 19-4028 TP													
	Rojo fluor														
	Amarillo fluor														
	Reflectante	Norma UNE 20471 de Alta Visibilidad													
<p>Serigrafías</p> 															

<p>Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN</p>			
FIRMADO POR	<p>IGNACIO GARCIA DELGADO</p> <p>FRANCISCA NIETO GOMEZ</p>	12/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmN33QRTC3TYJB7FEDQF4HEKGMS	PÁG. 69/88	


<p>Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN</p>			
FIRMADO POR	FRANCISCO POZO MUÑOZ	26/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8DU9GUF7ZJ3SQ94LVEEGXEW	PÁG. 69/88	




Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	IGNACIO GARCIA DELGADO FRANCISCA NIETO GOMEZ	12/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmN33QRTC3TYJB7FEDQF4HEKGMS	PÁG. 70/88	


Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO POZO MUÑOZ	26/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8DU9GUF7ZJ3SQ94LVEEGXEW	PÁG. 70/88	


AGRUPACIÓN	2: PRENDAS OPERATIVAS PARA EQUIPO TERRESTRE	LOTES: 59-69	POLO MANGA CORTA								
											
<p>Código de color</p> <table border="1"> <tr> <td>Pantone 288 C</td> <td>Pantone Textil 19-4028 TP</td> </tr> <tr> <td>Rojo fluor</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Amarillo fluor</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Reflectante</td> <td>Norma UNE 20471 de Alta Visibilidad</td> </tr> </table>		Pantone 288 C	Pantone Textil 19-4028 TP	Rojo fluor		Amarillo fluor		Reflectante	Norma UNE 20471 de Alta Visibilidad	<p>Serigrafía espalda</p> 	
Pantone 288 C	Pantone Textil 19-4028 TP										
Rojo fluor											
Amarillo fluor											
Reflectante	Norma UNE 20471 de Alta Visibilidad										
<p>Serigrafías</p> 		<p>Galleta + Serigrafía</p> 									
		<p>Banderas serigrafía</p> 									
											
<p>Código de color</p> <table border="1"> <tr> <td>Pantone 288 C</td> <td>Pantone Textil 19-4028 TP</td> </tr> <tr> <td>Rojo fluor</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Amarillo fluor</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Reflectante</td> <td>Norma UNE 20471 de Alta Visibilidad</td> </tr> </table>		Pantone 288 C	Pantone Textil 19-4028 TP	Rojo fluor		Amarillo fluor		Reflectante	Norma UNE 20471 de Alta Visibilidad	<p>Serigrafía espalda</p> 	
Pantone 288 C	Pantone Textil 19-4028 TP										
Rojo fluor											
Amarillo fluor											
Reflectante	Norma UNE 20471 de Alta Visibilidad										
<p>Serigrafías</p> 		<p>Galleta + Serigrafía</p> 									
		<p>Banderas serigrafía</p> 									

<p>Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN</p>			
FIRMADO POR	<p>IGNACIO GARCIA DELGADO</p> <p>FRANCISCA NIETO GOMEZ</p>	12/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmN33QRTC3TYJB7FEDQF4HEKGMS	PÁG. 72/88	

<p>Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN</p>			
FIRMADO POR	FRANCISCO POZO MUÑOZ	26/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8DU9GUF7ZJ3SQ94LVEEGXEW	PÁG. 72/88	


NOTA: La denominación "Galleta" reflejada en la identidad visual corresponde al IDENTIFICADOR CATEGORÍA DE VELCRO-DORSAL y FRONTAL descrito en las fichas de cada prenda.


Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	IGNACIO GARCIA DELGADO FRANCISCA NIETO GOMEZ	12/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmN33QRTC3TYJB7FEDQF4HEKGMS	PÁG. 73/88	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO POZO MUÑOZ	26/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8DU9GUF7ZJ3SQ94LVEEGXEW	PÁG. 73/88	

NOTA: La denominación "Galleta" reflejada en la identidad visual corresponde al IDENTIFICADOR CATEGORÍA DE VELCRO-DORSAL y FRONTAL descrito en las fichas de cada prenda.

Página 75 de 88


Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	IGNACIO GARCIA DELGADO FRANCISCA NIETO GOMEZ	12/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmN33QRTC3TYJB7FEDQF4HEKGMS	PÁG. 75/88	


Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO POZO MUÑOZ	26/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8DU9GUF7ZJ3SQ94LVEEGXEW	PÁG. 75/88	


Es copia auténtica de documento electrónico


Es copia auténtica de documento electrónico


AGRUPACIÓN	3: ACCESORIOS COMPLEMENTARIOS	LOTE 84	GORRA						
									
<p>Código de color</p> <table border="1"> <tr> <td></td> <td>Pantone 288 C</td> <td>Pantone Textil 19-4028 TP</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Pantone 151 C</td> <td></td> </tr> </table>					Pantone 288 C	Pantone Textil 19-4028 TP		Pantone 151 C	
	Pantone 288 C	Pantone Textil 19-4028 TP							
	Pantone 151 C								
<p>Serigrafías</p> 									








Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	IGNACIO GARCIA DELGADO FRANCISCA NIETO GOMEZ	12/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmN33QRTC3TYJB7FEDQF4HEKGMS	PÁG. 76/88	


Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO POZO MUÑOZ	26/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8DU9GUF7ZJ3SQ94LVEEGXEW	PÁG. 76/88	


AGRUPACIÓN	3: ACCESORIOS COMPLEMENTARIOS	LOTE 85	CINTURON
			











Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	IGNACIO GARCIA DELGADO FRANCISCA NIETO GOMEZ	12/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmN33QRTC3TYJB7FEDQF4HEKGMS	PÁG. 77/88	


Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO POZO MUÑOZ	26/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8DU9GUF7ZJ3SQ94LVEEGXEW	PÁG. 77/88	


AGRUPACIÓN	3: ACCESORIOS COMPLEMENTARIOS	LOTES: 86-96	CAMISETA TÉRMICA MANGA LARGA			
						
<p>Código de color</p> <table border="1"> <tr> <td style="width: 20px; height: 10px; background-color: #002060;"></td> <td>Pantone 288 C</td> <td>Pantone Textil 19-402B TP</td> </tr> </table>					Pantone 288 C	Pantone Textil 19-402B TP
	Pantone 288 C	Pantone Textil 19-402B TP				
<p>Serigrafías</p> <table border="1"> <tr> <td style="width: 100px; height: 30px; background-color: #002060; text-align: center; vertical-align: middle;">  </td> <td style="width: 100px; height: 30px; background-color: #002060; text-align: center; vertical-align: middle;">  </td> </tr> </table>						
						

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	IGNACIO GARCIA DELGADO FRANCISCA NIETO GOMEZ	12/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmN33QRTC3TYJB7FEDQF4HEKGMS	PÁG. 78/88	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO POZO MUÑOZ	26/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8DU9GUF7ZJ3SQ94LVEEGXEW	PÁG. 78/88	

AGRUPACIÓN	3: ACCESORIOS COMPLEMENTARIOS	LOTES: 97-107	MALLA TÉRMICA			
						
<p>Código de color</p> <table border="1"> <tr> <td></td> <td>Pantone 288 C</td> <td>Pantone Textil 19-402B TP</td> </tr> </table>					Pantone 288 C	Pantone Textil 19-402B TP
	Pantone 288 C	Pantone Textil 19-402B TP				
<p>Serigrafías</p> <table border="1"> <tr> <td></td> <td></td> </tr> </table>						
						

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	IGNACIO GARCIA DELGADO FRANCISCA NIETO GOMEZ	12/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmN33QRTC3TYJB7FEDQF4HEKGMS	PÁG. 79/88	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO POZO MUÑOZ	26/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8DU9GUF7ZJ3SQ94LVEEGXEW	PÁG. 79/88	

AGRUPACIÓN	4: UNIFORMIDAD PERSONAL EN FORMACIÓN	LOTES: 108-118	CHAQUETA POLAR ALTA VISIBILIDAD FORMACIÓN

NOTA: La denominación "Galleta" reflejada en la identidad visual corresponde al IDENTIFICADOR CATEGORÍA DE VELCRO-DORSAL y FRONTAL descrito en las fichas de cada prenda. "FORMACIÓN".

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	IGNACIO GARCIA DELGADO FRANCISCA NIETO GOMEZ	12/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmN33QRTC3TYJB7FEDQF4HEKGMS	PÁG. 80/88	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO POZO MUÑOZ	26/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8DU9GUF7ZJ3SQ94LVEEGXEW	PÁG. 80/88	


AGRUPACIÓN	4: UNIFORMIDAD PERSONAL EN FORMACIÓN	LOTES: 119-129	POLO MANGA CORTA FORMACIÓN									
<p>Código de color</p> <table border="1"> <tr> <td></td> <td>Pantone 288 C</td> <td>Pantone Textil 19-4028 TP</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Amarillo fluor</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>Reflectante</td> <td>Norma UNE 20471 de Alta Visibilidad</td> </tr> </table>					Pantone 288 C	Pantone Textil 19-4028 TP		Amarillo fluor			Reflectante	Norma UNE 20471 de Alta Visibilidad
	Pantone 288 C	Pantone Textil 19-4028 TP										
	Amarillo fluor											
	Reflectante	Norma UNE 20471 de Alta Visibilidad										
<p>Serigrafías</p>												


NOTA: La denominación "Galleta" reflejada en la identidad visual corresponde al IDENTIFICADOR CATEGORÍA DE VELCRO-DORSAL y FRONTAL descrito en las fichas de cada prenda. "FORMACIÓN".

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	IGNACIO GARCIA DELGADO	12/12/2025	
	FRANCISCA NIETO GOMEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmN33QRTC3TYJB7FEDQF4HEKGMS		PÁG. 81/88

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO POZO MUÑOZ	26/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8DU9GUF7ZJ3SQ94LVEEGXEW		


AGRUPACIÓN	4: UNIFORMIDAD PERSONAL EN FORMACIÓN	LOTES: 130-140	PANTALÓN CON BOLSILLOS FORMACIÓN									
												
<p>Código de color</p> <table border="1"> <tr> <td></td> <td>Pantone 288 C</td> <td>Pantone Textil 19-4028 TP</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Amarillo flúor</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>Reflectante</td> <td>Norma UNE 20471 de Alta Visibilidad</td> </tr> </table>					Pantone 288 C	Pantone Textil 19-4028 TP		Amarillo flúor			Reflectante	Norma UNE 20471 de Alta Visibilidad
	Pantone 288 C	Pantone Textil 19-4028 TP										
	Amarillo flúor											
	Reflectante	Norma UNE 20471 de Alta Visibilidad										
<p>Serigrafías</p> 												


Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	IGNACIO GARCIA DELGADO FRANCISCA NIETO GOMEZ	12/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmN33QRTC3TYJB7FEDQF4HEKGMS	PÁG. 82/88	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO POZO MUÑOZ	26/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8DU9GUF7ZJ3SQ94LVEEGXEW	PÁG. 82/88	

AGRUPACIÓN	4: UNIFORMIDAD PERSONAL EN FORMACIÓN	LOTES: 141-151	CHALECO FORMACIÓN									
												
<p>Código de color</p> <table border="1"> <tr> <td></td> <td>Pantone 288 C</td> <td>Pantone Textil 19-4028 TP</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Amarillo fluor</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>Reflectante</td> <td>Norma UNE 20471 de Alta Visibilidad</td> </tr> </table>					Pantone 288 C	Pantone Textil 19-4028 TP		Amarillo fluor			Reflectante	Norma UNE 20471 de Alta Visibilidad
	Pantone 288 C	Pantone Textil 19-4028 TP										
	Amarillo fluor											
	Reflectante	Norma UNE 20471 de Alta Visibilidad										
<p>Serigrafías</p> 												
<p>Galleta + Serigrafía</p> 												
<p>Banderas serigrafía</p> 												

NOTA: La denominación “Galleta” reflejada en la identidad visual corresponde al IDENTIFICADOR CATEGORÍA DE VELCRO-DORSAL y FRONTAL descrito en las fichas de cada prenda. La categoría se reflejará como “FORMACIÓN”.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	IGNACIO GARCIA DELGADO FRANCISCA NIETO GOMEZ	12/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmN33QRTC3TYJB7FEDQF4HEKGMS	PÁG. 83/88	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO POZO MUÑOZ	26/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8DU9GUFAW7ZJ3SQ94LVEEGXEW	PÁG. 83/88	

AGRUPACIÓN	5: PRENDAS OPERATIVAS DE EQUIPO AÉREO	LOTES: 154-164	MONO VUELO ALTA VISIBILIDAD								
<p>Código de color</p> <table border="1"> <tr> <td>Pantone 288 C</td> <td>Pantone Textil 19-4028 TP</td> </tr> <tr> <td>Rojo flúor</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Amarillo flúor</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Reflectante</td> <td>Norma UNE 20471 de Alta Visibilidad</td> </tr> </table> <p>Galleta + Serigrafía espalda</p> <p>Serigrafías</p> <p>Galleta + Serigrafía</p> <p>Banderas serigrafía</p>				Pantone 288 C	Pantone Textil 19-4028 TP	Rojo flúor		Amarillo flúor		Reflectante	Norma UNE 20471 de Alta Visibilidad
Pantone 288 C	Pantone Textil 19-4028 TP										
Rojo flúor											
Amarillo flúor											
Reflectante	Norma UNE 20471 de Alta Visibilidad										


NOTA: La denominación "Galleta" reflejada en la identidad visual corresponde al IDENTIFICADOR CATEGORÍA DE VELCRO-DORSAL y FRONTAL descrito en las fichas de cada prenda.


Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	IGNACIO GARCIA DELGADO	12/12/2025	
	FRANCISCA NIETO GOMEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmN33QRTC3TYJB7FEDQF4HEKGMS	PÁG. 84/88	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO POZO MUÑOZ	26/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8DU9GUF7ZJ3SQ94LVEEGXEW	PÁG. 84/88	

AGRUPACIÓN	6: UNIFORMIDAD PARA PERSONAL DE COORDINACIÓN	LOTES: 168-178	CHAQUETA POLAR COORDINACIÓN									
												
<p>Galleta + Serigrafía espalda</p> 												
<p>Código de color</p> <table border="1"> <tr> <td></td> <td>Pantone 288 C</td> <td>Pantone Textil 19-4028 TP</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Rojo fluor</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>Amarillo fluor</td> <td></td> </tr> </table>					Pantone 288 C	Pantone Textil 19-4028 TP		Rojo fluor			Amarillo fluor	
	Pantone 288 C	Pantone Textil 19-4028 TP										
	Rojo fluor											
	Amarillo fluor											
<p>Serigrafías</p> 												
<p>Galleta + Serigrafía</p> 												
<p>Banderas serigrafía</p> 												


NOTA: La denominación "Galleta" reflejada en la identidad visual corresponde al IDENTIFICADOR CATEGORÍA DE VELCRO-DORSAL y FRONTAL descrito en las fichas de cada prenda.


Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	IGNACIO GARCIA DELGADO FRANCISCA NIETO GOMEZ	12/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmN33QRTC3TYJB7FEDQF4HEKGMS	PÁG. 85/88	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO POZO MUÑOZ	26/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8DU9GUF7ZJ3SQ94LVEEGXEW	PÁG. 85/88	


AGRUPACIÓN	6: UNIFORMIDAD PARA PERSONAL DE COORDINACIÓN	LOTES: 179-189	POLO MANGA CORTA COORDINACIÓN									
												
<p>Código de color</p> <table border="1"> <tr> <td></td> <td>Pantone 288 C</td> <td>Pantone Textil 19-4028 TP</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Rojo flúor</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>Amarillo flúor</td> <td></td> </tr> </table>					Pantone 288 C	Pantone Textil 19-4028 TP		Rojo flúor			Amarillo flúor	
	Pantone 288 C	Pantone Textil 19-4028 TP										
	Rojo flúor											
	Amarillo flúor											
<p>Serigrafía espalda</p> 												
<p>Serigrafías</p> 												
<p>Galleta + Serigrafía</p> 												
<p>Banderas serigrafía</p> 												


NOTA: La denominación "Galleta" reflejada en la identidad visual corresponde al IDENTIFICADOR CATEGORÍA DE VELCRO-DORSAL y FRONTAL descrito en las fichas de cada prenda.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	IGNACIO GARCIA DELGADO FRANCISCA NIETO GOMEZ	12/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmN33QRTC3TYJB7FEDQF4HEKGMS	PÁG. 86/88	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO POZO MUÑOZ	26/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8DU9GUF7ZJ3SQ94LVEEGXEW	PÁG. 86/88	

AGRUPACIÓN	6: UNIFORMIDAD PARA PERSONAL DE COORDINACIÓN	LOTES: 190-200	PANTALÓN CON BOLSILLOS COORDINACIÓN						
									
<p>Código de color</p> <table border="1"> <tr> <td style="width: 20px; height: 10px; background-color: #000080;"></td> <td>Pantone 288 C</td> <td>Pantone Textil 19-4028 TP</td> </tr> <tr> <td style="width: 20px; height: 10px; background-color: #ffff00;"></td> <td>Amarillo fluor</td> <td></td> </tr> </table>					Pantone 288 C	Pantone Textil 19-4028 TP		Amarillo fluor	
	Pantone 288 C	Pantone Textil 19-4028 TP							
	Amarillo fluor								
<p>Serigrafías</p> 									

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	IGNACIO GARCIA DELGADO FRANCISCA NIETO GOMEZ	12/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmN33QRTC3TYJB7FEDQF4HEKGMS	PÁG. 87/88	


Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO POZO MUÑOZ	26/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8DU9GUF7ZJ3SQ94LVEEGXEW	PÁG. 87/88	


**ANEXO II – RELACIÓN DOCUMENTAL A APORTAR POR LOS LICITADORES EN EL SOBRE ELECTRÓNICO
NÚMERO 2**

Para acreditar el cumplimiento de las prescripciones técnicas exigidas en el presente Pliego de Prescripciones Técnicas (en adelante, PPT), los licitadores deberán incluir en su oferta la siguiente documentación:

- 1. Memoria Técnica Descriptiva**, estructurada según el apartado 3 de este PPT, en la que se detallen las características técnicas de cada bien ofertado (prendas, accesorios y calzado).
- 2. Fichas técnicas, certificaciones y catálogos comerciales** actualizados de los productos ofertados, con identificación clara del modelo.
- 3. Muestras según descrito en apartado 5.**
- 4. Modo de entregas de las prendas**, disponibilidad de medios logísticos.
- 5. Modelo de distintivo identificativo profesional intercambiable**, conforme a lo exigido en el apartado de muestras.
- 6. Instrucciones de lavado industrial**, conforme a la norma UNE-EN ISO 3758, e indicación del número de ciclos garantizados según la norma UNE-EN ISO 15797.
- 7. Cualquier otra documentación adicional** que el licitador estime relevante para acreditar la adecuación técnica de su oferta a las exigencias del PPT. Se hace constar como ejemplo: declaración responsable en la que el licitador pondrá de manifiesto que las muestras entregadas son idénticas en diseño, calidad y características técnicas a las que suministrará en caso de resultar adjudicatario.

Página 88 de 88

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	IGNACIO GARCIA DELGADO FRANCISCA NIETO GOMEZ	12/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmN33QRTC3TYJB7FEDQF4HEKGMS	PÁG. 88/88	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO POZO MUÑOZ	26/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8DU9GUFAW7ZJ3SQ94LVEEGXEW	PÁG. 88/88	

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico